

# C.P. Los Pericones

*Programación General Anual*

*CURSO*

**2020/2021**

.....	1
INTRODUCCIÓN .....	7
MARCO LEGAL .....	7
PARA LAS ETAPAS DE E. INFANTIL Y E. PRIMARIA .....	7
PARA LA ETAPA DE E. INFANTIL.....	8
PARA LA ETAPA DE E. PRIMARIA: .....	8
PROPUESTAS DE MEJORA MEMORIA 19-20.....	10
PROPUESTAS DE MEJORA A PARTIR DE LAS APORTACIONES DE LOS EQUIPOS DOCENTES EN LOS INTERNIVELES. ....	10
ED INFANTIL.....	10
PRIMER INTERNIVEL .....	10
SEGUNDO INTERNIVEL .....	11
TERCER INTERNIVEL.....	11
ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA .....	11
AREA DE EDUCACIÓN MUSICAL.....	12
LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS .....	12
LLINGUA ASTURIANA.....	13
RELIGIÓN .....	13
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA Y AUDICIÓN Y LENGUAJE .....	14
UNIDAD DE ORIENTACIÓN.....	15
PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE CURSOS, Y ÁREAS .....	16
Plan de Refuerzo del primer trimestre.....	16
MATERIALES CURRICULARES.....	17
CRITERIOS SOBRE DEBERES ESCOLARES.....	25
ATENCIÓN EDUCATIVA AL ALUMNADO EN CUARENTENA.....	27
OBJETIVOS INSTITUCIONALES .....	30
OBJETIVOS DEL CENTRO .....	31
1 ACTUALIZAR LA DOCUMENTACIÓN DEL CENTRO PARA ADECUARLA AL MARCO SOCIO -SANITARIO DEL CURSO 20/21 Y ASEGURAR SU ACCESIBILIDAD Y CONOCIMIENTO A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA. ...	32
2.IMPULSAR LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS, LOS VALORES Y LAS ACTITUDES QUE PROPICIEN EL DESARROLLO INTEGRAL DE NUESTRO ALUMNADO TANTO EN LA PARTE INTELECTUAL COMO EN LA EMOCIONAL. ....	33

5 FOMENTAR EL APRENDIZAJE Y USO, TANTO DEL PROFESORADO COMO DE LOS ALUMNOS, DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (ORDENADORES, APLICACIONES, REDES ...) Y AUDIOVISUALES.....	37
ORGANIZACIÓN DEL CENTRO .....	38
CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO .....	38
APORTACIONES DE LOS INTERNIVELES A LOS OBJETIVOS .....	42
PRIORITARIOS .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
EDUCACIÓN INFANTIL .....	42
PRIMER INTERNIVEL .....	44
SEGUNDO INTERNIVEL .....	46
TERCER INTERNIVEL.....	48
PERIODO DE ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO DE 3 AÑOS.....	50
INTRODUCCIÓN .....	50
JUSTIFICACIÓN.....	50
OBJETIVOS .....	50
PROCESO PREVIO.....	51
ACTIVIDADES .....	51
EVALUACIÓN.....	52
ASPECTOS DE MEJORA: .....	53
PLANIFICACIÓN DE ACTUACION DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE .....	54
El equipo directivo.....	54
PLANIFICACIÓN DE TAREAS DE PRINCIPIO DE CURSO.....	56
PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS:.....	59
CONSEJO ESCOLAR .....	59
CONSTITUCIÓN DEL CLAUSTRO .....	60
PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE:.....	65
C. C. P.....	65
UNIDAD DE ORIENTACIÓN.....	66
COMPONENTES DE LA UNIDAD (CURSO 2020-2021).....	66
COORDINADORA.....	66
PLAN GENERAL UNIDAD DE ORIENTACIÓN CURSO 2020-2021.....	69
P.A.T.....	79
Programa de Acción tutorial.....	79
P.O.D.C.....	81

Programa de orientación para el desarrollo de la carrera .....	81
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA .....	86
AUDICIÓN Y LENGUAJE .....	86
ALUMNADO CURSO 2020-2021 .....	86
2. ELABORACIÓN DE HORARIOS .....	88
ESCENARIO 1. ACTIVIDAD LECTIVA PRESENCIAL CON MEDIDAS DE HIGIENE Y PREVENCIÓN .....	88
PLAN DE ACOGIDA EMOCIONAL PARA EL ALUMNADO Y FAMILIAS .....	89
DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LA PGA .....	89
RELACIONES CON LOS DIFERENTES MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR: .....	90
AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE .....	95
CRITERIOS DE INTERVENCIÓN CON EL ALUMNADO (AL) .....	96
AULA DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA .....	97
2. ESCENARIO INTERMEDIO CON ORGANIZACIÓN FLEXIBLE DE LA ACTIVIDAD DOCENTE QUE PERMITA ALTERNAR LA ACTIVIDAD PRESENCIAL CON LA TELEMÁTICA .....	100
3. ACTIVIDAD LECTIVA VÍA TELEMÁTICA .....	100
COORDINACIÓN DOCENTE .....	101
PROYECTO BILINGÜE .....	104
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL .....	106
1. Con relación al alumnado .....	106
2. Con relación al profesorado .....	106
3. Con relación a las familias .....	106
EDUCACIÓN INFANTIL .....	107
PRIMER INTERNIVEL .....	108
SEGUNDO INTERNIVEL .....	109
TERCER INTERNIVEL .....	110
EDUCACIÓN INFANTIL .....	111
PRIMER INTERNIVEL .....	114
SEGUNDO INTERNIVEL .....	117
TERCER INTERNIVEL .....	120
PLAN DE ACOGIDA DEL ALUMNADO .....	132
EDUCACIÓN INFANTIL .....	133
PRIMER INTERNIVEL .....	133
SEGUNDO y TERCER INTERNIVEL .....	133
PLAN DE ACOGIDA EMOCIONAL .....	134

INTRODUCCIÓN .....	134
ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ATENCIÓN SOCIOEMOCIONAL DEL ALUMNADO .....	141
PROYECTO PERICOPATIOS CURSO 20-21(resumen PGA) .....	143
Objetivos:.....	144
PROYECTO DE ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD .....	152
Objetivos:.....	152
<b>ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA 2020/2021</b> .....	154
PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	155
SUJETOS:.....	156
AGENTES.....	158
MEDIDAS.....	159
EVALUACIÓN:.....	161
ELABORACIÓN DE ADAPTACIONES CURRICULARES/PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL (PTI).....	161
EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON NEAE. ....	162
METODOLOGÍA/USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.....	162
AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE.....	163
CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .....	167
PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO .....	169
PLAN DE REFUERZO / RECUPERACIÓN .....	172
EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO .....	176
Coordinadora: Tatiana González Castro .....	176
OBJETIVOS .....	176
Anexos PGA 2019-2020 .....	178
Comisión de Coordinación de Centro.....	178
Órganos de coordinación docente. Equipos de internivel .....	178
Órganos de coordinación docente: Tutorías .....	179
Reuniones de Equipo docente.....	179
Días fijados para las reuniones con el conjunto de los padres y madres.....	180
Calendario de las de las sesiones de Evaluación .....	181
Fecha en que se emiten los informes escritos para su entrega a los padres y madres. ....	181
Reuniones interniveles: .....	181
Reuniones del profesorado del departamento del proyecto bilingüe:.....	182
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	183

ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL CENTRO EN COLABORACIÓN CON EL PATRONATO DEPORTIVO  
MUNICIPAL .....183

---

## INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual que presentamos a continuación, ha sido desarrollada a partir de las propuestas de mejora incluidas en la Memoria de Fin de Curso 2019/20, de los objetivos específicos, temporalizados para este curso, provenientes del Programa de Dirección y de las necesidades surgidas en el centro al comienzo del curso escolar. También han tenido un importante peso específico las valoraciones del plan elaborado para el tercer trimestre del curso escolar 19/20 de todos los proyectos planificados para la etapa de educación telemática provocada por la pandemia sanitaria que obligó a los cierres de los colegios a partir del 14 de marzo de 2010

Según instrucciones recogidas en la circular de principio de curso para los colegios de Educación Primaria, procedemos a recoger en el este documento las propuestas a desarrollar en el curso 2020-2021 que tienen como intención complementar y desarrollar los objetivos que la Consejería de Educación y Cultura se plantea para el presente año académico. Es esta una programación que nos exige pensar en tres modelos diferentes de llevar a término nuestra labor docente que por las circunstancias sociales que estamos viviendo a de trascender nuestra labor educativa para cumplir también labores de acompañamiento emocional y afectivo que nuestro alumnado demanda

## MARCO LEGAL

### PARA LAS ETAPAS DE E. INFANTIL Y E. PRIMARIA

- Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo.
- Decreto 76/2007, de 20 de junio, por el que se regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno de los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de carácter no universitario en el Principado de Asturias.
- Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias.
- Resolución 1753, de 6/8/2001, por el que se dictan las Instrucciones reguladoras de la Organización y Funcionamiento de las Escuelas de E. Infantil y Colegios de E. Primaria. Resolución del 27 de agosto de 2012, por la que se modifica la Resolución de 7 de junio de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se ordena la Red de Centros de Profesorado y de Recursos del Principado de Asturias.
- Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias.
- Decreto 17/2018, de 18 de abril, por el que se regulan las Comisiones de Salud Escolar de los centros docentes del Principado de Asturias

- Circular por la que dictan instrucciones de inicio de curso 2020-2021.del 10 de septiembre para todos los centros docentes
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

## PARA LA ETAPA DE E. INFANTIL

---

- La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre de enseñanzas mínimas
- Decreto 85/2008, de 3 de septiembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil.
- Circular de 15 de septiembre de 2008 por la que se establece el calendario de implantación regulan aspectos de ordenación académica y la evaluación del aprendizaje de las niñas y los niños del segundo ciclo de educación infantil de la L. O. E. en la Etapa Infantil.
- Resolución de 16 de marzo de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regulan aspectos de ordenación académica y la evaluación del aprendizaje de las niñas y los niños del segundo ciclo de educación infantil.
- Resolución de 21 de marzo de 2012, de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se modifica la Resolución de 16 de marzo de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regulan aspectos de ordenación académica y la evaluación del aprendizaje de las niñas y los niños del segundo ciclo de Educación infantil. (En suspenso actualmente por carecer de aplicación presupuestaria).

## PARA LA ETAPA DE E. PRIMARIA:

---

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la educación Primaria en el Principado de Asturias.

- Resolución de 3 de febrero de 2015, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la evaluación del aprendizaje del alumnado de Educación Primaria. Currículo Educación Primaria y relación entre criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables
- Circular de 2 de junio de 2014 por la que se dictan instrucciones para la implantación en el año académico 2014/2015 de la Educación Primaria en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Todos estos documentos se encuentran a disposición pública en la Dirección del Centro y en la siguiente dirección Web: <http://www.educastur.es/legislacion-educativa>

## PROPUESTAS DE MEJORA MEMORIA 19-20

Además de las propuestas de mejora recogidas en los diferentes interniveles y que tratarán de ser tenidas en cuenta en la medida de nuestras posibilidades, el equipo directivo también ha detectado áreas de mejora susceptibles de ser incluidas en la próxima PGA:

- Continuidad en la insistencia en la solicitud a la administración educativa de obras necesarias en el centro.
- Actualizar los documentos del centro.
- Cambios en el tratamiento de las TIC y su metodología.
- Renovación de equipos informáticos y distribución de estos.
- Posibilidad de ampliar las plataformas de comunicación
- Compra de licencias digitales, para prepararnos para ante un nuevo escenario de educación on-line
- Colocación de cortinas en aulas que no disponen de ellas.
- Continuar con la adecuación de los espacios.
- La renovación del equipamiento informático, ya muy obsoleto en los despachos, Secretaría, Sala de profesores y aula modelo

## PROPUESTAS DE MEJORA A PARTIR DE LAS APORTACIONES DE LOS EQUIPOS DOCENTES EN LOS INTERNIVELES.

### ED INFANTIL

- Conexión a internet en todas las aulas y cambio de dispositivos obsoletos que no funcionan bien. Aunque sea solo un ordenador (de mesa o portátil) pero que funcione y tenga conexión. Lo que está estropeado poder sacarlo del aula y deshacerse de ello.
- Cambiar foco de la PDI de 5 años B.
- Empresa o persona especialista externa que se encargue del mantenimiento de las tecnologías.
- PDI en todas las aulas.
- Recuperar la sesión de la estimulación del lenguaje en todas las aulas, impartida por el profesor de AL. Y en todo caso, continuar con estas sesiones en las aulas con alumnado con NEE o NEAE.
- Continuar con la revisión de la Propuesta Pedagógica.
- Cursos informáticos de formación tanto para maestros como para familias.

### PRIMER INTERNIVEL

- Tener los medios informáticos necesarios para que se pueda trabajar con todo el alumno las herramientas digitales necesarias ante un posible confinamiento.
- Seguir utilizando metodologías más dinámicas, con un mayor desarrollo de las competencias.

- Potenciar la formación del profesorado.
- Impulsar las comisiones creadas, sobre todo la de publicaciones.
- Evaluaciones. Intentar evitar repeticiones de temas tratados en equipo docente para hacerlas más funcionales y operativas.
- Aula de informática. Se sugiere tener una imagen común en todos los escritorios de los PCs del aula modelo con programas actualizados.
- Mejorar la organización de los espacios del centro.
- Mejora de los equipos informáticos y los recursos digitales de las aulas.

## SEGUNDO INTERNIVEL

- Realizar una temporalización con margen suficiente de las actividades conjuntas, que facilite la organización de estas por parte de cada grupo
- Cumplimiento del horario de las sesiones de evaluación.
- Revisar los modelos de PTI buscando modelos más sencillos más efectivos
- Seguir trabajando para que en el centro disminuya la contaminación acústica durante las entradas y salidas.
- Propiciar que en todos los grupos del nivel se pueda realizar un desdoble para trabajar las Tic de manera más eficaz.
- En la elaboración del horario de informática se debería establecer un turno rotativo en la elección de las horas entre Infantil y Primaria.

## TERCER INTERNIVEL

- Plan de acción tutorial. Sería interesante que hubiera menos burocracia para destinar más tiempo a la verdadera acción tutorial: resolución de problemas de convivencia, orientación del alumnado en el proceso de E-A, etc.
- Plan de convivencia. Se sugiere buscar una alternativa para la patrulla antirruido con el fin de mejorar el nivel sonoro en los pasillos.
- Plan de Lectura, Escritura e Investigación. Como punto de mejora en este plan se sugiere que por turnos un profesor esté en el recreo en la biblioteca para incentivar su uso. De igual forma, se podrían hacer actividades alternativas en este espacio organizadas por el profesorado o por el alumnado para dar más vida a este espacio.

## ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

---

Continuidad del trabajo de contenidos de carácter actitudinal. Aunque de forma generalizada el clima de convivencia ha mejorado desde el área de Educación Física se pueden poner énfasis en el respeto por los demás, en la resolución de problemas de forma constructiva, en la importancia de la cooperación más que la competición, en el respeto de normas básicas de índole general y en el cuidado y respeto de las instalaciones y materiales.

Colocación de carteles exteriores informando de las zonas de juego.

- Uso del Pabellón polideportivo municipal de la Tejerona. Este es el sexto curso que de forma continuada se ha utilizado dicha instalación desde el mes de octubre por los cursos de 2o a 6o de Educación Primaria. La propuesta sigue siendo la de solicitarlo desde septiembre a junio.
- Seguir influyendo desde el área en la gestión del proyecto de **Pericopatios** (Patrulla antirruido y la Banda del Patio) sirviendo de banco de pruebas de las diferentes actividades que se pueden plantear en el tiempo de recreo donde la colaboración de las tutorías se hace necesario para recordar los aspectos organizativos como los turnos de pistas, zonas y distribución del patio.
- Se propondrá seguir con las actividades complementarias que este curso no ha podido ser realizadas por el confinamiento y se promoverán otras donde la convivencia con otro alumnado y el juego cooperativo sean protagonistas.
- Reemplazar materiales dañados que han cumplido su función durante varios años y que ya resulta dificultoso y peligrosa su utilización. Adquisición de materiales para el área de Educación Física. Dar de baja el material en mal estado. Se sugiere comprar nuevas colchonetas para poder realizar actividades propias del área. Están muy desgastadas. Revestimiento de las canastas
- Instalación de un rocódromo a baja altura (Boulder).

Revisión semanal de las prendas olvidadas en el vestuario.

## AREA DE EDUCACIÓN MUSICAL

---

- Se podrían proponer actividades grupales de todo el colegio en la que participara todo el alumnado que girasen en torno a la música.
- También había que fomentar la actividad de Radio-Pericones, para implicar a mayor número de alumnado.
- Incorporar dotación de materiales específicos para el aula de música.
- Centralizar las propuestas del área de música dentro del blog de los tutores para facilitar el acceso a las tareas programadas.

## LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

---

- Necesidad de Renovación de materiales más actualizados y que resulten más atractivos y motivadores para el alumnado.
- Seguimos pensando que siempre podemos mejorar en los siguientes aspectos que son fundamentales para nuestro trabajo:
- Seguir potenciando la rentabilidad del horario del profesorado de inglés para realizar apoyos en aquellos grupos que se considere necesario, o a alumnado que por diferentes causas requieran de un apoyo más individualizado en el área de lengua inglesa.

- Seguir reflexionando en los aspectos pedagógicos que nos guían en nuestra práctica docente ya que, aunque con muchas dificultades para reunirnos, estamos convencidos de que el trabajo que hemos realizado tras las reflexiones en común de los miembros de este equipo de inglés ha sido muy satisfactorio y consideramos que es el camino adecuado para continuar nuestra práctica educativa.

## LLINGUA ASTURIANA

---

- Debería modificar alguna parte de las Programaciones didáutiques, para poner n'elles centros de interés actualizaos a los intereses del alumnáu.
- Incluso podría ser interesante trabayar por proyectos dende l'área. Reflexionar sobre'l tema.
- De cara a un posible confinamiento'l cursu prósimu, sería interesante realizar meyoras nel blogue de llingua, por exemplo:
- Meyorar l'aspeutu xeneral.
- Facilitar la búsqueda de materiales.
- Añadir un chat pa duldes.
- Fomentar una mayor participación nel mesmu.
- Ya se comentó más enriba también barayar la posibilidá de modificar les programaciones didáutiques pa faceles per proyeutos.
- Sería interesante también intentar incluir na asignatura'l trabayu emocional.

## RELIGIÓN

---

- Añadir también la necesidad de disponer de Biblias, las suficientes para trabajar con ellas individualmente o por parejas, haciendo lecturas colectivas de algún capítulo, saber manejar la Biblia, distinguir y saber buscar versículos, capítulos, citas bíblicas...
- Elaborar materiales didácticos, utilizando las TIC, que sean atractivas y motivadoras para el alumno.
- Mejorar mi competencia digital.
- Trabajar en la mejora de la actitud de algún alumno ante la asignatura de religión, fomentando el diálogo, motivándole con actividades de su interés.
- Utilizar más la dramatización como metodología que ayuda a afianzar contenidos dados referidos a situaciones narradas en la Biblia, personajes...
- Hacer una mejor selección del material de internet que puedo utilizar en mi área (videos, documentales, actividades interactivas...).
- En el desarrollo de la sesión más dejar hacer al alumnado, resolviendo tareas, investigando sobre un tema dado... reduciendo el tiempo de mis exposiciones y explicaciones sobre cada contenido.
- Trabajar más en el respeto a los demás, en las normas de la clase, dejando éstas muy claras, así como las consecuencias de no cumplirlas.
- Coordinarse con el equipo de orientación para recibir pautas de actuación en casos de conflictos presentados por este tipo de alumnos.

## PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA Y AUDICIÓN Y LENGUAJE

---

- En ocasiones, los procesos de valoración psicopedagógica se han prolongado en el tiempo por distintas razones y por tanto la adopción de medidas también. Consideramos como medida de mejora de atención, contar con un orientador u orientadora a tiempo completo y con destino en el propio centro.
- Mantener la dotación de 2 maestros especialistas en Pedagogía Terapéutica y aumentar los recursos humanos de Audición y Lenguaje a 2 maestros especialistas.
- Mantener el horario de coordinación PT-AL-EOE.
- Toma de decisiones conjuntas por parte de todos los profesionales que inciden en el proceso educativo de los alumnos con NEE, sobre todo en el caso de los alumnos con alteraciones de conducta.
- Teniendo en cuenta el número de alumno/as a atender para el próximo curso 2020-2021, consideramos necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:
- Seguir estableciendo los criterios de priorización de alumnos-as.
- Realizar agrupamientos teniendo en cuenta las características personales del alumnado (necesidades educativas, niveles de competencia curricular, contenidos a trabajar, metodologías, programas específicos y materiales a utilizar)
- Seguir elaborando recursos basados en la metodología Teacch (materiales manipulativos estructurados, atractivos visualmente y con gran carga de motivación para la realización de las actividades).
- Formación en temas relacionados con el desarrollo de habilidades y competencias comunicativas en la intervención con alumnado TEA (Asociación Asperger Asturias).
- Oferta de formación de herramientas de Office 365 para la creación de entornos multimedia, creación y edición de documentos, colaboración en la creación de contenidos incrustación en páginas o enlaces web (Word, Teams, Power Point, One Note, Sway, ...)
- Tener en cuenta las dificultades que encontramos para el cumplimiento de lo recogido en la circular de inicio de curso, sobre asignación de hasta un máximo de 5 horas semanales para apoyos individuales, entendidas como horas en las que el profesorado de PT Y AL está impartiendo docencia a un alumno o alumna. Consideramos importante, tener en cuenta otros aspectos, sobre todo en el alumnado con alteraciones de comunicación, lenguaje y habla y la dificultad de ajustar la respuesta educativa a sus necesidades teniendo en cuenta este criterio por la especificidad de nuestro trabajo.
- Incorporación en el proyecto de patios dinámicos el “rincón tranquilo” con un espacio físico destinado a juegos de mesa, juegos de estrategia o de expresión plástica.

## UNIDAD DE ORIENTACIÓN

---

- Reuniones de los equipos docentes quincenalmente en vez de semanalmente, para realizar las coordinaciones sobre los proyectos de aula.
- En la medida de lo posible, tratar de unificar las herramientas y plataformas de comunicación, para facilitar el acceso a las familias.
- Incrementar la formación específica a los distintos sectores de la comunidad educativa (profesorado, familias y alumnado,)

## PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE CURSOS, Y ÁREAS

- Adaptación de los currículos y las programaciones de los cursos y áreas para prestar especial atención a las competencias y para recuperar los déficits ocasionados.
- La programación para el curso 2020-2021 debe tener presentes los contenidos y competencias adquiridas y no adquiridas en el curso académico precedente. Los equipos docentes rediseñarán y adaptarán los currículos y las programaciones didácticas con el fin de priorizar los saberes fundamentales y competencias clave.
- Para ello se diseñará una programación por niveles que seleccione los contenidos imprescindibles de cada curso y los contenidos mínimos de cada área, materia o módulo e incorpore aquellos otros necesarios y fundamentales que no hubieran sido tratados o asimilados por todo el alumnado.
- En aquellas áreas con contenidos progresivos se unificarán los bloques no impartidos de forma presencial durante el curso anterior, para asegurar una secuenciación y temporalización adecuadas.
- El curso 2020-2021 comenzará con una evaluación inicial de cada área que sirva para detectar las carencias y necesidades del alumnado, referidas básicamente a los contenidos mínimos no trabajados o no adquiridos en el curso académico 2019-2020.
- En todas las enseñanzas, las programaciones didácticas y las programaciones de aula incluirán una unidad didáctica inicial orientada a mejorar la competencia digital del alumnado.
- Todos los niveles deberán contemplar en sus documentos programáticos la regulación y programación específica de la enseñanza en la modalidad telemática.
- Respecto a las Adaptaciones Curriculares Individuales, se establecerán decisiones conjuntas (PT-AL-orientador) sobre la concreción de las tareas y herramientas más adecuadas para el desarrollo de aprendizajes competenciales de cada ACNEAE.
- Además de la evaluación inicial, se tendrán en cuenta cómo ha respondido el alumnado durante el periodo de confinamiento para la elaboración del PTI contando con un seguimiento por parte del servicio de orientación y canalizado por el tutor.

### Plan de Refuerzo del primer trimestre

- A partir de los informes individualizados del alumnado del curso 2019-2020 y de la evaluación inicial se reforzarán los elementos curriculares esenciales y los contenidos mínimos imprescindibles del curso anterior. Solo cuando estén garantizados estos aprendizajes mínimos se avanzará en los contenidos del curso de referencia.
- El plan de refuerzo se implementará mediante ajustes curriculares según las necesidades individuales del alumnado que se deriven de los resultados de la evaluación inicial o, cuando sea el caso, según su informe psicopedagógico, y cuya duración puede extenderse a lo largo del primer trimestre según las necesidades.
- Transcurrido este periodo, se comenzarán a impartir los contenidos propios de cada curso y nivel educativo. En el caso del alumnado que no haya superado el plan de refuerzo o tenga áreas pendientes, se establecerá un plan individualizado de apoyo, consensuado por todo el equipo docente, y con la intervención, en su caso, de los especialistas de Audición y Lenguaje y de Pedagogía Terapéutica.
- En el plan de refuerzo se establecerán las medidas metodológicas y organizativas respetando siempre el principio de máxima inclusión, que favorezcan el pleno desarrollo de todo el alumnado.

**MATERIALES CURRICULARES****INFANTIL 3 AÑOS. CURSO 2020/21****LIBROS DE TEXTO**

TÍTULO	EDITORIAL	ISBN
"Emergencias 112"	S.M.	978849107597-4
"Pensar, pensar..." 3 años (lógico-matemática)	ALGAIDA	97884906738-43

**INFANTIL 4 AÑOS CURSO 2020/21****LIBROS DE TEXTO**

TÍTULO	EDITORIAL	ISBN
"Pensar, pensar..." 4 años (lógico-matemática)	ALGAIDA	97884906738-50
La galaxia de las letras. Nivel 2. Versión Pauta N°2	SM	978-8467554687
La galaxia de las letras. Nivel 3. Versión Pauta N°3	SM	978-84-675-54694
Inglés. Daisy, Robin & Me A - BLUE Class Book Pack	OXFORD	9780194807401

<b>INFANTIL 5 AÑOS CURSO 2020/2021</b>
--

**LIBROS DE TEXTO**

TÍTULO	EDITORIAL	ISBN
“Pensar, pensar...” 5 años (lógico-matemática)	ALGAIDA	97884906738-67
La galaxia de las letras. Nivel 4. Versión Pauta 12 La galaxia de las letras. Nivel 5. Versión Pauta 12	SM SM	978-84-675-5470-0 978-84-675-5476-2
Inglés. Daisy, Robin & Me B - BLUE Class Book Pack	Oxford	9780194807654

**1º EDUCACION PRIMARIA CURSO 2020/2021****LIBROS DE TEXTO**

ÁREA	TÍTULO	EDITORIAL	ISBN
Ciencias de la Naturaleza	CIENCIAS DE LA NATURALEZ 1 (Proyecto Mas Savia)	SM	9788491821298
Lengua Castellana	LENGUA LETRA A LETRA TRIM. 1 (Proyecto Mas Savia)	SM	9788491076100
Matemáticas	MATEMATICAS TRIM. 1 (Proyecto Mas Savia)	SM	9788491076674
Ciencias Sociales	CIENCIAS SOCIALES 1 (Proyecto Mas Savia)	SM	9788491821342
Religión	Aprender es crecer	Anaya	9788467876048
Música	Cuaderno música 1 "ACORDES"	Santillana	9788414106822
Inglés	Amazing Rooftops 1 Class Book Amazing Rooftops 1 Activity Book	Oxford Oxford	9780194167154 9780194167147
Science (Bilingüe)	New Think Do Learn Natural Sciences 1 module 1. Our bodies and health. Class Book	Oxford	9780190523091
Valores Sociales y cívicos	No hay libro de texto. Material elaborado por el profesorado		
Educación artística (Plástica) (Art)	No hay libro de texto. Material elaborado por el profesorado		
LLingua asturiana	No hay libro de texto. Material elaborado por el profesorado		
Cultura asturiana	No hay libro de texto. Material elaborado por el profesorado		

**2º EDUCACION PRIMARIA CURSO 2020/2021****LIBROS DE TEXTO**

ÁREA	TÍTULO	EDITORIAL	ISBN
Ciencias de la Naturaleza	CIENCIAS DE LA NATURALEZA 2 (Proyecto Mas Savia)	SM	9788491821458
Lengua Castellana	LENGUA TRIM. -2 (Proyecto Mas Savia)	SM	9788491076308
Matemáticas	MATEMATICAS TRIM- 2 (Proyecto Mas Savia)	SM	9788491077671
Ciencias Sociales	CIENCIAS SOCIALES 2 (Proyecto Mas Savia)	SM	9788491821748
Religión	Aprender es crecer	Anaya	9788467876062
Música	Se utilizará el cuaderno del curso pasado Cuaderno música 1 "ACORDES"	Santillana	9788414106822
Inglés	Amazing Rooftops 2 Class Book Amazing Rooftops 2 Activity Book	Oxford Oxford	9780194167413 9780194167406
Science (Bilingüe)	New Think Do Learn Natural Sciences 2 Module 1. Our bodies and health. Class Book.	Oxford	9780190532260
Valores Sociales y cívicos	No hay libro de texto. Material elaborado por el profesorado		
Educación artística (Plástica)	No hay libro de texto. Material elaborado por el profesorado		
LLingua asturiana	No hay libro de texto. Material elaborado por el profesorado		
Cultura asturiana	No hay libro de texto. Material elaborado por el profesorado		

**3º EDUCACION PRIMARIA CURSO 2020/2021****LIBROS DE TEXTO**

ÁREA	TÍTULO	EDITORIAL	ISBN
Ciencias de la Naturaleza	Ciencias de la Naturaleza 3. (Proyecto Savia)	SM	9788467577334
Lengua Castellana	Lengua Castellana y Literatura 3 (Proyecto Zoom)	Vicens Vives	9788468257730
Matemáticas	Matemáticas 3. (Proyecto Zoom)	Vicens Vives	9788468258874
Ciencias Sociales	Sociales 3. Aula activa	Vicens Vives	9788468220543
Plástica (no Bilingüe)	No hay libro de texto. Material elaborado por el profesorado		
Art (Bilingüe)	Arts & Crafts Primary 3 (By ME)	Macmillan	9788415867012
Música	Cuaderno Música 3 "ACORDES"	Santillana	9788414106839
Inglés	Amazing Rooftops 3 Class Book Amazing Rooftops 3 Activity Book	Oxford Oxford	9780194167666 9780194167635
Religión	Aprender es crecer	Anaya	9788467883930
Science (Bilingüe)	New Think Do Learn Natural Sciences 3 Module 1. Living Things. Class Book.	Oxford	9780190523633
Valores Sociales y cívicos	No hay libro de texto. Material elaborado por el profesorado		
LLingua asturiana	No hay libro de texto. Material elaborado por el profesorado		
Cultura asturiana	No hay libro de texto. Material elaborado por el profesorado		

**4º EDUCACION PRIMARIA CURSO 2020/2021****LIBROS DE TEXTO**

ÁREA	TÍTULO	EDITORIAL	ISBN
Ciencias de la Naturaleza	Ciencias de la Naturaleza 4. Proyecto Savia	SM	9788467579970
Lengua Castellana	Lengua Castellana y Literatura 4 Proyecto Zoom	Vicens Vives	9788468261928
Matemáticas	Matemáticas 4. Proyecto Zoom	Vicens Vives	9788468261959
Ciencias Sociales	Sociales 4. Aula activa	Vicens Vives	9788468228914
Art (Bilingüe)	Arts & Crafts Primary 3 (mismo libro de 3º)	Macmillan	9788415867012
Música	Utilizaremos el libro de 3º que se compró el curso pasado Cuaderno Música 3 "ACORDES"	Santillana 9	9788414106839
Inglés	Amazing Rooftops 4 Class Book Amazing Rooftops 4 Activity Book	Oxford Oxford	9780194167949 9780194167918
Religión	Aprender es crecer	Anaya	9788467883954
Science (Bilingüe)	New Think Do Learn Natural Sciences 4 Module 2. Our bodies and health. Class Book	Oxford	9780190528102
Valores Sociales y cívicos	No hay libro de texto. Material elaborado por el profesorado		
Educación artística (Plástica) no bilingüe	Se continuará usando el libro de 3º Superpixépolis 3	Edelvives	9788426393517
Llingua asturiana	No hay libro de texto. Material elaborado por el profesorado		
Cultura asturiana	No hay libro de texto. Material elaborado por el profesorado		

**5º EDUCACION PRIMARIA CURSO 2020/2021****LIBROS DE TEXTO**

ÁREA	TÍTULO	EDITORIAL	ISBN
Ciencias de la Naturaleza	Sin libro. Material propio.		
Lengua Castellana	Lengua Castellana 5. Proyecto Zoom (sin cuadernillos)	Vicens Vives	9788468262192
Matemáticas	Matemáticas 5. Proyecto Zoom. (sin cuadernillos)	Vicens Vives	9788468261331
Ciencias Sociales	Sociales 5. Aula activa	Vicens Vives	9788468220758
Art (Bilingüe)	Arts & Crafts Primary 5 (By ME)	Macmillan	9788415867043
Música	Cuaderno Música 5 "ACORDES"	Santillana	9788414106877
Inglés	Amazing Rooftops 5 Class Book Amazing Rooftops 5 Activity Book	Oxford Oxford	9780194168182 9780194168151
Religión	Aprender es crecer	Anaya	9788467884029
Science (Bilingüe)	New Think Do Learn Natural Sciences 5 modulo 1. living Things. Class Book	Oxford	9780190520830
Valores Sociales y cívicos	No hay libro de texto. Material elaborado por el profesorado		
Educación artística (Plástica)	No hay libro de texto. Material elaborado por el profesorado		
LLingua asturiana	No hay libro de texto. Material elaborado por el profesorado		
Cultura asturiana	No hay libro de texto. Material elaborado por el profesorado		

**6º EDUCACION PRIMARIA CURSO 2020/2021****LIBROS DE TEXTO**

ÁREA	TÍTULO	EDITORIAL	ISBN
Ciencias de la Naturaleza	Sin libro. Material propio.		
Lengua Castellana	Lengua Castellana 6. Proyecto Zoom (sin cuadernillos).	Vicens Vives	9788468262512
Matemáticas	Matemáticas 6. Proyecto Zoom (sin cuadernillos).	Vicens Vives	9788468262550
Ciencias Sociales	Sociales 6. Aula activa	Vicens Vives	9788468228075
Art (Bilingüe)	Arts & Crafts Primary 5 (mismo libro de 5º)	Macmillan	9788415867043
Música	Utilizaremos el del curso anterior Cuaderno Música 5 "ACORDES"	Santillana	9788414106877
Religión	Aprender es crecer	Anaya	9788467884043
Inglés	Amazing Rooftops 6 Class Book Amazing Rooftops 6 Activity Book	Oxford Oxford	9780194168458 9780194168427
Science (Bilingüe)	New Think Do Learn Natural Sciences 6 Module 1. Our bodies and health. Class Bock	Oxford	9780190520922
Valores Sociales y cívicos	No hay libro de texto. Material elaborado por el profesorado		
Educación artística (Plástica)	No hay libro de texto. Material elaborado por el profesorado		
LLingua asturiana	No hay libro de texto. Material elaborado por el profesorado		
Cultura asturiana	No hay libro de texto. Material elaborado por el profesorado		

## CRITERIOS SOBRE DEBERES ESCOLARES

En la CCP celebrada el día 29 de octubre de 2020 tras el debate y las aportaciones de los diferentes interniveles en los que se establecieron una serie de criterios para organizar y seleccionar los deberes y las tareas del alumnado en la etapa de Educación Primaria

- Están adecuadas a la edad del alumno o alumna y responden a una estrecha coordinación entre todos los profesores/as del curso o nivel, para no sobrecargar al alumno. Para ello se colocó en todas las aulas unas pizarras donde se consignaban las tareas diarias y se programaban los exámenes para no hacerlos coincidir
- Toman en cuenta las diferencias individuales y el nivel de madurez de cada niño/a o adolescente.
- Están planificadas y coordinadas para evitar la improvisación, la rutina y la sobrecarga de actividades.
- Están graduadas en extensión y dificultad, para evitar el tiempo y esfuerzo desproporcionado. Asimismo, tienen una relación directa con los objetivos de la asignatura, unidad o tema estudiado.
- Motivan al alumno/a para producir y no para reproducir.

Los objetivos que pretendemos con las tareas han sido:

- El afianzamiento de los aprendizajes realizados en el aula.
- Favorecer la implicación de la familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos e hijas.
- Desarrollo de rutinas y estrategias de estudio que favorezcan su rendimiento y la consecución de un nivel óptimo de desarrollo de sus competencias.
- Valoran las capacidades de los alumnos y alumnas y sus necesidades

Los deberes escolares se reducen mayoritariamente a aquellas tareas que el alumnado no pudo terminar en el horario lectivo del colegio. Esos deberes el alumnado lo anota diariamente en la agenda, en supervisados por el profesorado ya que así lo solicitan las familias en numerosas ocasiones.

En las aulas se ha colocado una pizarra para que todo el profesorado coordine tanto las tareas como las pruebas de evaluación y no se acumulen excesivas para un mismo día.

Los profesores y profesoras son partidarios de los deberes escolares por tres razones: se consolidan los aprendizajes, crean buenos hábitos de trabajo y favorecen el trabajo autónomo También es mayoritaria la opinión de que los deberes sirven para finalizar las tareas inacabadas de clase y enriquecer la evaluación del alumnado.

Debido a la excepcionalidad del curso escolar presente fue necesario adoptar criterios para el envío de tareas escolares al alumnado que está en periodo de cuarentena en su casa o a la espera de la PCR. Los acuerdos aceptados fueron los siguientes:

- Si la ausencia se produce por causa ajenas al COVID y se reduce a 2 ó 3 días, no se enviarán tareas hasta el cuarto día. El profesorado entiende la necesidad de priorizar el restablecimiento de la enfermedad que produce la ausencia. Cuando el alumno/a regrese al colegio se le ayudará a ponerse al día y se le explicarán aquellos contenidos que se desarrollaron en los días de su ausencia.
- Si la ausencia se produce por estar en cuarentena domiciliaria pero no presenta síntomas compatibles con el COVID, el tutor/a establecerá contacto vía e-mail, telefónica y se diseñará un plan de trabajo en la que se alternen videoconferencias y envío de tareas escolares de todas las áreas curriculares.
- La carga horaria será equiparada con las horas que cada área tiene en el horario lectivo en las clases presenciales.
- El profesorado especialista en coordinación con el tutor/a hará efectivo el envío de tareas por medio de la plataforma Teams y el canal abierto para cada área en el grupo- aula de esta plataforma.
- El profesorado seleccionará de sus programaciones, aquellos contenidos fundamentales y modificará las actividades a realizar en casa, dependiendo de las posibilidades y los recursos que disponga el alumnado en el domicilio.
- Si un alumno no pudiera acudir a una prueba de evaluación por estar ausente, el profesorado no se verá en la obligación de repetir esta prueba una vez que el alumno se incorpore al centro. Recordamos que los exámenes o pruebas escritas son sólo una forma de registrar la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y que se disponen de variados recursos, además de los exámenes, para conocer esta evolución y el nivel del desempeño competencial del alumno.
- Podrían producirse ausencias prolongadas por otros motivos, operaciones quirúrgicas, fracturas, viajes...entonces una vez conocido por el tutor/a el tiempo de ausencia, se prepararía un programa de trabajo para que el alumnado no pierda, en la medida de lo posible, el hábito del trabajo ni se viera afectada su relación con el grupo ni su atención educativa.
-

## ATENCIÓN EDUCATIVA AL ALUMNADO EN CUARENTENA

Una vez que se nos haya comunicado por parte del SESPA un caso positivo en un aula se inicia un proceso de cuarentena a la que se somete a la totalidad del grupo-estable y por indicaciones de las autoridades sanitarias a su tutor o tutora.

El proceso de es de 10 días contados a partir del día siguiente al último día de contacto con el caso positivo.

Una vez que el tutor/a y la totalidad del alumnado del grupo se encuentran en sus domicilios se realiza por parte del tutor/a una primera toma de contacto en la que se recuerda la forma de atención educativa que se va a ofrecer. Este envío se hace a través del grupo de correos en el que está incluido todo su alumnado

Desde la plataforma TEAMS cada tutora ha creado un equipo y mediante esta vía se comunica con el grupo. Cada profesor/a especialista que imparte docencia en el grupo tiene abierto un canal y a través de él, puede publicar las tareas, documentos o archivos necesarios para que el alumnado pueda seguir con la programación de forma telemática.

Cada profesor/a seleccionará de su programación aquellos contenidos fundamentales a desarrollar y modificará las actividades dependiendo de los recursos y posibilidades particulares de cada alumno.

Se diseñará un plan de atención individualizado para aquel alumnado sin equipamiento informático, que se podrá dotar a través del colegio de algún recurso para que no se desenganche de la actividad del grupo.

El envío de tareas vía e-mail se podrá complementar con videollamadas (siempre que la cuarentena afecte a todo el grupo-clase), donde se podrán seguir manteniendo la relación grupal y la atención. no solo curricular si no también la afectiva emocional del alumnado. Si la cuarentena afecta a un caso individual y el aula permanece abierta recibiendo educación presencial prevalece el contacto por vía e-mail o telefónica.

Si un alumno por razones de salud al ser considerado persona de riesgo no puede acudir a las clases presenciales, deberá justificarlo mediante certificado médico donde se recoja explícitamente la exención de acudir al colegio.

Una vez cumplido el requisito anterior el tutor/a se pondrá en contacto con la familia del alumno/a para conocer las condiciones de conectividad de las que dispone y del equipamiento informático con las que cuenta.

Una vez establecidas las condiciones tecnológicas se pondrá en marcha un plan educativo integral con el alumno/a. Se establecerá un horario de atención educativa donde se diseñará un horario de trabajo y una distribución semanal de las tareas escolares. También se incluirán vídeos tutoriales para poder profundizar

en los aspectos curriculares y se combinarán sesiones teams con el resto del grupo para afianzar la cohesión del grupo.

Además de los aspectos curriculares se favorecerá el desarrollo competencial del alumno/a y se atenderá el aspecto socioemocional.

A la hora de afrontar la evaluación del alumno/a en modalidad de educación telemática tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

- Es importante pues, que el trabajo de coordinación entre los profesores de mismo nivel sea exquisito. Esta situación ha puesto en relevancia las reuniones de equipos de ciclo, equipos docentes, equipos de departamentos y de la Comisión de coordinación pedagógica.
- Ser flexible a la hora de preparar la evaluación.
- Tener en cuenta aspectos metodológicos, pedagógicos, normativos, tecnologías, brechas y desigualdades digitales...
- Tener en cuenta que un modelo de evaluación no presencial no es lo mismo para cada asignatura y para los diferentes cursos.
- Revisar el sistema de evaluación de cada asignatura, especificar los cambios introducidos e informar a los alumnos de estos.
- Diversificar los medios de evaluación, dando más peso a la evaluación continua.
- Distribuir el peso de manera que la evaluación sea integral, evitando acudir a una única prueba final.
- Evaluar sobre la base de una rúbrica con criterios de corrección precisos.
- Incluir en las pruebas de evaluación alguna retroalimentación, supervisión y/o seguimiento.

Los profesores evaluarán de manera continua. Deberían centrarse en la evaluación formativa y la evaluación sumativa. Dado que no parece viable hacer exámenes memorísticos on-line. Por lo tanto, el profesorado debe analizar los productos de las tareas enviadas, mediante un feedback estructurado y contextualizado a las tareas requeridas, para ello podría emplear todos o algunos de los siguientes medios y sistemas de evaluación:

- Portfolio,
- diarios, ejercicios
- revisión del cuaderno digitalizado,
- debates orales y diálogo con el profesor a través de video conferencias,
- pruebas cortas con material,
- trabajos monográficos o escritos de varias materias,
- presentaciones,
- videos explicativos de contenidos,

- actividades en libros digitales,
- mapas conceptuales,
- Todo ello es posible evaluarlo a través de rúbricas, escalas de evaluación, rúbricas etc con criterios que hayan sido dados a conocer a los alumnos y a sus familias.

Si el alumno/a que permanece en su domicilio recibiendo educación telemática tiene la condición de NEE o NEAE, la evaluación se ajustará al programa adaptado personalizado de cada alumno o a las adaptaciones de acceso y de contenidos que se hayan determinado en las reuniones de equipo docente y de la UOE

En contacto con las familias además del equipo docente estarán la orientadora y el personal especializado de pedagogía terapéutica y de audición y lenguaje. La evaluación será continua y adaptada a los niveles de intervención determinados en el dictamen o en el informe sociopsicopedagógico.

En educación Infantil ante los posibles escenarios el profesorado actuará siguiendo estas propuestas

- **Escenario semipresencial.** Para aquel alumno/a que está confinado por cuestiones relacionadas con el Covid, se mantendrá contacto con las familias. Tras este contacto, y teniendo en cuenta las necesidades y la situación familiar de cada uno, se enviará un dossier (con carácter voluntario) que se ha elaborado para cada nivel con diferentes actividades. Dentro de esta situación contemplamos a su vez, dos posibilidades:
  - Si pueden tener el libro que estamos trabajando en casa, porque han podido venir a recogerlo, se enviarán propuestas para seguir dicho libro.
  - Si no se puede tener el libro en casa, se seguirá ese dossier que ha elaborado cada nivel con diferentes propuestas con el material del que dispongan en casa.
- **Online.** (Todo el alumnado del aula está confinado en casa). Los alumnos/as llevarán los libros para casa. Se mantendrá contacto con las familias y conociendo la situación familiar de cada uno se enviarán las propuestas a trabajar a través de las aplicaciones destinadas para ello (teams, correo electrónico...)

## OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Los siguientes objetivos han de servir de obligada referencia para la propia Administración educativa asturiana y para el trabajo en los centros educativos:

- Seguir avanzando en un modelo educativo que garantice la equidad, la igualdad y la inclusión a través de los planes, programas y proyectos regulados por la Consejería de Educación y/o diseñados por los centros.
- Mantener la línea de mejora de la calidad educativa, incrementando las tasas de promoción y titulación de las diferentes enseñanzas y etapas educativas y consolidando la adquisición de competencias que permitan el logro de los establecidos para la propia Comunidad Autónoma.
- Fomentar la competencia comunicativa en diferentes lenguas y en los diferentes ámbitos del conocimiento.
- Promocionar la lengua asturiana y su uso en el sistema educativo, garantizando su enseñanza en todos los niveles y grados.
- Potenciar el desarrollo de proyectos de Formación Profesional Dual que permitan una mayor inserción del alumnado en el mundo laboral.
- Promover en los centros, con la participación de toda la comunidad educativa, un clima de convivencia positivo, fomentando la igualdad entre sexos, el respeto a las diferencias entre iguales y la prevención de la violencia de género y del acoso escolar.
- Potenciar la formación permanente y el apoyo a la acción docente del profesorado asociada a los objetivos del centro, con especial atención a los procesos de digitalización.
- Fomentar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y del profesorado y el desarrollo de las tecnologías digitales en los centros docentes como soporte en los que se apoyan los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Promover la coeducación que garantice el camino hacia el desarrollo integral de nuestros alumnos y nuestras alumnas, acompañándolos en su camino hacia la edad adulta, ayudándoles a construirse como personas autónomas y libres para que puedan desarrollar toda su potencialidad, en el marco del compromiso de toda la comunidad educativa con el objetivo 4. 5. de la Agenda 2030 Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.
- Propiciar hábitos de salud y bienestar entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Velar por el desarrollo normalizado de los procesos de enseñanza, cualesquiera que sean los contextos en los que se han de llevar a cabo, con especial atención a los grupos vulnerables y a las etapas educativas inferiores, conscientes de la importancia de contribuir a la conciliación de la vida familiar y laboral.

- Promover la participación de los centros en los programas institucionales de orientación y refuerzo, para garantizar la continuidad y el avance educativo del alumnado, y reforzar el funcionamiento de los centros educativos en todos sus ámbitos, con la intención de mitigar el impacto de un posible confinamiento y la suspensión de la actividad lectiva presencial

## OBJETIVOS DEL CENTRO

Los objetivos institucionales anteriormente citados y establecidos por la Consejería de Educación son la fuente de la que hemos bebido para elaborar los objetivos propios y prioritarios para el nuevo curso escolar, En ellos incluimos los referidos a coeducación.

Los objetivos están formulados de forma realista, concreta, operativa y medible, y les hemos asignado el porcentaje de mejora a lograr cuando proceda y teniendo en cuenta en todo momento los principios de autonomía y eficacia de la organización, teniendo como preceptivo evaluar periódicamente su grado de consecución.

1 ACTUALIZAR LA DOCUMENTACIÓN DEL CENTRO PARA ADECUARLA AL MARCO SOCIO -SANITARIO DEL CURSO 20/21 Y ASEGURAR SU ACCESIBILIDAD Y CONOCIMIENTO A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.					
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES	
Actualización del PAT como parte fundamental del RRI	Equipo directivo Claustro UOE Jefatura de estudios Tutores/as	Concreción curricular Propuesta pedagógica Proyecto educativo Plan de acción tutorial Legislación vigente Circulares de principio de curso Programaciones anuales Programaciones didácticas Plan de contingencia	Primer trimestre	De proceso: Actas de acuerdos tomados y aprobación en claustro Informe de la PGA Porcentaje del profesorado que participa Elaboración del procedimiento y su puesta en marcha	
Elaboración del plan de contingencia				De logro: Se ha revisado el 100 % del PAT y adecuándolo a las exigencias normativas El 100% del profesorado conoce las modificaciones y tiene acceso a ellas Se ha difundido entre el AMPA y las familias la última actualización del PAT En el 100% de las reuniones generales se ha informado del PAT	
Redacción de documentos que orienten en el nivel de conocimiento de la comunidad educativa de las modificaciones realizadas					
Elaborar las programaciones didácticas adaptadas a la propuesta pedagógicas y a las concreciones curriculares					
Revisar y actualizar los planes contenidos en el educativo (convivencia equidad, salud)					Todo el curso

**2.IMPULSAR LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS, LOS VALORES Y LAS ACTITUDES QUE PROPICIEN EL DESARROLLO INTEGRAL DE NUESTRO ALUMNADO TANTO EN LA PARTE INTELECTUAL COMO EN LA EMOCIONAL.**

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES
Fomento de relaciones de igualdad entre todas las personas de la comunidad educativa, poniendo en práctica iniciativas de coeducación	Equipo directivo Claustro UOE Jefatura de estudios Tutores/as	Normativa educativa  Cuentos  Dramatizaciones  Juegos de rol  Técnicas de modificación de conducta  Talleres  Plan de convivencia	Todo el curso	De proceso:
Puesta en marcha de mecanismos para fortalecer conductas apropiadas que favorezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje.				Elaboración de fichas de registro y evaluación de las actividades desarrolladas.
Establecer momentos en el aula para trabajar las emociones				Incluir actividades competenciales en las programaciones didácticas.
Potenciar las habilidades sociales a la hora de las relaciones y resolución de conflictos				Publicación en los medios digitales de las actividades realizadas
Actividades de desarrollo de las inteligencias múltiples				De logro: Reducción del porcentaje de sanciones contra las normas de convivencia. Número de actividades realizadas y el número de participantes

3.MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, INSTALACIONES Y MOBILIARIO				
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES
Optimizar los espacios para que se puedan desarrollar las clases cumpliendo el plan de contingencia	Equipo directivo Claustro CCP AMPA Tutores/as Jefatura de estudios Profesorado Ayuntamiento	Página web, blog de aulas o de áreas Instalaciones del centro y del entorno Equipamiento informático y digital	Septiembre	<b>De proceso:</b> Diseño de material gráfico y de cartelería informativa. Mantenimiento actualizado de la web y de los blogs de etapa, área o clase Calendario de las actividades programadas para las semanas culturales y número de participantes. Actividades complementarias desarrolladas en instalaciones del barrio
Elaborar la propuesta de adquisición de materiales para completar la dotación de los diferentes niveles y áreas y llevarla a cabo.				
Elaborar una propuesta de solicitud de obras al Ayuntamiento y Consejería.				
Avanzar en la implementación de la red en el edificio y de aumento del equipamiento informático del colegio.				
Recopilar necesidades de materiales y priorizar su renovación/adquisición en relación con los criterios preestablecidos.			Todo el curso	<b>De logro:</b> Aumento significativo de las matrículas Incremento de las actividades complementarias en un 10% anualmente. Aumento en la participación de las actividades propuestas por el AMPA. Estudio anual.

**4.OPTIMIZAR LOS RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES DEL CENTRO DIRIGIDOS A OFRECER UNA RESPUESTA EDUCATIVA ADECUADA A LAS NECESIDADES DE NUESTRO ALUMNADO, ADECUANDO EL PLAN DE MEDIDAS EDUCATIVAS DIRIGIDAS A LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, DESDE UN MODELO INCLUSIVO**

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES
Análisis y la reflexión sobre cómo está usando sus recursos, para que todo el alumnado cuente con el apoyo suficiente y se rentabilicen los recursos para obtener el mayor nivel de aprendizaje posible.	Equipo directivo Claustro CCP AMPA Tutores/as Jefatura de estudios Profesorado EOE	Plan de atención a la diversidad PAT PEC PTI	Todo el curso	De proceso: Modificaciones realizadas en los proyectos de dinamización, (patios espacios comunes.) Formación del profesorado sobre metodologías que faciliten la inclusión Documentos con nuevas actuaciones de inclusión.
Elaboración de actividades de refuerzo y ampliación, asegurando la atención a la diversidad y compensación de desigualdades, el aprendizaje efectivo y la adquisición de competencias, el aumento de rendimiento y el éxito escolar de cada alumno y alumna.				De logro: Porcentaje del uso del nuevo modelo de PTI. Registros del alumnado dentro del plan atención a la diversidad. Unificar líneas de actuación del apoyo ordinario dentro de las aulas y del apoyo especializado fuera del aula. Porcentaje del profesorado en actividades de formación sobre atención a la
Fomentar las medidas que mejoren la enseñanza del				

## C.P. LOS PERICONES

profesorado innovaciones metodológicas planteamientos didácticos y uso de recursos didácticos que despierten la motivación, la impulsen y creen un interés hacia el aprendizaje				diversidad.
---	--	--	--	-------------

5 FOMENTAR EL APRENDIZAJE Y USO, TANTO DEL PROFESORADO COMO DE LOS ALUMNOS, DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (ORDENADORES, APLICACIONES, REDES ...) Y AUDIOVISUALES				
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES
Uso de las herramientas Tic Tac como recurso en los procesos de enseñanza-aprendizaje	Claustro Equipo directivo Familias AMPA Familias Coordinador TIC CPR	Ordenadores de aula Tablets Pizarras digitales Plataformas digitales Libros digitales Blogs Videotutoriales	Todo el curso	De proceso. Elaboraciones de rúbricas. Programa secuenciado por niveles para trabajar la competencia digital.
Inclusión en las programaciones didácticas estrategias para fomentar la competencia digital				
Revitalización del uso del teams, tablets y portátiles				
Formación y elaboración de banco de recursos para impulsar el uso de los tics.				
Apoyo al alumnado en riesgo de desenganche digital				
Ampliación de los recursos informáticos del centro				
				De logro: Número de PDI adquiridas. Aumento del porcentaje de equipamiento informático. El 100% de las familias utiliza el correo institucional. Uso de nuevas aplicaciones escolares. Porcentaje del aumento de las actividades digitales en las PD.

# ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

## CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO

Se modifica este curso 2020-2021 en el centro, la organización horaria, debido a la necesidad de escalonar las entradas y salidas del alumnado para minimizar en la medida de lo posible la aglomeración de las personas en el exterior del colegio y procurar que durante el acceso del alumnado pueda respetarse la distancia interpersonal de metro y media exigida por nuestro protocolo.

También es necesario modificar la distribución de las horas lectivas y os periodos de recreo en la etapa de educación infantil para rentabilizar los espacios del patio y no hacer coincidir al alumnado de estas dos etapas educativas en los recreos.

Además el cumplimiento de la **Resolución de 17 de mayo de 2019** donde se recoge que la suma de la duración de los periodos lectivos y complementarios de obligada permanencia en el centro, recogidos en el horario semanal de los maestro y maestras será de 28 horas semanales, nos ha hecho reducir las horas semanales de exclusiva lo que dificulta encontrar horario para reubicar las reuniones de equipo docente, de internivel, sesiones de evaluación, reuniones con el equipo de orientación, grupos de trabajo o formación del profesorado.

Nuestra actual propuesta permite un ajuste de horarios coherente para nuestra comunidad educativa y se detalla a continuación.

### En Educación Infantil

- PRIMERA SESIÓN: duración una hora
- SEGUNDA SESIÓN: duración una hora
- RECREO: DURACIÓN 30 minutos
- TERCERA SESIÓN: duración 45 minutos
- CUARTA SESIÓN: duración una hora
- QUINTA SESIÓN: duración 45 minutos.

### De Educación Primaria

- PRIMERA SESIÓN: duración una hora
- SEGUNDA SESIÓN: duración una hora
- TERCERA SESIÓN: duración 45 minutos
- RECREO: duración 30 minutos
- CUARTA SESIÓN, duración una hora
- QUINTA SESIÓN: duración 45 minutos.

El horario conocido como “horario de dedicación exclusiva” está dedicado a realizar tareas de coordinación, planificación, elaboración, programación y evaluación de las actividades, así como para los claustros, consejos escolares, visitas de familias, actividades de formación del profesorado.

Este horario se lleva a cabo los lunes martes, y jueves de 14:00 a 15:00 horas. Respetando el tramo horario para la visita de familias los martes de 14 a 15 horas.

<b>Horario Complementario</b>	
3 horas	Lunes, martes, y jueves 14:00 – 15:00
<b>Horario de cómputo mensual</b>	
2 horas	lunes quincenal 15:00 a 16:00

El Claustro, en sesión ordinaria y siguiendo la normativa que recoge las funciones del mismo y sus responsabilidades dentro del ámbito de organización pedagógica, establece los siguientes criterios para la elaboración de los horarios, teniendo en cuenta, en cualquier caso, que la adjudicación de plantillas obliga a designar tutorías entre el profesorado especialista, ya que el profesorado especialista de Primaria alcanzaría a cubrir, como máximo 11 de las 14 unidades con las que cuenta el centro. Un especialista de E.F, otro de Música y otro de inglés asumen tres tutorías de primaria

En relación con la Propuesta Pedagógica y desarrollo de Proyectos Curriculares de Nivel y Ciclo, el Claustro establece los siguientes criterios:

Siguiendo las directrices marcadas por la Consejería desaparece el horario reducido previsto para septiembre de 2020 y junio de 2021

El recreo será de 30 minutos en diferentes horarios en la etapa de Infantil y de primaria.

El alumnado de Religión tendrá clase en los días en que acude la profesora al Centro, martes y jueves y viernes, distribuida las sesiones por bloques. Siendo el horario para todos los cursos de E. Infantil y E. Primaria de 1 hora lectiva. Como consecuencia, el alumnado que recibe clases de Valores Sociales y Éticos tendrá clase, así mismo en los días que se indican.

El horario de Llingua asturiana y su correspondiente en Cultura Asturiana se distribuye atendiendo a la normativa LOMCE en hora y media semanal, y agrupando al alumnado por niveles en atención a la reducción horaria sufrida en el presente curso, en los restos horarios de Llingua, no hay posibilidad de atención al alumnado de E. Infantil.

Las sesiones de E. Física se planificarán para que coincidan en días alternos y en sesiones antes y después del recreo, siempre que sea posible.

Las sesiones de las especialidades se planificarán en días alternos, o con las menos coincidencias consecutivas posibles.

Se reserva el martes sin docencia para el E. Directivo.

En el horario del profesorado se planificarán las sesiones necesarias para realizar labores de apoyo y/o refuerzo educativo, preferiblemente en aulas del mismo nivel, ciclo o área.

Este curso se verán afectados criterios que se mantenían fijos en nuestro ideario debido a la pandemia sanitaria.

No será posible planificar los horarios atendiendo a la optimización de los recursos materiales (P. D. I.), ya que las aulas no pueden ser reutilizados por otros grupos sin la correspondiente ventilación anterior y posterior

Para la organización de los horarios de apoyo, se atenderá principalmente al alumnado de N. E. E., NEAE y/o refuerzo.

El horario de inglés en E. Infantil se reducirá a una hora para que profesorado que no pertenece al grupo estable e de infantil interaccione lo menos posible en el aula.

En el horario de E. Primaria se acomodará una hora diaria de inglés o área bilingüe.

#### **EL APOYO EN E. INFANTIL SE DISTRIBUIRÁ ATENDIENDO A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:**

- Atención preferente al alumnado de 3 años durante el primer mes de incorporación al centro, y en los primeros y últimos momentos del día
- Atención prioritaria al alumnado de N. E. E. existente en La etapa.
- Atención al alumnado con dificultades de aprendizaje
- Organización de pequeños grupos para el desarrollo de la competencia digital.

#### **OTRAS MEDIDAS ORGANIZATIVAS:**

Dentro de la disponibilidad horaria del profesorado se reservará un grupo de sesiones dedicadas al desarrollo del PLEI y de la Biblioteca, al desarrollo del programa de Apertura de Centros y al de TIC. También se dedicará horario a la coordinación del Programa Bilingüe y del Proyecto de Salud.

La reducción de las horas de obligada permanencia en el centro no ha tenido una buena acogida entre el profesorado.

Ha surgido una problemática al bajar el número de horas semanales de 30 a 28, pues las reuniones que deben realizarse de equipo docente, interniveles, con el EOE, los planes de formación del profesorado, las entrevistas con las familias se mantienen, pero las horas para poder realizarlas disminuyen.

Puede que esta medida sea más factible de realizará en la Etapa de Secundaria, pero en Primaria tenemos serios problemas para poder realizar todo el trabajo con esta reducción horaria El horario de dedicación exclusiva del profesorado será el lunes de 14:00 a 15:00 horas y el martes y jueves de 14:00 a 15:00

El horario de tutoría con las familias será los martes de 14:00 a 15:00, salvo una semana de cada mes que será el lunes de 15:00 a 16:00 horas. Los días de atención en este horario se fijarán en la

C. C. P. y se facilitarán al resto de profesorado y familias, para la programación adecuada de las entrevistas. Este curso muchas de las entrevistas familiares se han realizado de forma telefónica o por medio de video conferencia debido a la prohibición por parte de la consejería que las familias entren en los colegios.

Las tareas del profesorado y de los equipos docentes en los horarios de dedicación exclusiva serán las siguientes: Sin perjuicio de la atención a familias establecidas en los días y horas anteriormente mencionados, los lunes se dedicarán a la realización de los seminarios de Centro, y/o a reuniones de equipos de nivel y a los Claustros y las reuniones de C. C. P. y los jueves se realizarán las reuniones de Ciclo restante y los Consejos Escolares.

El alumnado de E. Primaria, este curso no podrá desarrollar algunas de las sesiones de E. Física en el Pabellón deportivo La Tejerona.

Esta distribución se modificará en base a necesidades específicas y/o situaciones de necesidad por coincidencia de festivos, etc.

Para el alumnado de nueva incorporación al centro en el nivel de 3 años se planifica el siguiente modelo de adaptación:

## APORTACIONES DE LOS INTERNIVELES A LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS

### EDUCACIÓN INFANTIL

**1 ACTUALIZAR LA DOCUMENTACIÓN DEL CENTRO PARA ADECUARLA AL MARCO SOCIO - SANITARIO DEL CURSO 20/21 Y ASEGURAR SU ACCESIBILIDAD Y CONOCIMIENTO A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

Modificar programaciones, adaptarlas a los tres escenarios (presencial, semipresencial y online).

Elaboración de un dossier de recursos y actividades para alumnado en cuarentena.

Elaboración de una planificación si la clase estuviese en cuarentena.

**2.IMPULSAR LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS, LOS VALORES Y LAS ACTITUDES QUE PROPICIEN EL DESARROLLO INTEGRAL DE NUESTRO ALUMNADO TANTO EN LA PARTE INTELECTUAL COMO EN LA EMOCIONAL.**

Realización de juegos lectura de cuentos y actividades diarias para trabajar las emociones,

Atención individualizada conociendo el ritmo de maduración y estilo de aprendizaje de nuestros alumnos/as, propuestas de actividades con diferentes agrupamientos para mejorar la capacidad intelectual y emocional de los niños y niñas...

**3.MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, INSTALACIONES Y MOBILIARIO**

Prolongación de la zona cubierta en el patio de Infantil

Instalación de una papelera y un banco en la parte exterior

Renovación del mobiliario de juegos

Instalación de cortinas en las aulas que lo precisen

Organización del material de la biblioteca con implicación de todos los inter-niveles

**4. OPTIMIZAR LOS RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES DEL CENTRO DIRIGIDOS A OFRECER UNA RESPUESTA EDUCATIVA ADECUADA A LAS NECESIDADES DE NUESTRO ALUMNADO, ADECUANDO EL PLAN DE MEDIDAS EDUCATIVAS DIRIGIDAS A LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, DESDE UN MODELO INCLUSIVO**

Sesiones de estimulación lingüística en las aulas de educación infantil

**5 FOMENTAR EL APRENDIZAJE Y USO, TANTO DEL PROFESORADO COMO DE LOS ALUMNOS, DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (ORDENADORES, APLICACIONES, REDES ...) Y AUDIOVISUALES**

Priorización de los recursos digitales para alumnado con necesidades específicas y sobre todo aquellos que necesitan más información audiovisual.

Impulso de la formación del profesorado de E. Infantil en la competencia digital mediante pódoras formativas entre el profesorado.

Dotación de pizarras digitales en las aulas de Infantil.

## PRIMER INTERNIVEL

### 1 ACTUALIZAR LA DOCUMENTACIÓN DEL CENTRO PARA ADECUARLA AL MARCO SOCIO - SANITARIO DEL CURSO 20/21 Y ASEGURAR SU ACCESIBILIDAD Y CONOCIMIENTO A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Elaboración de las programaciones didácticas adaptando a los contenidos no trabajados en el curso 19-20.

Adecuación de las programaciones a los tres escenarios posible (presencialidad, semipresencialidad, telemática).

Partiendo de las programaciones presenciales seleccionar y marcar con otro color los objetivos mínimos que se trabajarían en caso de confinamiento.

Incluir en la programación del confinamiento los criterios de evaluación. Cambiar los criterios de evaluación al 50%-25%-25% dando más valor a lo competencial.

### 2.IMPULSAR LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS, LOS VALORES Y LAS ACTITUDES QUE PROPICIEN EL DESARROLLO INTEGRAL DE NUESTRO ALUMNADO TANTO EN LA PARTE INTELECTUAL COMO EN LA EMOCIONAL.

Implementar las habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, a través del autoconocimiento, el desarrollo de los pensamientos creativo y crítico, la empatía, la efectiva resolución de conflictos y la toma de decisiones, necesarias para ser, conocer, aprender, convivir, actuar y emprender

Identificar, conocer y reconocer valores y comportamientos que afectan a la convivencia, así como disyuntivas sociales básicas o situaciones conflictivas de la vida diaria, rechazando los estereotipos que supongan algún tipo de discriminación y/o actitudes sexistas, para contribuir a la construcción de una identidad personal y social acorde a los principios de la equidad, solidaridad, cooperación y justicia.

Tomar conciencia y expresar los propios sentimientos y emociones y las de los demás mediante el desarrollo y regulación de la propia afectividad y la adquisición de habilidades sociales y comunicativas (verbales y no verbales) que le permitan actuar con autonomía, empatía, asertividad y responsabilidad en la vida cotidiana y en las relaciones con los demás en el aula , en el centro y en su entorno cercano

### 3.MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, INSTALACIONES Y MOBILIARIO

Dotar de pizarra digital a las aulas que aún no la tienen.

**4. OPTIMIZAR LOS RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES DEL CENTRO DIRIGIDOS A OFRECER UNA RESPUESTA EDUCATIVA ADECUADA A LAS NECESIDADES DE NUESTRO ALUMNADO, ADECUANDO EL PLAN DE MEDIDAS EDUCATIVAS DIRIGIDAS A LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, DESDE UN MODELO INCLUSIVO**

Apoyo específico de PT Y AL para aquel alumnado que lo requiera.

Fomentar, con carácter general, los apoyos dentro del aula ordinaria.

Realizar reuniones, al menos una vez al trimestre, con el equipo docente y de orientación para llegar a acuerdos sobre la respuesta educativa a aquel alumnado con mayor dificultad.

**5 FOMENTAR EL APRENDIZAJE Y USO, TANTO DEL PROFESORADO COMO DE LOS ALUMNOS, DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (ORDENADORES, APLICACIONES, REDES ...) Y AUDIOVISUALES**

Hacer formación de usuarios con el alumnado sobre el entorno de educastur

Coordinarse con el equipo de internivel a través del teams, con el equipo docente también a través de mail

Colgar en el muro de TEAMS retos, fotos.... que haga familiarizarse a las familias con diferentes instrumentos.

## SEGUNDO INTERNIVEL

### 1 ACTUALIZAR LA DOCUMENTACIÓN DEL CENTRO PARA ADECUARLA AL MARCO SOCIO - SANITARIO DEL CURSO 20/21 Y ASEGURAR SU ACCESIBILIDAD Y CONOCIMIENTO A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Elaboración de las programaciones didácticas teniendo en cuenta los contenidos no trabajados en el curso 19-20.

Adecuación de las programaciones a los escenarios presencial, limitación lectiva presencial y confinamiento

Aportaciones a los planes surgidos en el nuevo contexto: Digitalización, Acogida y Contingencia”

### 2.IMPULSAR LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS, LOS VALORES Y LAS ACTITUDES QUE PROPICIEN EL DESARROLLO INTEGRAL DE NUESTRO ALUMNADO TANTO EN LA PARTE INTELECTUAL COMO EN LA EMOCIONAL.

Sistematización de actividades variadas:

- Competenciales
- De comunicación oral y escrita
- De cálculo y razonamiento
- De investigación
- De desarrollo emocional
- De habilidades sociales
- De trabajo colaborativo
- De metacognición

### 3.MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, INSTALACIONES Y MOBILIARIO

Dotación de ordenador y pizarra digital en las aulas que no tienen

Actualización de los equipos informáticos de las aulas que no permiten aprovechar los recursos digitales

Dotación de tablets o portátiles a las aulas con alumnado con necesidades específicas

Dotación de tablets (con adaptador usb) u ordenadores portátiles a las aulas que no cuentan con PDI.

**4. OPTIMIZAR LOS RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES DEL CENTRO DIRIGIDOS A OFRECER UNA RESPUESTA EDUCATIVA ADECUADA A LAS NECESIDADES DE NUESTRO ALUMNADO, ADECUANDO EL PLAN DE MEDIDAS EDUCATIVAS DIRIGIDAS A LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, DESDE UN MODELO INCLUSIVO**

Priorizar los recursos digitales para alumnado con necesidades específicas y sobre todo aquellos que necesitan más información audiovisual.

Atención en un plazo razonable de las demandas de valoración del alumnado

Elaboración, puesta en práctica y seguimiento de Planes de Refuerzo y de Trabajo Individualizado del alumnado que los necesite.

Profesorado de Apoyo para el alumnado que lo necesite

**5 FOMENTAR EL APRENDIZAJE Y USO, TANTO DEL PROFESORADO COMO DE LOS ALUMNOS, DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (ORDENADORES, APLICACIONES, REDES ...) Y AUDIOVISUALES**

Familiarización con el acceso a la parte digital de los libros de texto susceptibles de ello a través de algunas tareas durante la enseñanza presencial

Utilizar la plataforma TEAMS

Actividades a nivel grupal en el aula utilizando la Pizarra Digital, sobre el uso de Teams y el correo electrónico durante la enseñanza presencial.

Actividades a nivel grupal en el aula utilizando la Pizarra Digital, sobre el uso de Teams y el correo electrónico durante la enseñanza presencial.

Utilización de los recursos de Office 365, plataformas digitales de los libros de texto y otras que se puedan considerar convenientes, en caso de confinamiento.

## TERCER INTERNIVEL

### 1 ACTUALIZAR LA DOCUMENTACIÓN DEL CENTRO PARA ADECUARLA AL MARCO SOCIO - SANITARIO DEL CURSO 20/21 Y ASEGURAR SU ACCESIBILIDAD Y CONOCIMIENTO A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Elaboración de las programaciones didácticas adaptando a los contenidos no trabajados en el curso 19-20.

Adecuación de las programaciones a los tres escenarios posibles presencialidad, semipresencialidad, limitación lectiva y presencial.

Contribución en la planificación de los diferentes planes el centro “Plan de digitalización/plan de acogida/plan de contingencia”

### 2.IMPULSAR LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS, LOS VALORES Y LAS ACTITUDES QUE PROPICIEN EL DESARROLLO INTEGRAL DE NUESTRO ALUMNADO TANTO EN LA PARTE INTELECTUAL COMO EN LA EMOCIONAL.

Actividades de acogida socioemocional del alumnado a la vuelta de la enseñanza presencial.

Trabajo de habilidades comunicativas relacionadas con las limitaciones actuales (uso de mascarilla)

Actividades de resolución de conflictos ante posibles problemáticas derivadas de las limitaciones (limitación de espacios, de contactos.

Experimentación de correctos hábitos saludables derivados de la actual situación sanitaria (higiénicos, respiratorios posturales.

Exposiciones orales donde se desarrolle la capacidad de investigación y comunicación.

Práctica de actividades lúdicas relacionadas adaptadas a las limitaciones higiénico-sanitarias.

### 3.MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, INSTALACIONES Y MOBILIARIO

Propuesta de adquisición de nuevos proyectores clases de 6ºA, B y 5º A.

### 4. OPTIMIZAR LOS RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES DEL CENTRO DIRIGIDOS A OFRECER UNA RESPUESTA EDUCATIVA ADECUADA A LAS NECESIDADES DE NUESTRO ALUMNADO, ADECUANDO EL PLAN DE MEDIDAS EDUCATIVAS DIRIGIDAS A LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, DESDE UN MODELO INCLUSIVO

Realización de pruebas iniciales en las áreas instrumentales.

Adecuación de los planes de refuerzo y los planes de trabajo individualizado para el alumnado que así lo requiera.

Puesta en práctica de metodologías inclusivas ante la posibilidad de contar con ACNEE ACNEAE.

Apoyo específico de PT Y AL. Fomentar, con carácter general, los apoyos dentro del aula ordinaria. Solamente para aquel alumnado que precise atención específica y esporádicamente fuera del aula se tendrá previsto un espacio de relajación y distensión.

Tomar las decisiones oportunas para adecuar el diseño de la acción educativa y su desarrollo a los logros y necesidades detectadas en los procesos de aprendizaje.

#### **5 FOMENTAR EL APRENDIZAJE Y USO, TANTO DEL PROFESORADO COMO DE LOS ALUMNOS, DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (ORDENADORES, APLICACIONES, REDES ...) Y AUDIOVISUALES**

Actividades de manejo de las herramientas office 365 (uso del mail institucional, TEAMS)

Planificación de actividades de enseñanza aprendizaje en plataformas de carácter educativo.

Fomento del uso de los diferentes blogs de tutoría y especialidades, así como de la web del centro.

## PERIODO DE ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO DE 3 AÑOS

### INTRODUCCIÓN

La actual ley de educación en Educación Infantil, L. O. E., tiene en cuenta la adaptación del alumnado de edades tempranas al ámbito escolar. En el caso del Principado de Asturias, se contempla en el artículo 18 apartado h, del Decreto 1513/2007; la planificación, dentro de la autonomía pedagógica de los centros, de dicho periodo. Dicha planificación, no obstante, se encuentra regulada en el artículo 79 de la Resolución de 06/08/2001. Bajo el amparo de dicha normativa, el equipo pedagógico del Colegio Público Los Pericones, ha planificado una propuesta que se adecua al entorno de nuestra comunidad educativa y a la realidad del alumnado de estas edades y que se ajusta a las instrucciones recogidas en la Circular de inicio de este curso 19-20.

### JUSTIFICACIÓN

Basamos la importancia de este periodo, fundamentalmente, en el ámbito emocional, ya que la nueva situación a la que el niño o niña se enfrenta y la incertidumbre que producen los cambios en las personas pueden hacer aflorar en ellos/as algunas conductas sintomáticas. Debemos tener en cuenta que han de construir emocionalmente una realidad desconocida (el ambiente escolar) desde sus propias situaciones conocidas (el ambiente familiar, otra escuela o guardería).

El periodo de adaptación tiene como finalidad conseguir que los alumnos y alumnas se integren de forma activa en el aula en un clima que les haga sentirse cómodos y seguros.

### OBJETIVOS

- Familiarizarse con el entorno escolar.
- Conocer el aula y algunas instalaciones del Centro. Este curso se limita a aula, patio y comedor aquellos alumnos usuarios del servicio.
- Reconocer a su maestra y a sus compañeros/as, así como aprender algunos nombres.
- Identificarse a través de su foto en los espacios y lugares que corresponde.
- Iniciarse en el aprendizaje de hábitos y rutinas de la vida escolar.
- Conocer algunas de las personas con las que va a tener contacto en el Centro.
- Familiarizarse con los materiales del aula y su organización y distribución en ella.
- Sentirse a gusto en el centro y con las maestras
- Promover confianza profesorado-familias.

## PROCESO PREVIO

En el momento de la matriculación, se facilita un pequeño “boletín” con recomendaciones para las familias a llevar a cabo durante el verano y un cuestionario o entrevista inicial recogido en la Propuesta Pedagógica del Ciclo que recoge información variada del alumno/a.

En los primeros días de septiembre, las tutoras convocaron una reunión individual y no general como otros años debido a la pandemia. Dicho cuestionario se analiza en esa entrevista individual con la familia en la que puede estar presente el niño o niña.

Previamente está estipulado que los apoyos sean íntegros para 3 años durante el mes de septiembre.

Este curso al retrasarse el comienzo de este, los apoyos se dedicaron en exclusiva para los alumnos de 3 años del 22 de septiembre al 9 de octubre.

## ACTIVIDADES

En los primeros días de clase:

- Se plantearán tiempos de estancia en el aula de acuerdo con las necesidades de los niños/as, alternándolas con actividades al aire libre. Patio
- Se propondrán actividades de socialización que les ayuden a establecer tomas de contacto con los compañeros y el/la maestro/a, así como a integrarse en la dinámica de la escuela.
- Se realizarán actividades que despierten su curiosidad para que descubran el espacio y los materiales del aula. Algunos ejemplos son: Exploración y juego libre por el aula y patio, con el fin de descargar emociones, sentimientos y angustias propias de estos momentos.
- Presentación del aula y de su mascota, de las distintas zonas y rincones, aprendiendo el nombre de los distintos materiales y a utilizarlos adecuadamente.
- Presentación de la maestra, de sus compañeros y compañeras.
- Juegos y canciones para aprender el nombre.
- Manipulación de diferentes materiales.
- Cantar canciones.
- Narración de cuentos.
- Trabajos de expresión plástica.
- Modelado.
- Introducción de las normas que regirán la convivencia en el aula, así como de las rutinas y habituaciones.

- La clase presentará un aspecto alegre y acogedor sin demasiados juguetes, el material lo iremos sacando poco a poco explicando cómo deben usarlo y donde se guarda. Se desinfecta a diario y se alternan los diferentes Kit de juguetes de los rincones; coches, construcciones, cocinita...
- Adquirir hábitos básicos de higiene y alimentación, especialmente este curso debido a la pandemia y a la necesidad de realizar una higiene adecuada y frecuente del lavado de manos.

## EVALUACIÓN

Se hace necesario reflexionar y extraer conclusiones acerca del grado de eficacia y cumplimiento de las medidas organizativas llevadas a cabo, en relación con los objetivos planteados, con el fin de permitir mejorar la Planificación de este importante periodo en el que las actuaciones docentes y las decisiones organizativas, van a ser determinantes en la futura vida escolar del niño y de la niña de 3 años que accede por vez primera al Centro Educativo.

Diariamente, se han reflejado en el diario de clase, los aspectos más importantes del día: alumnado que llora en las entradas, que se aferra al adulto, que lloran durante todo el tiempo, que no realizan las actividades propuestas, que demandan atención constantemente, que necesitan ayuda para todo y por lo contrario aquellos que se incorporan alegres, que se integran, que juegan que presentan cierta autonomía. Es decir, se refleja uno por uno como están viviendo los primeros días en el centro escolar y cómo van evolucionando o retrocediendo día a día.

Dialogo breve, debido a la pandemia, con las familias sobre aspectos relevantes de sus hijos/as a las salidas.

Se rellena un impreso de cada alumno/a del registro del periodo de adaptación recogido en la Propuesta Pedagógica.

Se valora muy positivamente la permanencia de los apoyos de estas maestras de infantil en ambas aulas durante las tres primeras semanas de curso.

Continuar entregando a las familias en el mes de junio, haya o no reunión, el díptico con las recomendaciones para el verano y el cuestionario individual inicial que lo devolverán cubierto en las entrevistas individuales o reunión general de septiembre.

Este curso debido a la pandemia; la puerta de entrada y salida, así como la norma de acceso de las familias al recinto escolar se ha regido por una normativa diferente. Las entradas en las que se permitió excepcionalmente estos días acceder a las familias desde la puerta de Juan Botas a la puerta verde del patio de infantil transcurrieron exitosamente. Las salidas eran más duras y lentas por todo el recorrido que el grupo de niños de esta edad y su tutora tenían que hacer hasta llegar a la puerta de salida. Todo se hacía más dificultoso cuando la lluvia se hacía presente. De ahí, que a posteriori y cuando se fue encauzando todas las salidas y entradas del centro, se cambió a la puerta de Pepe Ortiz para el acceso de la etapa de infantil. Las entradas por la calle de Pepe Ortiz,

presentaron una nueva dificultad que se producía una aglomeración excesiva de personas que invadían la carretera y que ponía en riesgo la integridad de la comunidad educativa al coincidir con la salida de los autobuses del colegio que tenemos en la inmediaciones. Por lo tanto, se procedió a habilitar de forma permanente la entrada por la calle de Juan Botas para el resto del curso escolar. Priorizamos al fin y al cabo la seguridad y el poder mantener la distancia interpersonal a que el trayecto fuera más corto.

El modelo de incorporación progresiva de los alumnos/as de tres años al Centro ha resultado satisfactorio y con una buena organización, teniendo siempre en cuenta las necesidades de las familias para posibles cambios puntuales. El alumnado se dividió en dos grupos (1 y 2) que se incorporaron siguiendo el siguiente esquema:

1º DÍA: 22-09-20	2º DÍA: 23-09-20	3º DÍA: 24-09-20	4º DÍA: 25-09-20	5º DÍA: 28-09-20
Grupo 1 9:20/ 10:20	Grupo 2 9:20/ 10:20	Grupo 1 9:20/ 10:35	Grupo 2 9:20/ 10:35	Grupo 1 y grupo 2 10:30/12:30
Grupo 2 12:30/ 13:30	Grupo 1 12:30/ 13:30	Grupo 2 12:25/ 12:40	Grupo 1 12:25/ 12:40	

A partir del **MARTES día 29 de septiembre**, el **grupo completo** acudió al centro en horario de 9:05 a 14:05.

### ASPECTOS DE MEJORA:

Intentar, en la medida del posible, que las tutorías con las familias se hagan los días previos a la incorporación del alumnado y que en dichas tutorías esté presente el niño o la niña como se ha hecho este curso.

Este curso no se ha realizado la reunión con la escuela infantil "Escolinos" que consideramos muy beneficiosa por el cierre de los centros escolares debido a la pandemia.

En el mes de junio, se considera muy importante, al igual que ya se hizo con anterioridad, establecer una reunión con las familias de nueva incorporación en las que se les facilita toda la información sobre el Centro y cómo va a ser el proceso de incorporación de los niños/as.

## PLANIFICACIÓN DE ACTUACION DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE

### El equipo directivo

Directora: María L. Rodríguez Martínez

Jefe de estudios: Ubaldo Villabrille Vázquez

Secretario: Iván Rodríguez Castro

Nuestro principal objetivo es adoptar las medidas necesarias para el buen funcionamiento del centro y la mejora de la convivencia, gestionando un equipo de trabajo unido que dinamice el centro y que permita la implicación de todos los sectores de la Comunidad Educativa.

Los horarios del equipo directivo se han organizado para que en la medida de lo posible haya alguno de los tres integrantes del equipo en el despacho para poder solventar posibles problemas que puedan surgir. Este curso la directora y el jefe de estudios comparten la labor de ser los responsables del equipo covid del colegio, tarea que absorbe mucho tiempo y muchas horas de acompañamiento al alumnado al aula covid, comunicación con la enfermera de referencia, comunicación con las familias y acompañamiento del alumno con síntomas compatibles con el COVID-19

A continuación se recoge en la tabla los objetivos del equipo directivo y la temporalización de consecución de los mismos:

Mejorar el clima de convivencia del centro	Todo el curso
Favorecer un clima de trabajo estable y agradable entre los miembros de la comunidad educativa	Todo el curso
Actualizar y modificar los documentos internos del centro	Todo el curso
Coordinar las actuaciones con la orientadora y la PTSC del centro	Todo el curso
Reclamar la realización de las obras y reformas pendientes	Todo el curso
Colaborar con otros organismos, asociaciones e instituciones de Gijón	Todo el curso
Cumplir y hacer cumplir la normativa que regula el curso escolar	Todo el curso
Establecer un horario de atención del equipo directivo a las familias	Todo el curso
Establecer el orden del día y las convocatorias de los órganos de gobierno, ajustándose en la medida de lo posible al calendario organizativo del centro	. Todo el curso

Difundir la información recibida en las reuniones con la administración educativa al profesorado	Todo el curso
Realizar la PGA y la Memoria Final con las aportaciones de los distintos órganos y sectores de la comunidad escolar	Tiempos establecidos por la administración
Fomentar la formación del profesorado	Todo el curso
Coordinar la organización del alumnado de atención a la diversidad con los equipos docentes en coordinación con la orientadora	Trimestralmente
Coordinar las tutorías	. Todo el curso
Dirigir el proceso organizativo de elaboración y revisión de las programaciones didácticas.	Septiembre y octubre
Mantener una comunicación fluida con todos los miembros e instituciones de nuestro entorno	Todo el curso
Realizar el presupuesto anual y gestionar adecuadamente los fondos recibidos	Todo el curso
Gestionar equitativamente los recursos humanos y materiales del centro	Todo el curso
Promover proyectos o programas de innovación y formación	Todo el curso
Concienciar al alumnado de unos buenos hábitos saludables y de respeto con el medio ambiente que les rodea	Todo el curso
Organizar el uso y mantenimiento de los espacios, instalaciones y recursos materiales del centro, y adquirir aquellos que sean necesarios	Todo el curso
Dinamizar el funcionamiento del claustro, de los consejos escolares y de todas las reuniones de coordinación del profesorado	Todo el curso
Colaborar y coordinarse con la AMPA	Todo el curso
Fomentar la participación de las familias en la vida de la comunidad educativa	Todo el curso
Coordinar la organización de las actividades escolares y extraescolares	Todo el curso
Coordinar todos aquellos programas que propongan distintas instituciones	Todo el curso

### PLANIFICACIÓN DE TAREAS DE PRINCIPIO DE CURSO

TAREAS	PROCEDIMIENTOS	LUGAR	FECHA	ENTREGAR	RESPONSABLES
Matrícula del alumnado	Una vez finalizado el proceso de admisión del alumnado de nueva incorporación, matricular al alumnado del próximo curso.	Sauce	Septiembre	Vía web organización carpetas en archivo del centro	Secretaria/aux administrativo
Becas libros	Becas/préstamo/libros	Secretaría del centro	Primera semana de curso	Secretaría	Secretaría/ dirección
	Modalidad "consejería" alumnado de N. E. E.	Web mecd/ Secretaría	Octubre	Web/ Secretaría	Secretaría/ dirección
	Modalidad "ayuntamiento" alumnado de infantil	Oficinas municipales	Noviembre	Secretaría	Secretaría/ Dirección
Expedientes académicos	Comprobar que los listados coinciden con los expedientes, comprobar que esté incluida toda la documentación.	En el centro	Durante el mes de septiembre	Secretaría/ Dirección	Tutorías/ Secretaria
Gestión del comedor	Becas: ya están adjudicadas, Actualización de listados	En el centro	Abierto permanentem ente	Secretaría/ dirección	Dirección/ Secretaría
Necesidades de material fungibles e higiénico	Materiales inmediatos (tijeras, post it, papel, cuadernos, etc.) Elaborar listado escrito de necesidades, por niveles y/o ciclos	En el centro	Septiembre	Secretaría	Profesorado/ Secretaría
Materiales didácticos	Elaborar necesidades por ciclos escritas (revisar criterios en el RRI)	En el centro	Sept/oct	Secretaría	Ciclos/ Secretaria
Cuentas del centro	1º) actualizar apuntes 2º) imprimir estado de cuentas.	En el centro	Septiembre/o ctubre	Dirección	Secretaria/ Dirección
Reuniones de principio de curso	Citar a las familias (citar primero nuevos/as) Planificar la reunión Imprimir documentación	Telefónicas y telemáticas	Septiembre	Jefatura	Ciclos/c. C. P./ Jefatura
Inicio de las clases	Planificar el principio de curso Distribuir listados Planificar horarios Elaborar carteles y	En el centro	A partir del 22 de septiembre	Jefatura	C. C. P./ Equipo directivo

TAREAS	PROCEDIMIENTOS	LUGAR	FECHA	ENTREGAR	RESPONSABLES
	circulares informativas				
Periodo de adaptación	Revisar y publicar periodo de adaptación	En el centro	Septiembre	Jefatura	Ciclo.
EPS	Elaborar propuesta de actuación Difundir entre el profesorado nuevo	En el centro	Septiembre	Email/ jefatura/dirección	Coordinador /j. Estudios
Apertura de centros	Elaborar propuesta de actuación Revisar plazos de inscripción Realizar inscripción en AAEE.	En el centro	Octubre	Email/ jefatura/dirección	Coordinador /E. Directivo Consejo escolar
Proyecto bilingüe	1º) elaborar propuesta de actuación 2º) proponer la incorporación de profesorado según normativa	En el centro	Octubre	E-mail/ jefatura/dirección	Coordinadora/ Jefatura
Firma de documentos	Revisar firmas de documentos de expedientes alumnado de la tutoría	En el centro	Antes del 30 de septiembre	Dirección	Tutores/ Directora
Convocatoria de C. C. P.	Orden del día Planificar trabajo	En el centro	Septiembre	Jefatura	E. Directivo
Listas materiales/libros	Establecer reuniones Organizar espacios para el almacenaje.	En el centro	Septiembre	Biblioteca	Ampa/conserje/ dirección
Planificación de reuniones	Fijar fechas de reuniones generales con familias Planificar fechas de sesiones de evaluación Planificar reuniones íter ciclo Planificar reuniones equipo de orientación. Ampa	En el centro	Primera quincena octubre	Jefatura	Ciclos/jefatura
Horarios	Elaborar propuesta de horarios	En el centro	Septiembre		E. Directivo
Planificación/ Evaluación	Programación de la acción tutorial Programación de la atención a la diversidad		Primer trimestre		Ciclos /C. C. P./ Jefatura

TAREAS	PROCEDIMIENTOS	LUGAR	FECHA	ENTREGAR	RESPONSABLES
	Propuesta de objetivos prioritarios para el centro Criterios de promoción Criterios de calificación Métodos de evaluación Planificación del horario de exclusiva Elaboración de las acciones del plan lector				
Formación	Revisar propuestas de formación en C. P. R. Propuesta de desarrollo de seminario en centro Difundir oferta formativa		Ver convocatoria	C. P. R.	Representante/

## PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS:

### CONSEJO ESCOLAR

Durante el presente curso escolar convocaremos las elecciones a los sectores del consejo escolar que por diferentes motivos se han quedado con falta de representación, como es el sector de padre madre y tutores legales y el del alumnado.

TAREAS	ÁMBITO	PROCESO	FECHA	ENTREGAR	RESPONSABLES
Designación de comisiones	Coordinación y participación	Reunión extraordinaria	1 de octubre	Via e-mail/ Presencial	E. Directivo
Información/aprobación de la programación general anual (PGA).	Coordinación y participación	Lectura y aprobación de documentos	13 de noviembre	PGA via e-mail/ Presencial	E. Directivo/ consejo escolar
Seguimiento de los servicios y AA EE.	Coordinación y participación	Informes	30 enero	Via e-mail/ Presencial	Coordinadora/ E. Directivo/ Consejo escolar
		Encuestas	30 junio	Via e-mail/ Presencial	
Aprobar el presupuesto del centro y su ejecución	Organización y gestión	Supervisión de cuentas	23 enero	Presencial	E. Directivo/ consejo escolar
Decidir sobre la admisión de alumnos/as	Organización y gestión	Baremación de solicitudes	Abril/ Mayo	Presencial	E. Directivo/ consejo escolar
Seguimiento del plan de convivencia	Coordinación y participación	Informe de los diferentes sectores	30 enero/30 junio	Presencial	Comunidad educativa
Seguimiento y evaluación de la pga	Coordinación y participación	Informe de los diferentes sectores	30/01 2/04 30/06	Presencial	Jefatura de estudios

## CONSTITUCIÓN DEL CLAUSTRO

1.	AGUIAR SANCHEZ MARÍA ROSA	TUTORA 1ºB E. PRIMARIA
2.	ALVAREZ DURAN, MARIA SOLEDAD	RELIGIÓN
3.	ALVAREZ MORO, ANA MARIA	TUTORA 5ºA E. PRIMARIA
4.	ARIAS VÁZQUEZ, CLAUDIA	TUTORA 5ºB E. PRIMARIA
5.	AVELLO FERNANDEZ, MARIA PIEDAD	TUTORA 4ºC E. PRIMARIA
6.	BOTO ORDÓÑEZ, ALEJANDRA	LLINGUA ASTURIANA
7.	CABALLERO DÍAZ, Mª DEL CARMEN	TUTOR 6ºB E. PRIMARIA
8.	CAMPO GARCÍA SANDRA	TUTORA 1ºA E. PRIMARIA
9.	CANO SANCHEZ, MARIA DOLORES	PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
10.	CARMONA GONZALEZ, PATRICIA	TUTORA 4 AÑOS A E. INFANTIL
11.	COCAÑO BLANCO EMMA	TUTORA 4ºA E. PRIMARIA
12.	CUESTA SANCHEZ, M OFELIA	TUTORA 3 AÑOS B E. INFANTIL
13.	DÍAZ SÁNCHEZ MÓNICA	TUTORA 6ºA E. PRIMARIA
14.	ESCANCIANO ROBLES, LUCIA	TUTORA 5 AÑOS B E. INFANTIL
15.	FELIZ CEPEDAL, LUIS ESTEBAN	EDUCACIÓN FÍSICA
16.	FUENTE DE LA ROZA, M.ª GLORIA DE LA	INGLÉS
17.	GARCIA MARINA, OLGA M	INGLÉS
18.	GARCÍA MUÑOZ, Mª DEL ROCÍO	AUDICIÓN Y LENGUAJE
19.	GONZALEZ CASTRO, TATIANA	INGLÉS
20.	GONZÁLEZ TRUEBA, PALOMA	PROFESORA DE APOYO E. INFANTIL
21.	MARCO MARTINEZ, EMMA	TUTORA 4 AÑOS B E. INFANTIL
22.	MARTINEZ GONZALEZ, LUCIA	TUTORA E. INFANTIL 3 AÑOS A
23.	MEIS SUÁREZ, PATRICIA	TUTORA 5º A E. PRIMARIA
24.	PUENTE GONZALEZ, LAURA	PROFESORA DE APOYO E. INFANTIL
25.	REY CARRILES, JOSE ANGEL	TUTOR 6ºC E. PRIMARIA
26.	ROCES DIAZ, MARTIN	INGLÉS
27.	RODRIGUEZ CASTRO, IVAN	AUDICIÓN Y LENGUAJE
28.	RODRÍGUEZ JURADO, ALEJANDRO	TUTORA 2ºA E. PRIMARIA
29.	RODRIGUEZ MARTINEZ, MARIA LUISA	MÚSICA
30.	RODRÍGUEZ PRENDES, MARTA	PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
31.	SÁNCHEZ CUETO, AÍDA	TUTORA E. INFANTIL 5 AÑOS A
32.	SANZ DE SIRIA ALVAREZ, MARIA LUISA	TUTORA 3ºA E. PRIMARIA
33.	SOLAR BORAO, CRISTINA	TUTORA 3ºB E. PRIMARIA
34.	SOLARES GARCIA, M DOLORES	TUTORA 4ºB E. PRIMARIA
35.	VEIGA NICOLE, ANA MARIA	TUTORA 2ºB E. PRIMARIA

36.	VILLABRILLE VAZQUEZ, UBALDO	EDUCACIÓN FÍSICA
-----	-----------------------------	------------------

El día 4 de septiembre de 2020 quedó constituido el claustro, de profesoras y profesores del C.P. Los Pericones, para el curso 2020-2021, que está formado por 36 miembros que se indican en la tabla precedente.

La asignación de tutorías de los grupos de convivencia estables queda distribuida de la siguiente forma:

#### **EDUCACIÓN INFANTIL**

EI 3 AÑOS A: Lucía Martínez González

EI 3 AÑOS B: Ofelia Cuesta Sánchez

EI 4 AÑOS A: Patricia Carmona González

EI 4 AÑOS B: Emma Marco Martínez

EI 5 AÑOS A: Aida Sánchez Cuervo

EI 5 AÑOS B: Lucía Escanciano Robles

Apoyo: Laura Puente González

Apoyo: Paula Villa Rodríguez sustituida por baja por Paloma González Trueba

#### **EDUCACIÓN PRIMARIA**

EP 1ªA: Sandra Campo García

EP 1ªB: María Rosa Aguiar Vázquez

EP 2ªA: Mª Rosario Martínez Naredo sustituida tras su jubilación por Alejandro Rodríguez Jurado

EP 2ªB: Ana María Veiga Nicole

EP 3ªA: María Luisa Sanz de Siria Álvarez

EP 3ªB: Cristina Solar Borao

EP 4ªA: María Emma Cocaño Blanco

EP 4ªB: Mª Dolores Solares García

EP 4ªC: Mª Piedad Avello Fernández

EP 5ªA: Ana María Álvarez Moro, sustituida por baja por Patricia Meis Suárez

EP 5ªB: Claudia Arias Vázquez

EP 6ªA: Mónica Diaz Suárez

EP 6ªB: María del Carmen Caballero Díaz

EP 6ªC: José Ángel Rey Carriles.

	EDUCACIÓN INFANTIL	PRIMER INTERNIVEL	SEGUNDO INTERNIVEL	TERCER INTERNIVEL
<b>COORDINADORA</b>	Laura Puente González	Ana Veiga Nicole	Dolores Solares García	Ana Álvarez Moror
<b>MIEMBROS</b>	Lucía Martínez Ofelia Cuesta Patricia Carmona Emma Marco Aida Sánchez Lucía Escanciano Paula Villa Paloma González Marisol Álvarez	Alejandro Rodríguez Sandra Campo Rosa Aguiar Tatiana González María Cano Rocío García Luis Feliz María L.Rodríguez	Piedad Avello Luisa Sanz de Siria Cristina Solar Dolores Solares Emma Cocaño Gloria de la Fuente Olga García Marta Rodríguez Alejandra Boto	Claudia Arias Patricia Meis Mónica Díaz Carmen Caballero José Ángel Rey Ubaldo Villabril Iván Rodríguez

- Actividades extraescolares: Luis Esteban Feliz Cepedal
- Proyecto bilingüe: Olga M García Marina
- Biblioteca: M<sup>a</sup> Ofelia Cuesta Sánchez
- Nuevas Tecnologías: Ubaldo Villabril Vázquez /José Ángel Rey Carriles
- . Proyecto de Salud: Luis Esteban Feliz Cepedal con la colaboración de los maestros-as de EF.

## ➤ CLAUSTRO

TAREAS	ÁMBITO	PROCESO	FECHA	ENTREGAR	RESPONSABLES
Elaborar propuestas para su inclusión en la P. G. A.	Coordinación y gestión	Elaboración de documentos	Octubre/ noviembre	Digital/ E-mail	Coordinad. / Equipo directivo.
Aprobación de la planificación de la evaluación	Coordinación	Propuestas de la C. C. P.	Octubre	Digital/ E-mail	C. C. P.
Evaluar las actividades complementarias	Evaluación	Revisión de cuestionarios	Final de curso	Digital/ E-mail	C. C. P.
Revisar el R. R. I.	Coordinación y participación	Revisión de propuestas	Principio/ final de curso	Digital/ E-mail	Equipos docentes Equipo Directivo
Presentar acciones del P. A. T.	Coordinación y participación	Recopilación de propuestas de ciclos	Inclusión PGA	Digital	Coordinadoras/ E. Directivo
Aprobar los aspectos docentes de la PGA	Coordinación	Propuestas de la C. C. P.	Octubre/ noviembre	Telemático	Claustro
Informar antes de su traslado al consejo escolar la PGA y la memoria	Coordinación y gestión	Votación	Noviembre /junio	Telemático	Claustro
Promover la participación de sus miembros en seminarios de trabajo en centro.	Formación	Estudio de propuestas	Octubre/ noviembre	Digital/ E-mail	Claustro
Elegir a los representantes del claustro en el C. P. R.	Participación	Votación	Primer claustro de curso	Telemático	Claustro
Aprobar los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios	Coordinación participación	Votación	Primer claustro de curso	Teams	Claustro
Analizar y valorar trimestralmente la situación económica del centro	Organización y gestión	Revisión de documentación e informes	Trimestral	Digital/ E-mail	Secretaria

TAREAS	ÁMBITO	PROCESO	FECHA	ENTREGAR	RESPONSABLES
Analizar y valorar la evolución del rendimiento escolar	Evaluación	Revisión de informes	Trimestral	Digital/ E-mail	Jefatura de estudios
Conocer las relaciones del centro con las instituciones del entorno.	Participación	Informes y propuestas	Principio de curso	Digital/ E-mail	Dirección
Conocer las iniciativas de la comisión de salud y elaborar propuestas para la misma	Coordinación	Informes y propuestas	Principio y final de curso	Digital/e-mail	Dirección

## PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE:

### C. C. P.

- Las tareas previstas para realizar en la Comisión de Coordinación Docente serán:
- Concretar con el equipo de orientación en plan de trabajo para el curso.
- Promover las actuaciones encaminadas al desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad
- Concretar con el equipo de orientación en plan de trabajo para el curso
- Promover las actuaciones encaminadas al desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad
- Elaborar la propuesta de organización de la orientación educativa y del plan de acción tutorial.
- Elaborar la propuesta de criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares adecuadas al alumnado con necesidades educativas especiales.
- Velar por el cumplimiento y posterior evaluación de los proyectos curriculares.
- Proponer los criterios de evaluación y promoción para el cambio de etapa a E. S. O:
- Proponer al Claustro la planificación general de las sesiones de evaluación y calificación, de acuerdo con la Jefatura de Estudios.
- Proponer al Claustro de profesores el plan para evaluar aspectos docentes del proyecto educativo y la programación general anual, la evolución del aprendizaje y el proceso de enseñanza.
- Fomentar la evaluación de todas las actividades y proyectos del Centro, colaborar con las evaluaciones que se lleven a cabo a iniciativa de los órganos de gobierno o de la Administración educativa e impulsar planes de mejora en caso de que se estime necesario, como resultado de dichas
- evaluaciones.
- Colaborar en la actualización científica y didáctica del profesorado.
- Velar por la continuidad en los Proyectos Curriculares de Ciclo
- La C. C. P. se reunirá mensualmente, un miércoles de cada mes, fijado previamente en la primera reunión.
- El calendario de reuniones de la C. C. P. se incluye en un cuadro en esta P. G. A.

## UNIDAD DE ORIENTACIÓN

La unidad de orientación, bajo la dependencia de la jefatura de estudios, ejercerá las funciones atribuidas con carácter general a los servicios especializados de orientación en el artículo 10 del Decreto 147/2014, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias.

Según circular de inicio de curso 2020-2021, para los centros docentes públicos, se constituye la unidad de orientación del CP “Los Pericones” el día 24 de septiembre de 2020 en reunión ordinaria, según consta en el acta n.º 1.

En el presente curso 2020-2021 se plantean tres posibles escenarios de intervención en los centros según instrucciones publicadas en BOPA con fecha de 31 de Julio del 2020 (Resolución 30/07/20). El presente Plan de Actuación toma en cuenta estos escenarios y se enmarca en las medidas previstas dentro del Plan de Contingencia del Centro.

### COMPONENTES DE LA UNIDAD (CURSO 2020-2021)

Pilar Blanco Rubín (Orientadora de Equipo de Orientación Educativa)

Iván Rodríguez Castro (Maestro de Audición y Lenguaje)

Rocío García Muñoz (Maestra de Audición y Lenguaje media jornada)

María Dolores Cano Sánchez (Maestra de Pedagogía Terapéutica)

Marta Rodríguez Prendes (Maestra de Pedagogía Terapéutica media jornada)

Ana Victoria Zapico Boix (Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad del Equipo de Orientación Educativa)

Ubaldo Villabril Vázquez (Jefatura de Estudios)

Miriam López Álvarez (Fisioterapeuta)

### COORDINADORA

Pilar Blanco Rubín (Orientadora de Equipo de Orientación Educativa)

### FUNCIONES DE LA COORDINADORA

La coordinadora de la unidad de orientación ejercerá, además de las asignadas a su perfil profesional, las siguientes funciones:

- Coordinar la elaboración de la propuesta del programa anual de actuación de la unidad de orientación y de su memoria final del curso, velando por su cumplimiento y aplicación.
- Coordinar las actividades de la unidad de orientación, convocando, presidiendo las reuniones y levantando acta de estas.
- Proporcionar al alumnado, al profesorado y a las familias la información relativa a las actividades de la unidad de orientación.
- Coordinar la elaboración de los programas de trabajo del profesorado perteneciente a la unidad de orientación, así como el seguimiento de las actuaciones propias de la misma incluidas dentro de los programas de atención a la diversidad, acción tutorial y orientación para el desarrollo de la carrera.
- Colaborar con la jefatura de estudios en la organización de los espacios, tiempos e instalaciones para la correcta aplicación de las medidas de atención a la diversidad.
- Participar en las reuniones de la CCP.
- Participar en cuantas reuniones de coordinación sean convocadas por las distintas estructuras de la administración educativa.

La coordinadora tiene destino en el Equipo de Orientación Educativa de Gijón.

### CALENDARIO DE REUNIONES

Las reuniones de la unidad serán mensuales. Se establece la posibilidad de manera semanal y siempre que las circunstancias lo permitan, de establecer un tiempo para la consulta y seguimiento del alumnado de NEAE por parte de los miembros de la Unidad.

REUNIÓN 1: 24 SEPTIEMBRE 2020

REUNIÓN 2: 22 OCTUBRE 2020

REUNIÓN 3: 26 NOVIEMBRE 2020

REUNIÓN 4: 17 DICIEMBRE 2020

REUNIÓN 5: 21 ENERO 2021

REUNIÓN 6: 18 FEBRERO 2021

REUNIÓN 7: 25 MARZO 2021

REUNIÓN 8: 22 ABRIL 2021

REUNIÓN 9: 20 MAYO 2021

REUNIÓN 10: 3 JUNIO 2021

### CONVIVENCIA: PREVENCIÓN DE CONFLICTOS Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE LOS MISMOS.

Comenzamos con el programa de Mediación entre iguales en el curso 2015-2016, desarrollando la fase informativa, de presentación a la CCP y aprobación por el claustro de profesores/as.

A lo largo de ese curso se realiza la sensibilización del alumnado y en el curso 2016-2017 la formación de los mediadores, elaboración de los documentos y puesta en práctica del programa.

Aunque seguimos apostando por la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, debido a la situación sanitaria provocada por el COVID 19, creemos conveniente suspender este programa en el centro, atendiendo a lo recogido en nuestro plan de contingencia sobre medidas de protección e higiene.

En cuanto las condiciones sanitarias lo permitan, volveremos a implantar en nuestro centro el programa de mediación entre iguales, concretado en las siguientes actuaciones:

- Alumnado ayudante/mediador en el patio de Educación infantil.
- Alumnado mediador en el patio de primaria.
- Rincones de resolución de conflictos en educación infantil y primaria.
- Radio Pericones FM.

## PLAN GENERAL UNIDAD DE ORIENTACIÓN CURSO 2020-2021

El Plan que planteamos se estructura en tres programas diferentes:

- P.A.D (Programa de Atención a la Diversidad.
- P.A.T( Programa de Acción Tutorial)
- P.O.D.C (Programa de orientación para el desarrollo de la carrera).

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
Constituir la unidad de orientación, elegir su coordinador y elaborar la memoria final.	Constitución de la unidad. Elección de coordinador	Reunión de todos los miembros de la unidad y jefatura de estudios. Memoria final y propuestas de mejora	Orientadora, PT, AL, PTSC	Momento inicial Momento final	Jefatura de estudios Dirección Coordinador unidad	Acta de constitución de la unidad
Elaborar el Plan general anual de la unidad	Plan general anual de la unidad	Elaboración del Plan general de la unidad.	Orientadora PT, AL, PTSC, jefatura de estudio	Momento inicial	Miembros de la unidad	Plan general unidad de orientación
<b>P.A.D</b>						

## C.P. LOS PERICONES

<b>(Programa de Atención a la Diversidad)</b>						
Facilitar la integración del alumnado en el grupo-clase y en el centro y en especial del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo	Acogida y período de adaptación en EI. Acogida en EP.	Relacionadas con la acogida y período de adaptación (Seguimiento) Proponer actividades para favorecer la integración del alumnado en el centro.	Expediente. Listas de alumnos/as. Profesorado	Inicio de curso. A lo largo del curso. Siempre que se den nuevas incorporaciones de alumnos/as.	Equipo directivo Profesor-a tutor-a. Orientadora PTSC	Documentos de acogida y período de adaptación.
Apoyar técnicamente al profesorado en la prevención y detección temprana de dificultades de aprendizaje.	Asesorar y acompañar al profesorado en su función.	Todas las reuniones y comunicaciones este curso se realizarán respetando el plan de contingencia del centro y atendiendo a las condiciones de mayor seguridad.  Coordinación con la Jefatura de Estudios, de forma sistemática.  Reuniones con los/as	Recursos pedagógicos y didácticos diversos según el caso.  Recursos de comunicación on line. Tipo TEAMS.	A lo largo del curso	Equipo directivo Unidad de Orientación Profesor-a tutor-a	-Resultados académicos. -Tasa de promoción

## C.P. LOS PERICONES

		<p>tutores/as.</p> <p>Observación del alumnado.</p> <p>Las comunicaciones a lo largo de este curso 2020-2021, pueden ser on-line, si las circunstancias así lo indican o presenciales si se dan las condiciones de seguridad necesarias.</p>				
<p>Asesorar y participar en la coordinación de los procesos de incorporación del alumnado con NEAE a las diferentes medidas de atención a la diversidad</p>	<p>Organización y propuesta de medidas organizativas, es estructurales y curriculares (P.T.I) que den respuesta a las necesidades del alumnado: apoyos ordinarios y específicos.</p>	<p>Las comunicaciones a lo largo de este curso 2020-2021, pueden ser on-line, si las circunstancias así lo indican o presenciales si se dan las condiciones de seguridad necesarias.</p> <p>Reuniones de</p>	<p>Documentación de registro, seguimiento y comunicación.</p> <p>Recursos de comunicación on line.</p> <p>Tipo TEAMS.</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>Equipo directivo</p> <p>Unidad de Orientación</p> <p>Profesor-a tutor/a</p> <p>Familias</p>	<p>Eficacia de las medidas propuestas. Niveles de adaptación y rendimiento académico</p>

## C.P. LOS PERICONES

		<p>planificación y organización con Jefatura de Estudios.</p> <p>Reuniones de la Unidad de Orientación.</p> <p>Organización y seguimiento.</p> <p>Reuniones con los/as tutores/as.</p>				
Favorecer la transición de Educación Infantil a Educación Primaria aportando la información en soporte digital recopilada por la unidad de orientación.	<p>Traspaso de informaciones PTI</p> <p>Información general sobre la configuración del grupo.</p>	<p>Coordinación entre equipos docentes</p> <p>Intercambio de información.</p> <p>De manera presencial u online</p>	<p>Intercambio de información entre el profesorado</p>	<p>Al inicio de cada curso escolar</p>	<p>Jefatura de estudios</p> <p>Equipos docentes de infantil y primaria</p> <p>PT-AL</p> <p>Orientadora</p>	<p>Reuniones de coordinación equipo docente infantil y primer nivel de EP</p>
<b>OBJETIVOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
Conocer las características personales y académicas de cada alumno/a para individualizar su proceso de aprendizaje y realizar asesoramiento psicopedagógico en la planificación, desarrollo y evaluación de actuaciones que den respuesta a las necesidades educativas de todo el alumnado.	<p>Características del alumnado.</p> <p>NEE</p> <p>NEAE</p> <p>Organización de la información y participación en su traspaso a los equipos docentes.</p>	<p>Durante este curso se priorizarán las entrevistas telefónicas, solo en casos puntuales serán presenciales.</p> <p>Manteniendo siempre las medias de</p>	<p>Expedientes académicos</p> <p>Materiales curriculares</p> <p>Recursos humanos: tutores, especialistas, PT, AL, orientadora, PTSC</p>	<p>A lo largo de todo el curso</p>	<p>Profesor-a tutor-a</p> <p>Equipo docente</p> <p>PT</p> <p>AL</p> <p>Orientadora</p>	<p>Cumplimentación de documentos.</p> <p>Expediente personal.</p> <p>Informes de PT AL</p> <p>Adaptaciones curriculares individuales</p>

## C.P. LOS PERICONES

	PTI formato digital.	<p>prevención y seguridad necesarias.</p> <p>Entrevistas familiares, observaciones iniciales.</p> <p>Entrevistas con tutores/as anteriores</p> <p>Estudios de expedientes académicos</p> <p>Elaboración de Adaptaciones Curriculares.</p> <p>Organización de apoyos y refuerzos</p> <p>Detectar necesidades educativas</p> <p>Revisión de PTI</p>				<p>significativas y poco significativas.</p> <p>Plan de trabajo individual.</p> <p>Plan de refuerzo.</p>
<p>Proponer modelos más operativos de P.T.I.</p> <p>Elaborar los programas de trabajo individual una vez identificadas las necesidades educativas de apoyo educativo</p>	<p>PTI</p> <p>Presentar los modelos y asesorar al profesorado en su realización y seguimiento.</p> <p>Medidas curriculares y organizativas.</p>	<p>Actuaciones educativas destinadas a responder a las necesidades concretas de cada alumno-a</p>	<p>Medidas organizativas y curriculares</p>	<p>Al inicio de cada curso se elaborarán/revisarán los PTI para aquellos alumnos que lo requieran</p>	<p>Orientadora, PTSC</p> <p>Maestro-a tutor-a</p> <p>PT-AL</p> <p>Profesorado de áreas.</p>	<p>Plan de trabajo individualizado</p>
<p>Desarrollar los procesos de evaluación, participar en el seguimiento educativo del</p>	<p>Evaluación del PTI y seguimiento del</p>	<p>Recoger datos del proceso educativo.</p>	<p>Expedientes académicos.</p>	<p>A lo largo del curso (Según PGA)</p>	<p>Profesor-a tutor-a</p> <p>Orientadora</p>	<p>Debida cumplimentación</p>

## C.P. LOS PERICONES

alumnado y realizar informe trimestral de seguimiento para los alumnos con NEE y otras necesidades específicas de apoyo educativo (PT y AL)	alumnado La autoevaluación	Coordinación con especialistas. Cumplimentar boletines e informes. Registros de seguimiento.	Boletines de información a las familias  PTI	Trimestral/final	PT-AL Equipo docente PTSC	de los documentos de evaluación. Informe Trimestral. Informe final. Seguimiento PTI.
<b>OBJETIVOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
Atender demandas de los equipos docentes y realizar la evaluación psicopedagógica del alumnado	Priorización de demandas de intervención Informe Psicopedagógico. Dictámenes.	Evaluación Psicopedagógica interdisciplinar. Elegir a la Administración Educativa propuestas para dictamen de escolarización	Informaciones médicas, del profesorado, tutor-a, PT, AL, Otras informaciones relevantes	A lo largo del curso, priorizando demandas	Equipo directivo Orientadora Colaboración de PT, AL, tutores-as y PTSC	Informe psicopedagógico Dictamen de escolarización
Implicar a las familias en los procesos educativos de sus hijos-as,	Reuniones con familias. En la modalidad que las circunstancias de seguridad y el protocolo del centro lo permitan.	Efectuar reuniones y entrevistas individuales. Orientar ante las necesidades educativas que presente el alumnado. Proponer compromisos educativos a las familias.	Cuestionarios. Boletín de información a las familias Tutoría de familias.	Reuniones trimestrales. Tutorías semanales (horario de visita de padres recogido en la Programación General Anual curso 2015-2016) Reuniones grupales trimestrales con	Equipo directivo Profesor-a tutor-a PT/AL Orientadora/ PTSC	Convocatoria de reuniones trimestrales Actas de reuniones.

## C.P. LOS PERICONES

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
<p>Dar continuidad y realizar aportaciones a las actividades de transición que se realizan al final de la etapa de Educación Primaria (Actividades de transición primaria-ESO)</p>	<p>Transición Primaria-ESO Para su realización se responderá a lo establecido según las circunstancias de evolución de la Pandemia y el momento.</p>	<p>Reuniones convocadas CP “Los Pericones”- IES “Calderón de la Barca”. Reuniones familias-equipo directivo del centro de secundaria. Reunión entre orientadores de los dos centros para hacer el traspaso de información de alumnos con NEE. Organización de visitas de alumnos de primero de secundaria al centro de primaria. Organización de visitas de alumnos de sexto de primaria al centro de secundaria coordinado por el IES.  Tríptico de información</p>	<p>Documentación sobre la ESO Familias IES “Calderón de la Barca”</p>	<p>familias según PGA.  A final de curso</p>	<p>Equipo directivo. Orientadora PTSC</p>	<p>Existencia de convocatorias a las familias. Existencia de documentos informativos</p>

## C.P. LOS PERICONES

Asesoramiento y apoyo a la comisión de convivencia	Apoyo a la comisión de convivencia	a familias Asesoramiento	Comisión de convivencia	A demanda	Orientadora	Intervenciones realizadas, si proceden.
<b>OBJETIVOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
Contribuir a un adecuado clima de convivencia en el centro, la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos asesorando en el uso de metodologías que fomenten la convivencia.	Convivencia en el centro escolar	Prevención de conflictos. Resolución de conflictos.	RRI Plan de Convivencia	A lo largo de todo el curso	Equipo directivo Orientadora Tutores-as Unidad	Valoración del grado de relación social y clima de convivencia.
Participar en la elaboración de los programas de seguimiento y control del absentismo de los alumnos-as y en el estudio de las situaciones familiares que pueden estar provocando el absentismo para articular procedimientos de solución a través de la colaboración entre las distintas instituciones.	Absentismo escolar. Asistencia irregular al centro escolar.	Seguimiento de la asistencia de los alumnos de las tutorías. Justificación de las posibles faltas. Computo de las faltas de asistencia. Comunicación de las faltas del alumnado a la Jefatura de Estudios. Celebrar entrevistas con las familias del alumno/a implicado.	Registros de asistencia. SAUCE	A lo largo del curso	Jefatura de estudios Tutores-as PTSC	Documentos de registro de ausencias y retrasos de la aplicación corporativa SAUCE

## C.P. LOS PERICONES

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
		Informar a jefatura de estudios de los pasos tomado				
Detección de situaciones de riesgo socio-educativa y familiares	Situaciones de riesgo social, educativo y familiar	Recopilación de información desde distintos ámbitos	Expediente Entrevistas	A lo largo del curso	Jefatura de estudios Tutor-a PTSC	Registros PTSC
Coordinación y colaboración con servicios externos.	Servicios externos Las coordinaciones se realizarán de manera telefónica u on-line.	Reuniones con: servicios sociales, asociaciones, centros de Salud, HUCA. Equipo regionales TEA, de conducta.	Sociales Educativos Culturales	Reuniones que se convoquen	Jefatura de estudios Orientadora/PTSC PT – AL-Tutores-as	Reuniones con agentes externos
Continuar con la señalización de espacios del centro, tratando de organizarlo espacialmente y dotarlo de claves visuales que sean accesibles para toda la comunidad educativa.	Señalización Visual	Actividades señalización visual	Materiales señalización	A lo largo del curso	Unidad de orientación	Señalizaciones visuales
Seguir desarrollando la propuesta inclusiva de señalización visual del CP “Los Pericones, en este caso eliminando barreras de la comunicación y facilitando	Señalización visual de los espacios del centro	Diseño de carteles Señalización de espacios comunes. Señalización de baños	Carteles Pictogramas. Material gráfico	-A lo largo del curso	Miembros de la unidad Otros	Materiales elaborados

## C.P. LOS PERICONES

la accesibilidad a todos los componentes de la comunidad educativa		Señalización de aulas. Señalización de espacios por plantas. Señalización medidas prevención COVID 19				
Continuar con la elaboración de circuitos sensoriales y motores en otros espacios del centro a determinar.	Circuitos sensoriales	Diseñar los circuitos sensoriales. Iniciar la elaboración de los circuitos	Materiales para la elaboración de los circuitos. Recursos personales	A lo largo del curso	Miembros de la unidad Otros	Circuitos sensoriales
Iniciar la actividad inclusiva sobre emociones	Educación emocional	Materiales unidad	Actividades elaboradas por los miembros de la unidad.	Segundo trimestre	Miembros de la unidad	Materiales elaborados
Participar en la comisión de coordinación pedagógica y otras reuniones de coord. intervinel, jefatura de estudios, PT-AL, orientadora/PT/AL/tutores de alumnos NEAE y NEE	Temas de la unidad. Coordinación a través de TEAMS.	Realizar propuestas a la comisión. Participación en reuniones de coordinación.	Reuniones Unidad CCP	Establecidas según PGA	Coordinador Miembros de la unidad	Participación en la CCP. Actas de coordinación

## P.A.T

### Programa de Acción tutorial.

Si el Programa de Acción tutorial, siempre ha tenido una importancia decisiva en la intervención con el alumnado y sus familias. Este curso 2020-2021, con los nuevos retos que se nos presentan, aun cobra una mayor importancia. El objetivo del Programa es velar por el buen estado socioemocional y la atención lo más personalizada posible a nuestro alumnado y sus familias.

Este Programa, al igual que todas las actuaciones enmarcadas en este Plan de actuación, obedecerán al protocolo marcado dentro del plan de contingencia del centro, adaptándolo en caso necesario a las situaciones de semipresencialidad y no presencialidad en los centros educativos.

El Programa de Acción Tutorial (PAT) debe de incluir, además, los criterios de organización y funcionamiento de las tutorías. Garantizando la coordinación en la aplicación de las programaciones didácticas. Estableciendo cauces de comunicación fluida entre los docentes y las familias de los/as alumnos/as, utilizando como referente principal a los/as tutores/as. Fomentando siempre el clima de convivencia que más favorece el desarrollo personal, social e intelectual de nuestro alumnado.

Según las instrucciones recogidas en la circular de inicio de curso 2020/2021, debemos de realizar con nuestro alumnado un Plan de acogida e incorporación a la actividad lectiva, que garantice la adecuada incorporación de los/as alumnos/as a los centros educativos. Dicho Plan de Acogida debe de respetar además lo dispuesto en la Resolución del 30 de Julio que recoge las instrucciones para la prevención y seguridad e higiene, ante la situación de Pandemia que vivimos.

Desde el EOE de Gijón se propone al Colegio “Los Pericones” un Plan de Acogida enmarcado en tres momentos diferentes:

- Primer momento previo al inicio de las clases. Se trataba de que, desde las tutorías, el profesorado elaborase una carta de presentación y bienvenida a las familias y a los/as alumnos/as de su tutoría. Además, también se facilitó un cuestionario en FORMS para las familias con 10 preguntas con las que poder recoger una primera información básica sobre el estado general de sus hijos/as.
- Segundo momento durante la primera semana de clase, con propuesta de actividades grupales que favorecen una mayor cohesión grupal y permiten la mejor acogida de los/as niños/as en su nueva rutina escolar y la libre expresión de emociones dentro del contexto del aula. En este segundo momento, también se les proporcionó a los/as tutores/as un power point con fotografías de Gijón, durante los meses pasados en confinamiento por el COVID, para poder evocar los recuerdos y las emociones sentidas en el momento y etiquetar las situaciones como experiencias superadas.
- En el Tercer momento, sugerimos a los equipos docentes y a las tutorías, la posibilidad de articular momentos y tiempos para seguir trabajando la gestión emocional en el grupo clase. Dedicar tiempo semanal para hacer tutoría y hablar de temas importantes que surgen en el grupo y que requieren un abordaje desde el diálogo y la resolución pacífica de conflictos.

También recuperar la Asamblea como práctica en primaria para abordar los temas antes comentados. Y reflexionar en grupos sobre los asuntos que puedan ir preocupando, responder a los/as alumnos/as resolver dudas y anticipar posibles cambios que surjan.

Además, proponemos utilizar modelos metodológicos que impliquen la colaboración, la ayuda, la tutoría entre iguales, el apoyo mutuo, la globalización de los aprendizajes, el trabajo por proyectos. Siempre tomando en cuenta las medidas de seguridad que la situación requiere y recogidas en el plan de contingencia del centro.

- Según se recoge en el artículo 25 del Decreto 147/2014, por el que se regula la Orientación Educativa y Profesional en el Principado de Asturias y las directrices de la Circular de Inicio de curso para Centros Docentes Públicos, nuestra colaboración debe ajustarse al desarrollo de las siguientes funciones:
- Formular propuestas al Equipo Directivo y al Claustro en la elaboración, desarrollo y revisión de los planes de acción tutorial, de atención a la diversidad y de orientación para el desarrollo de la carrera, así como en sus concreciones en la programación general anual.
- Participar en el seguimiento educativo del alumnado, especialmente en lo que concierne a los cambios de curso y etapa, así como en la elección entre las distintas opciones académicas, formativas y profesionales.
- Colaborar con los tutores y tutoras en la integración, seguimiento y acompañamiento del alumnado en los centros educativos, así como con las familias.
- Favorecer y participar en los procesos de acogida de todo el alumnado y en especial del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Proponer actuaciones al equipo directivo encaminadas a facilitar o favorecer la integración del alumnado en el centro.
- Colaborar, a través de acciones educativas inclusivas, en el diseño, seguimiento y evaluación del plan integral de convivencia del centro.

Por otro lado, el Plan de Acción Tutorial de los Centros incluirá los siguientes apartados donde desplegaremos las funciones referidas:

- 1.- Los criterios de organización y funcionamiento de las tutorías.
- 2.- Las líneas de actuación prioritarias para cada etapa y niveles.
- 3.- Las actuaciones que faciliten la coordinación en el desarrollo de las programaciones didácticas.
- 4.- El conjunto de actuaciones encaminadas a la mejora del clima de convivencia en las aulas y en el centro en general.
- 5.- El programa de seguimiento del absentismo escolar y el procedimiento de control.

6.- Las actividades a desarrollar en los ámbitos del alumnado, del profesorado, de las familias y de los agentes externos destinadas a mantener una comunicación fluida e intercambiar informaciones relevantes sobre el proceso de aprendizaje y orientar y promover la cooperación en las tareas educativas.

## P.O.D.C

### Programa de orientación para el desarrollo de la carrera

En la elaboración y desarrollo de este programa se tiene en cuenta:

Los principios de la orientación educativa y profesional formulados en el Art.3 del *Decreto 147/2014, del 23 de diciembre, por el que se regula la Orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias*: principio de prevención, principio de desarrollo, principio de intervención social y principio de empoderamiento personal y social.

Los objetivos generales referidos en la *Circular de inicio de curso 2020-2021 para los centros docentes públicos*: facilitar la madurez del alumnado y dotarlo de conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan el desarrollo de las competencias necesarias para hacer frente a los problemas que se presenten. Se trata de que el alumnado sea competente, tanto en el momento en que viven como en el ámbito de su vida adulta, en lo referente a la orientación educativa y profesional definida en el Proyecto Educativo de Centro.

En la etapa de Infantil y Primaria, el Programa de orientación para el desarrollo de la carrera será comprensivo e implicará a todo el alumnado, cobrará importancia la configuración de las actitudes hacia el trabajo y hacia uno mismo, el autoconcepto, los valores y los hábitos de trabajo.

#### Objetivos Generales

Facilitar el bienestar afectivo emocional del alumnado como condición necesaria a cualquier proceso de enseñanza- aprendizaje y desarrollo personal.

Estimular el desarrollo de las funciones de autorregulación y planificación que mejoren la iniciativa y autonomía personal.

Enriquecer y flexibilizar los entornos de aprendizaje para estimular el desarrollo de la creatividad.

Enseñar al alumnado a ser responsable de su propia vida, a liderar su proceso de planificación vital de modo que esté preparado para afrontar cualquier situación que suponga cambios o transiciones en su vida no sólo académica o laboral sino escolar, familiar, social y personal.

Fomentar, estimular, asesorar a los educadores y educadoras a fortalecer al alumnado el desarrollo de las habilidades necesarias para tener: propósitos y dirección, capacidades para percibir oportunidades y elecciones, dominio y gestión personal, perseverancia y habilidad para vencer obstáculos, compromiso y madurez, motivación y esperanza.

#### Objetivos Específicos

Favorecer el desarrollo integral del alumnado desde que entran a formar parte de la comunidad escolar, promoviendo y participando en todos los proyectos, planes y programas necesarios para lograr este fin.

Integrar en las acciones educativas valores que fomenten las relaciones interpersonales satisfactorias, la igualdad entre hombres y mujeres, la no violencia, la cooperación y solidaridad, respeto por el entorno.

Participar en el seguimiento educativo del alumnado, especialmente en lo que concierne a los cambios de curso y etapa, así como en la elección entre las distintas opciones académicas, formativas y profesionales.

Estimular y favorecer las competencias en el alumnado para promover oportunidades: curiosidad, persistencia, flexibilidad y optimismo.

### Actividades

Concretar a través de la C.C.P la adecuación de las propuestas presentadas y sus posibilidades de realización en las circunstancias en las que nos encontramos en relación con la Pandemia. En este sentido se plantearán objetivos que pueden desarrollarse según los tres escenarios posibles planteados en las instrucciones del 30 de Julio del 2020, así como en la circular de inicio de curso. Tomando también como referencia el plan de contingencia elaborado por el centro.

Las actividades que este curso propondremos estarán enmarcadas en la necesidad de asegurar la seguridad del alumnado en todo momento. Motivo por el cual no se invitará a personal externo a la realización de talleres o prácticas concretas y no se podrá tampoco acompañar al alumnado a lugares de interés profesional fuera del recinto escolar.

A continuación, incorporamos las actividades propuestas para este curso en la etapa de infantil y en la etapa de Primaria.

<b>INFANTIL</b>	<b>Conocimiento de sí mismo Desarrollo de autoconcepto.</b>	A través del Área de Identidad.
	<b>Favorecer la capacidad de exploración y observación.</b>	A través del Área de conocimiento del Entorno. Con metodologías basadas en el descubrimiento y la experimentación. Enseñándoles a observar.
	<b>Preparar para el trabajo a través del entrenamiento en hábitos, valores y actitudes que favorezcan su desarrollo académico y social.</b>	Potenciar una metodología de trabajo en equipos Colaborando y consensuando las decisiones. Respetando las normas
	<b>Preparación para el Tránsito de Infantil a Primaria.</b>	Información a las familias del alumnado de Infantil 5

		<p>años, de los cambios que implica la etapa de primaria.</p> <p>Iniciar a los niños/as en un progresivo acercamiento a la metodología de 1º de E.P.</p> <p>Si las condiciones los permiten. Visita por parte del alumnado de las aulas de 1º de E.P.</p> <p>Información y coordinación presencial u online entre profesorado de infantil y primaria.</p>
<b>PRIMARIA</b>	<p><b>Conocimiento de sí mismo</b></p> <p><b>Desarrollo de autoconcepto.</b></p>	<p>A través de dinámica de grupos.</p> <p>“Así soy yo”</p>
	<p><b>Incrementar la capacidad para elegir entre opciones.</b></p> <p><b>Entrenar toma de decisiones.</b></p>	<p>Elaborar desde tutoría un “árbol genealógico” con las profesiones y oficios de su familia.</p> <p>Favorecer en el aula metodologías basadas en la opcionalidad y la elección.</p> <p>Incluir dentro de la evaluación la autoevaluación.</p> <p>Como forma de retroalimentar el proceso de aprendizaje y posibilitar la toma de decisiones.</p>
	<p><b>Favorecer la capacidad de exploración y observación.</b></p>	<p>A través de las materias de C. Sociales y C. Naturales y de los instrumentos de observación y conocimiento que estas materias nos permiten.</p> <p>A través también de las materias de asturiano y Cultura. Para poder conocer más sobre su Comunidad.</p>
	<p><b>Preparar para el trabajo a través del entrenamiento en hábitos, valores y actitudes que favorezcan su desarrollo académico y social.</b></p>	<p>A través de la metodología de A. Cooperativo.</p>
		<p>Información a las familias del alumnado de</p>

	<p><b>Preparación para el Tránsito de Primaria a Secundaria.</b></p>	<p>6º de E.P de las características de la nueva etapa.</p> <p>Información y muestra virtual si no puede ser presencial y física de las características del IES de referencia. Así como de los principales cambios que supone Secundaria.</p> <p>Información y coordinación presencial u online entre profesorado de primaria y secundaria.</p> <p>Coordinación entre Unidad de Orientación y Departamento de Orientación para tratar de los Alumnos/as con condición NEAE.</p>
--	--	--

### Temporalización

En términos generales el Programa se desarrollará a lo largo del curso. En concreto en el último trimestre se concentrarán las actividades de transición entre etapas.

### Evaluación

La Unidad de Orientación, en colaboración con los equipos de tutores y tutoras, realizarán un seguimiento y evaluación del Programa de Orientación para el desarrollo de la carrera y elaborará una memoria final del curso señalando los logros alcanzados, las dificultades encontradas, los factores que han podido influir en ambas y los aspectos que necesitan ser mejorados en el siguiente curso.

### PLAN DE ACTUACIÓN DE LA FISIOTERAPEUTA.

Fisioterapeuta: Mirian López Álvarez.

Durante este curso 2020-2021, el C.P. Los Pericones dispondrá de recurso fisioterapia, siendo éste compartido con los siguientes centros:

- C.P. Jacinto Benavente.
- I.E.S. Universidad Laboral.
- C.I.F.P. La Laboral
- I.E.S. Calderón de la Barca.

Recibirá atención de Fisioterapia en este centro una alumna de N.E.A.E., perteneciente a segundo curso. La atención directa, una sesión semanal de 45 minutos, se realizará en el gimnasio, aunque, en ocasiones, también se podrán usar otros espacios del centro como pasillos, escaleras, rampas, patio...

Se realizará una ficha de fisioterapia en la que se recogerán los objetivos de fisioterapia, estrategias de trabajo y pautas para tener en cuenta. En cuanto a los objetivos a trabajar irán, en general, dirigidos a:

Conseguir un desarrollo motor lo más normal y fisiológico posible, desarrollando al máximo las capacidades individuales de la alumna y facilitando su acceso al currículo.

Favorecer la máxima autonomía en los desplazamientos, actividades manipulativas, actividades de la vida diaria...

Insistir en un adecuado control postural, enseñar normas posturales adecuadas y evitar/corregir deformidades.

Colaborar con todo el profesorado para ayudar a desarrollar el currículo escolar, ayudando a su adaptación en aquellas áreas en que sea necesario o apoyándolo en las sesiones de fisioterapia.

Aportar cuanta información se considere necesaria respecto a patologías, manejo, posicionamiento, productos de apoyo... para el mejor desarrollo de la alumna.

Participar en todos aquellos temas de interés que se consideren y afecten a la escolarización de la alumna.

Debido a la situación de Pandemia en que nos encontramos, la fisioterapeuta utilizará durante la jornada una bata desechable, mascarilla, pantalla y guantes, en función del tipo de intervención. Realizará higiene de manos antes y después de cada sesión y durante la misma si fuese necesario.

Preferentemente, se recogerá a la alumna en la puerta de su aula y se le indicará el lavado de manos, antes del inicio de la sesión.

Durante la sesión, y si las condiciones meteorológicas lo permiten, se mantendrán las ventanas abiertas para favorecer la ventilación el máximo tiempo posible. En caso contrario, siempre después de la sesión.

Tras la sesión, se procederá nuevamente al lavado de manos y se acompañará a la alumna de vuelta hasta su aula. Se desinfectará el material manipulado que pueda ser compartido y otras superficies como colchonetas, mesas, sillas...

Si debido a un empeoramiento de la situación epidemiológica se tomaran medidas como limitar parcial o totalmente la actividad presencial, se adaptará la atención de fisioterapia a esa situación, mediante correos electrónicos, llamadas telefónicas, vídeos, mensajes... con la familia para facilitar la interacción y el seguimiento de pautas, tal y como se llevaron a cabo durante el período de confinamiento del anterior curso.

## PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

### AUDICIÓN Y LENGUAJE

Para la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, el Colegio Público “Los Pericones” contará con dos maestras especialistas en Pedagogía Terapéutica y dos maestros especialistas en Audición y Lenguaje.

Pedagogía Terapéutica (PT)	María Dolores Cano Sánchez Marta Rodríguez Prendes (Media jornada)
Audición y Lenguaje (AL)	Iván Rodríguez Castro (secretario del centro) Rocío García Muñoz (Media Jornada)

## ALUMNADO CURSO 2020-2021

### PREVISIONES ALUMNADO AUDICIÓN Y LENGUAJE

EDUCACIÓN INFANTIL		NEE
3 AÑOS	0	0
4 AÑOS	0	0
5 AÑOS	0	0
EDUCACIÓN PRIMARIA		NEE
PRIMERO	3	2
SEGUNDO	5	3
TERCERO	3	1
CUARTO	3	2
QUINTO	7	4
SEXTO	2	1

ALUMNADO INFANTIL: 0 ALUMNOS-AS

ALUMNADO PRIMARIA: 23 ALUMNOS-AS

TOTAL: 23 ALUMNOS-AS

NEE: 13 ALUMNOS-AS

### PREVISIONES ALUMNADO PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

EDUCACIÓN INFANTIL		NEE
3 AÑOS	0	0
4 AÑOS	0	0
5 AÑOS	0	0
EDUCACIÓN PRIMARIA		NEE
PRIMERO	2	2
SEGUNDO	3	3
TERCERO	2	1
CUARTO	3	3
QUINTO	5	4
SEXTO	1	1

ALUMNADO INFANTIL: 0 ALUMNOS-AS

ALUMNADO PRIMARIA: 16 ALUMNOS-AS

TOTAL: 16 ALUMNOS-AS

NEE: 13 ALUMNOS-AS

## ELABORACIÓN DE HORARIOS

Los horarios del profesorado de PT y AL se han elaborado en coordinación con la Jefatura de Estudios, miembro del EOE y profesores-as tutores-as, teniendo como referente lo siguiente:

Necesidades educativas especiales del alumnado.

Necesidades educativas específicas.

Niveles de competencia curricular.

Coordinación de los días y sesiones para recibir los apoyos de PT y AL.

Tipos de agrupamientos teniendo en cuenta los niveles de competencia curricular, contenidos a trabajar, metodología, características del alumnado, materiales específicos a utilizar, ...

Fomentar, con carácter general, los apoyos dentro del aula ordinaria, reservando los apoyos fuera del grupo ordinario para trabajar aspectos muy concretos y específicos. Solamente para aquel alumnado que precise atención específica y esporádicamente fuera del aula se tendrá previsto un espacio de relajación y distensión.

En este curso escolar 2020-2021, se contemplan tres posibles escenarios educativos:

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

ESCENARIO 3. ACTIVIDAD LECTIVA TELEMÁTICA

El calendario escolar para el curso 2020-2021 se mantendrá a lo largo de todo el curso, con independencia del escenario o escenarios que pudieran darse durante su desarrollo. Cada uno de los escenarios requerirá medidas específicas y actuaciones concretas para garantizar un desarrollo de la actividad académica adecuada a las características de cada uno de ellos.

### ESCENARIO 1. ACTIVIDAD LECTIVA PRESENCIAL CON MEDIDAS DE HIGIENE Y PREVENCIÓN.

Se ha tenido en cuenta lo establecido en la Resolución de 30 de julio por la que se dispone la reanudación presencial de las clases en el curso escolar 2020-2021 y se aprueban las instrucciones de organización para el inicio de curso, que serán aplicables hasta el fin de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID 19. En el punto 9.5, se detalla que la atención educativa por parte de los profesionales de pedagogía terapéutica se realizará dentro del aula (aula-clase, pequeño-grupo, rincón...) en aquellos grupos con alumnado de necesidades educativas especiales. La circular por la que se dictan instrucciones para el curso escolar 2020-2021, en su apartado 8.2.2, establece que la atención de estos profesionales se llevará a cabo, generalmente, dentro del aula ordinaria, asegurando las normas de higiene y de prevención para minimizar riesgos al máximo. En todo caso, se estará a lo dispuesto en el apartado 9.5 de la Resolución de 30 de julio de 2020, sobre atención a la diversidad.

En casos excepcionales y solo si el análisis del contexto lo requiere, la atención del profesorado de PT y AL podrá desarrollarse de forma individualizada.

El horario estará ajustado a las necesidades del alumnado, enmarcadas en el contexto del centro y a propuesta de los servicios especializados de orientación, con la coordinación de jefatura de estudios y los recursos personales disponibles. Será importante el cumplimiento de las medidas higiénico-sanitarias recogidas en el Plan de Contingencia del centro educativo, utilizando estrategias de educación para la salud y la disposición de cartelería y señalización para el alumnado con NEAE que faciliten el cumplimiento de dichas medidas. Asimismo, se dedicará un tiempo diario al recuerdo de las pautas de higiene y limpieza.

## PLAN DE ACOGIDA EMOCIONAL PARA EL ALUMNADO Y FAMILIAS

Tras la situación de crisis sanitaria y social vivida, la acogida del alumnado será un aspecto clave a cuidar sobre todo para aquellos/as alumnos/as en situación de mayor vulnerabilidad emocional y social. Se deberá prestar mayor atención al alumnado NEAE que cambia de etapa, de aula y de profesor/a tutor/a.

El plan de acogida recogerá, las medidas y actuaciones que, de manera urgente, se pondrán en marcha, antes del comienzo del curso 2020-2021 y desde el primer día de llegada al centro en el inicio del curso, con el fin de conseguir una adaptación progresiva al entorno escolar, a su profesorado y a sus compañeros y compañeras, una vez que el proceso natural y ordinario de convivencia quedó repentina y bruscamente interrumpido hace seis meses, rompiéndose la habitual rutina de contacto social.

También consideramos que este trabajo por el bienestar emocional de nuestro alumnado no debe terminar una vez iniciado el curso, sino que debe seguir durante el mismo a través del PAT, las metodologías que vamos a utilizar y el tiempo que dediquemos para fomentar el dialogo, hablar y escuchar.

La propuesta se centra en la implantación de una cultura preventiva desde el entorno escolar a través de la inclusión en el currículo escolar de objetivos y actividades que favorezcan el desarrollo de habilidades sociales y emocionales en el alumnado.

Antes del inicio del curso 2020-2021 se han realizado actividades de reencuentro y bienvenida para alumnos con NEE y sus familias. Ha sido importante, de igual forma, aumentar la comprensión del entorno inmediato, mediante cartelería de las medidas higiénicas y sanitarias (utilización de mascarilla, distancias de seguridad, lavado de manos...), de la nueva estructura organizativa del centro (situación de las aulas, entradas y salidas, horarios diferenciados de patios y espacio físico,...) y la organización de los apoyos dentro del aula.

## DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LA PGA

A lo largo del curso, trabajaremos en estrecha relación con los demás miembros de la unidad de orientación, los-as profesores-as tutores-as y especialistas, EOE, equipos regionales, familias, asociaciones externas al centro, fisioterapeuta, para que las actuaciones planteadas a inicio de curso (PGA), sean lo más fructíferas posibles. Para garantizar que el proceso educativo tenga el mayor éxito, todos los participantes en dicho proceso tomaremos decisiones conjuntas relacionadas con:

Elección de metodologías didácticas más adecuadas.

Concreción de los criterios de evaluación idóneos.

Coordinación tutores-especialistas.

Coordinación con las familias.

### RELACIONES CON LOS DIFERENTES MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR:

Todas las reuniones y comunicaciones este curso se realizarán respetando el plan de contingencia del centro y atendiendo a las condiciones de mayor seguridad y prevención.

**CENTRO.** Participaremos en las actividades programadas en el centro, colaboraremos en todos aquellos aspectos que se consideren necesarios (recogidos en el Programa de Atención a la diversidad) y en todas aquellas actividades que puedan surgir a lo largo del curso.

**TUTORES/ESPECIALISTAS.** Se llevarán a cabo las reuniones programadas previamente por la Jefatura de estudios y otras de carácter informal para tratar cuestiones y temas puntuales, cuando sea necesario. De igual forma, se establecerán reuniones de coordinación de equipo docente, PT, AL y orientadora, con el objetivo de:

- Colaborar en la elaboración de los Planes de Trabajo Individual de los alumnos-as con NEAE que lo requieran.
- Orientar y asesorar en todo lo referente al tratamiento concreto del alumnado con dificultades y de todos aquellos aspectos de carácter preventivo.
- Realizar el seguimiento del trabajo y de las adaptaciones curriculares colaborando en la evaluación de los alumnos-as.
- Elaborar, informar y proporcionar el material necesario para la atención específica del alumnado que así lo requiera.
- Colaborar en la orientación a las familias.

**EOE.** Se establecerán reuniones semanales de coordinación con la orientadora (jueves 11:00 a 11:45) para realizar el seguimiento del alumnado atendido. También se mantendrán reuniones con la PTSC siempre que sea necesario.

**AUDICIÓN Y LENGUAJE/PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA.** La coordinación PT-AL se llevará a cabo con carácter periódico (semanal), dada la importancia de la coordinación entre ambos profesionales, para establecer objetivos, metodologías, preparación de material, ...

**FAMILIAS.** Nos reuniremos con ellas siempre que se solicite tanto a petición de las propias familias como a petición del profesorado de PT y AL, con el fin de establecer criterios de trabajo comunes y pautas de actuación en el ambiente familiar. La solicitud de la entrevista se realizará a través del maestro-a tutor-a, con el visto bueno de los mismos-as. Las comunicaciones serán por vía telefónica o vía telemática.

**UNIDAD DE ORIENTACIÓN.** La unidad de orientación estará integrada por: la profesora de la especialidad de orientación educativa, la profesora técnica de servicios a la comunidad, las maestras de pedagogía terapéutica (una a media jornada), los maestros de audición y lenguaje (una maestra de AL a media jornada), el Jefe de Estudios y una Fisioterapeuta. Como órgano de coordinación docente, se establecerán reuniones

de coordinación entre todos los miembros, con el fin de garantizar la intervención psicopedagógica y de contribuir al desarrollo de la orientación educativa y profesional del alumnado.

En este curso escolar 2020-2021, la coordinadora de la unidad de orientación será la Orientadora del Equipo de Orientación, que ejercerá además de las funciones asignadas a su perfil profesional, las funciones recogidas en el DECRETO 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias, en su artículo 13.

<b>CALENDARIO DE REUNIONES DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN</b>	
REUNIÓN 1	24 DE SEPTIEMBRE DE 2020
REUNIÓN 2	22 DE OCTUBRE DE 2020
REUNIÓN 3	26 DE NOVIEMBRE DE 2020
REUNIÓN 4	17 DE DICIEMBRE DE 2020
REUNIÓN 5	21 DE ENERO DE 2021
REUNIÓN 6	28 DE FEBRERO DE 2021
REUNIÓN 7	25 DE MARZO DE 2021
REUNIÓN 8	22 DE ABRIL DE 2021
REUNIÓN 9	20 DE MAYO DE 2021
REUNIÓN 10	3 DE JUNIO DE 2021

Las reuniones de la unidad serán mensuales y siempre que sea necesario una reunión extraordinaria.

#### **ELABORACIÓN DE ADAPTACIONES CURRICULARES/PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL (PTI)**

Al inicio de este curso 2020-2021 se elaborarán/revisarán las propuestas curriculares adaptadas para los alumnos-as que necesiten cualquier modificación en la oferta educativa común. Estas adaptaciones se realizarán de forma conjunta (PT/tutores-as/AL/miembro del EOE). La responsabilidad de su elaboración será de los tutores-as con la colaboración del Orientador/a y especialistas implicados (PT-AL-Otros especialistas). La unidad de orientación dispone de los PTI en formato digital que se entregarán a los maestros-as tutores-as en las reuniones de coordinación de inicio de curso (NEE Y NEAE)

Este curso, como propuesta de la orientadora, se ha presentado un nuevo formato PTI que está pendiente de aprobar en la CCP. Se tendrán en cuenta las conclusiones y resultados de evaluación final (informes finales cualitativos) y la evaluación inicial realizada al inicio del curso 2020-2021.

Para la elaboración de las propuestas curriculares adaptadas, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Partir del currículo ordinario, de lo reflejado en las concreciones curriculares, en la programación de aula para el grupo-clase del alumno-a, siempre que sea posible.

Tener en cuenta el nivel de competencia curricular.

Buscar la realización de adaptaciones lo menos significativas posibles.

Se elaborarán propuestas curriculares adaptadas tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria. Tanto el PTI, los informes trimestrales de seguimiento, el informe de evaluación Psicopedagógica y, en su caso, el dictamen de escolarización se adjuntará al expediente académico del alumno-a.

### EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON NEAE

Los maestros de PT y AL participaremos conjuntamente con el/la profesor/a tutor/a y especialistas en la evaluación de los alumnos-as (reuniones de evaluación y seguimiento, reuniones de la unidad de orientación, reuniones de nivel e internivel...). Todas las reuniones y comunicaciones este curso se realizarán respetando el plan de contingencia del centro y atendiendo a las condiciones de mayor seguridad y prevención.

Evaluación inicial, para concretar el nivel de competencia curricular.

Evaluación continua que tendrá como referente:

Seguir la evolución y el aprendizaje del alumnado.

Tomar las decisiones oportunas para adecuar el diseño de la acción educativa y su desarrollo a los logros y necesidades detectadas en los procesos de aprendizaje de estos alumnos-as.

Realizar un seguimiento trimestral de cada alumno/a.

Realizar un informe final de seguimiento de cada alumno/a tanto de Pedagogía Terapéutica como de Audición y Lenguaje.

Autoevaluación del trabajo del profesorado.

La evaluación será individual y continua. Se valorará al alumno-a en relación con la situación de partida y los resultados nos permitirán comprobar si la intervención se ha adaptado a sus necesidades.

***Será conveniente que los procedimientos e instrumentos de evaluación sean lo más variados posibles, de manera que puedan recoger riqueza de matices con que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje.***

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	FINALIDAD
Observación sistemática del trabajo en el aula y / o en su caso en la plataforma digital	Listas de control, diarios de clase, escalas de observación, plazos de realización de las tareas	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Revisión de producciones del alumnado	Producciones orales, producciones escritas, como el cuaderno de clase. Producciones en soporte	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y

	digital con el manejo de diferentes apps y herramientas informáticas. Proyectos de investigación	grado de consecución de los objetivos.
Intercambios e interacción con el alumnado	Diálogos, debates, entrevistas, puestas en común, aportaciones en el blog, compartir recursos, información y contenido on line.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos
Análisis de pruebas	Realización de pruebas escritas, orales u otras en soporte digital. Escalas de control, rúbricas	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Autoevaluación	Reflexión personal	Toma de conciencia por parte del alumno o la alumna de su situación respecto al proceso de aprendizaje y su valoración sobre sus progresos, dificultades y resultados
Coevaluación	Diálogo con el alumnado. Equipos interactivos	Conocer las necesidades de los alumnos y la valoración que hacen del proceso de enseñanza y del aprendizaje en el contexto grupal.

### **METODOLOGÍA/USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.**

En Educación Infantil y en Educación Primaria, se tomará como referente para el trabajo diario, la programación del aula. A partir de ésta, se adaptarán algunas de las actividades en colaboración con los/las tutores/as y se priorizarán otros objetivos que se trabajarán, como aprendizajes básicos para el desarrollo de otros más avanzados.

Se utilizarán mucho, en general, los apoyos visuales, con el fin de favorecer un aprendizaje más significativo. Todos los alumnos –as participarán activa y positivamente en las actividades propuestas buscando el material más motivador.

La metodología será individualizada, motivadora, activa y participativa, atendiendo a las características de los-as alumnos-as y a los contenidos, priorizando en todo momento metodologías en las que el alumnado sea parte activa de su aprendizaje, coopere, colabore, se integre, sea cada vez más autónomo, fomente la iniciativa y que favorezca aprendizajes significativos y funcionales para el desenvolvimiento en la vida diaria. Se partirá del nivel de desarrollo del alumno-a, afianzando los aprendizajes ya conseguidos antes de pasar a otros nuevos. Se fomentarán situaciones en las que se puedan desarrollar los aprendizajes adquiridos individualmente.

Se trabajarán sistemáticamente los aspectos emocionales, el razonamiento, la reflexión y la toma de conciencia sobre lo que se ha hecho y el proceso seguido, potenciando la generalización de los aprendizajes que realizan en el aula.

Se promoverá la interacción social como motor de aprendizaje. El éxito de la reeducación dependerá de la relación personal que se establezca entre el maestro-a y el niño-a, creando un clima de distensión y confianza.

Se procurará que las sesiones resulten motivadoras, imprimiéndoles un carácter lúdico, manteniendo una relación suficientemente gratificante, intentando conseguir que el alumnado asuma que estas tareas son útiles y necesarias para él.

Las actividades para desarrollar promoverán el conocimiento de la realidad que les rodea, adecuándose a sus características y ofreciéndoles todas las facilidades para que adquieran los contenidos a trabajar: aumentando el tiempo de aprendizaje, secuenciando las tareas en pequeños pasos, realizando actividades cortas y variadas, utilizando el apoyo visual, trabajando a nivel manipulativo y repetitivo...

Se utilizarán ***los medios informáticos*** con los que cuenta el centro, como mediadores didácticos, teniendo en cuenta todas las medidas higiénicas recogidas en nuestro plan de contingencia.

Equipos informáticos de las aulas de PT y AL.

Tablet educativa.

En algunas ocasiones, se utilizarán programas similares a los utilizados en Educación Infantil y Primaria y en otras, programas específicos preparados para los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

**USO EDUCATIVO DE LA TABLET:** los objetivos que nos planteamos con el uso educativo de la tablet, son los siguientes:

Aumentar las interacciones profesorado-alumnado.

Mejorar el clima del aula e incrementar la motivación hacia el aprendizaje.

Contribuir al cambio y a la modificación de metodologías en el aula: presentación inmediata de la información, fuente inagotable de información multimedia e interactiva, facilitando la relación de los contenidos curriculares con la realidad.

Introducir una mayor flexibilidad en el aula y favorecer el aprendizaje personalizado. Este recurso resulta beneficioso para todos los alumnos-as y en especial para aquel alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo.

Captar la atención, favoreciendo la motivación en la comprensión de los temas y la mejora de la memoria visual.

Mejorar determinadas competencias, sobre todo las referidas a la búsqueda de información o el manejo de las TIC.

Favorecer el desarrollo de la autonomía personal y de la creatividad del alumnado.

Tablets disponibles para las aulas de PT Y AL: 2

**BANCO DE RECURSOS:** dispondremos de un blog para utilizar como banco de recursos y un escritorio online de acceso directo a los recursos educativos digitales de nuestro centro.

**BLOG CAMINANDO JUNTOS:** <https://unrinconcitodeaprendizaje.blogspot.com/>

**WEB DEL COLEGIO:** <https://alojaweb.educastur.es/web/cplospericones>

**TABLÓN DE ANUNCIOS:** <http://cplospericones.blogspot.com/>

## AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

Para este curso 2020-2021, el Colegio Público “Los Pericones” cuenta con un maestro especialista en Audición y Lenguaje (Secretario del centro) y una maestra de Audición y Lenguaje a media jornada, que serán los profesionales que desarrollarán funciones, básicamente de atención a las dificultades específicas del lenguaje y la comunicación, a promover y desarrollar programas y actividades de prevención de los problemas de habla y de lenguaje y a asesorar sobre estrategias y materiales que potencien las capacidades comunicativas y lingüísticas en el centro educativo, contextualizando su labor según las características de cada uno de ellos.

- a) Asesorarán al profesorado en la prevención y estimulación del lenguaje oral y escrito, especialmente en educación Infantil y primer ciclo de educación Primaria. Es el momento ideal de prevenir y/o compensar posibles dificultades que pueden incidir en la evolución del alumnado, ya que el desarrollo global de las capacidades depende en buena medida de su propio desarrollo lingüístico y de su capacidad de comunicación.
- b) Participarán, junto con el tutor o tutora, en la elaboración del Plan de Trabajo individualizado del alumnado.
- c) Cooperarán en la evaluación psicopedagógica cuando el alumnado presente disfunciones comunicativas.
- d) Atención directa al alumnado con NEE en el área de lenguaje y comunicación como se recoja en el plan de trabajo individualizado de cada alumno o alumna.
- e) Participarán con el profesorado en la elaboración de estrategias y orientaciones para implicar a las familias en el proceso de mejora del lenguaje.

De igual forma, participarán en la elaboración de la propuesta curricular individualizada de aquellos alumnos-as que lo requieran, orientando las adaptaciones oportunas y el tipo de ayudas pedagógicas y servicios especiales necesarios para acceder al currículum en todos los aspectos relativos al lenguaje.

Colaborarán en la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, proponiendo, en cada caso, las oportunas adecuaciones de objetivos y contenidos, así como las modificaciones de las estrategias metodológicas que se crean convenientes.

Cuando el profesor/a tutor/a detecte alguna alteración en el proceso de comunicación oral y/o escrita en algún alumno/a, se seguirá el protocolo siguiente:

Se informará a la Jefatura de Estudios del centro sobre la situación detectada.

La Jefatura de Estudios lo pondrá en conocimiento de la orientadora del EOE, para que realice la evaluación correspondiente y determine si es un caso susceptible de ser atendido por el especialista de Audición y Lenguaje.

El tipo de intervención se llevará a cabo, generalmente, dentro del aula ordinaria, asegurando las normas de higiene y de prevención para minimizar riesgos al máximo. En todo caso, se estará a lo dispuesto en el apartado 9.5 de la Resolución de 30 de julio de 2020, sobre atención a la diversidad.

En casos excepcionales y solo si el análisis del contexto lo requiere, la atención del profesorado de AL podrá desarrollarse de forma individualizada. Solamente para aquel alumnado que precise atención específica y esporádicamente fuera del aula se tendrá previsto un espacio de relajación y distensión.

Prerrequisitos lingüísticos: atención, contacto ocular, discriminación auditiva, seguimiento de órdenes, imitación, juego simbólico, ...

Plano fonético-fonológico: ritmo, articulación, fonación, coordinación fono-respiratoria, coordinación fono-respiratoria.

Plano semántico: adquisición de vocabulario tanto expresivo como comprensivo, siempre en coordinación con aula ordinaria.

Plano morfosintáctico: elaboración de estructuras cada vez más complejas tanto en la forma como en el contenido.

Plano funcional/pragmático: usos del lenguaje.

Lecto-escritura: reconocimiento de fonemas, sílabas, palabras.

Comprensión lectora.

## CRITERIOS DE INTERVENCIÓN CON EL ALUMNADO (AL)

Los criterios de priorización del alumnado con apoyo especializado de Audición y Lenguaje serán los siguientes:

Alumnado valorado de Necesidades Educativas Especiales (Dictamen) que precise recursos específicos de Audición y Lenguaje que ya recibían atención.

Alumnado de nueva incorporación con dictamen de escolarización y recurso específico de AL.

Alumnado que presente serios trastornos del habla o del lenguaje que origina necesidades significativas de Audición y Lenguaje con evaluación psicopedagógica redactado por el EOE: afasia, disfasia, disartria, disfemia, disglosia, retrasos de habla, disfonías, dislalias, ...

Dadas las características del alumnado atendido será necesaria la elaboración, en colaboración con los-as tutores-as, de propuestas curriculares adaptadas en la mayoría de los casos de tipo metodológico y adaptaciones de acceso al currículum.

Se llevará a cabo, en todo momento, una metodología activa en la que el alumno/a construya sus propios aprendizajes. Se utilizará además el aprendizaje mediado para la introducción de aquellos objetivos más

difíciles para los alumnos/as, y los principios del aprendizaje significativo tomando como referencia el nivel de conocimientos del alumno/a, para a partir de ahí, introducir nuevos objetivos.

Se fomentará en todos ellos la autonomía como un requisito básico para su desenvolvimiento en el aula de referencia, fomentando siempre y de manera explícita la autoestima, por su trascendental importancia a la hora de enfrentarse a nuevos aprendizajes.

Inclusión: buscando la plena inserción en el grupo-clase, condición necesaria para que el alumnado desarrolle plenamente sus capacidades.

Se recurrirá cuando sea necesario al trabajo con materiales de tipo manipulativo pasando progresivamente a un mayor grado de abstracción.

Además, utilizaremos metodologías específicas con aquellos alumnos que así lo requirieran, poniendo a su disposición la mayor cantidad de recursos que pudiesen ayudarles (Bimodal, Método Verbo-Tonal de Guberina, metodologías TEACCH, etc.).

A lo largo de este curso, tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria, realizaremos apoyos dentro del aula. Consideramos imprescindible y muy necesaria la coordinación previa Tutor-PT-AL con el fin de establecer de forma conjunta los objetivos, organización del aula y sobre todo las metodologías a emplear.

## AULA DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

### JUSTIFICACIÓN

A lo largo de este curso escolar 2020-2021, las maestras de PT atenderán a alumnos/as que presentan distintas necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)

Dentro de este grupo de alumnado hay dos subgrupos:

Alumnado con NEE.

Alumnado con otras necesidades de apoyo educativo.

EL trabajo para realizar se llevará a cabo a través de un programa individualizado, preferentemente dentro del aula de referencia, de acuerdo con la actual situación provocada por el COVID. No obstante, considerando las necesidades de algunos de estos alumnos, también dispondremos del aula de PT para ofrecerles la atención que requieran a lo largo de la jornada escolar.

Para el alumnado de Primaria de NEE, realizaremos un plan de trabajo adaptado a sus necesidades siguiendo las instrucciones marcadas por el Equipo de Orientación en su dictamen.

Para trabajar con este alumnado elaboraremos un plan de trabajo individual, incidiendo sobre todo en las dificultades más frecuentes:

- Dificultades en la Lectura, comprensión y velocidad lectora.
- Dificultades en expresión oral y escrita.
- Dificultades en el razonamiento matemático.

- Dificultades en la resolución de problemas.

Se realizarán programas específicos de modificación de conducta, para el alumnado que presente comportamientos disruptivos y dificultades de integración en el ámbito escolar.

## OBJETIVOS

Desarrollar y estimular la inteligencia emocional en el alumnado, en cuanto al conocimiento de uno mismo, autorregulación, relación con los demás, actitudes, autocrítica, control de las emociones, motivación, autoestima, etc.

Adecuar los objetivos y programaciones individuales en función de las capacidades de cada alumno/a para dar una respuesta lo más ajustada posible a las características y necesidades del alumnado tanto de NEE como NEAE.

Impulsar y desarrollar la capacidad de aprender a aprender, haciéndoles conscientes de los procesos que llevamos a cabo cada uno a la hora de realizar una tarea, para poder mejorarla y optimizarla según las características del alumnado; gestionando y controlando sus capacidades y conocimientos de manera autónoma, cada uno a su nivel.

Tratar de manera personalizada y equilibrada las distintas capacidades: cognitivas, motoras, afectivo-emocionales, comunicativas y sociales.

Organizar el aula de forma que se facilite la actividad del alumnado, con periodos de trabajo autónomo, trabajo apoyado individualmente y actividades del aula en las que pueda participar activamente.

Utilizar en la medida de lo posible diversos recursos visuales, manipulativos, informáticos (pizarra digital, ordenador, tablet) para motivar el aprendizaje, reforzar y afianzar los contenidos trabajados.

Fomentar la creación por parte del alumnado, en coordinación con los tutores y tutoras, de materiales didácticos visuales (por ejemplo: carteles o dibujos de ortografía ideo-visual) que puedan ayudar en la adquisición, refuerzo y afianzamiento de contenidos curriculares para intercambiar entre las distintas aulas, fomentando la ayuda entre iguales.

Secuenciar las actividades según capacidad y grados de dificultad.

Primar aquellas prácticas normalizadoras e inclusivas.

Evaluar de forma continua el proceso educativo del alumno/a, fundamentada en criterios coherentes que reflejen de forma equilibrada los distintos tipos y grados de capacidad y de contenidos adquiridos, que admitan diferentes formas de respuesta.

Mantener una estrecha coordinación con los demás miembros de la Unidad de orientación (semanalmente), con tutores (al inicio y final de cada trimestre de forma regular, y siempre que sea necesario), con el resto de los profesionales que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y con la familia cuando se estime necesario; con el fin de asegurar el trabajo globalizado y la generalización de los aprendizajes en los diferentes ámbitos de desarrollo del alumnado.

Plantear situaciones reales cercanas a la realidad del alumno/a próximos a su experiencia, favoreciendo así la madurez.

### **CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN**

Los contenidos que se trabajarán serán los que queden establecidos en la ACI/Plan de trabajo individual de cada alumno, así como contenidos más específicos: ejercicios de atención, orientación espacial, secuenciación temporal, memoria, relajación, autocontrol y autorregulación, razonamiento, percepción visual y auditiva, habilidades sociales, autoestima, autoconcepto, desarrollo emocional, etc.

Priorizaremos el acercamiento lo más posible al currículo ordinario del aula, ya que esto ayudará a la normalización e inclusión del alumnado.

### **CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación será un instrumento al servicio del proceso de E-A, se convertirá en punto de referencia para la adopción de medidas de refuerzo educativo o adaptación curricular y la corrección y mejora del proceso educativo.

Partiremos de la evaluación inicial para determinar la respuesta educativa más adecuada a las necesidades del alumnado. Así, desde el aula de PT valoraremos la puesta en marcha de los distintos programas específicos y adaptaciones curriculares significativas para atender a las características de dicho alumnado.

La evaluación del proceso de aprendizaje se hará en colaboración con los tutores/as en función de los objetivos propuestos en sus Planes de Trabajo. Ello nos permitirá realizar las modificaciones oportunas en las actuaciones educativas.

Se elaborará y enviará a las familias un informe trimestral para los alumnos con NEE donde se recogerán los aspectos más significativos acerca de la evolución y avance conseguidos, y se elaborará un informe cualitativo final. Elaboraremos también informes trimestrales para el alumnado con otras NEAE y los adjuntaremos a su expediente. El informe final se entregará a las familias.

La evaluación, continua y formativa, se llevará a cabo también con los programas específicos desarrollados en el aula de PT.

Utilizaremos los siguientes procedimientos de evaluación:

Observación directa al alumnado.

Registro anecdótico.

Reuniones con tutores/as para determinar el grado de transferencia o generalización de los aprendizajes en el aula ordinaria.

Análisis de tareas, para analizar los procedimientos que utilizan los alumnos/as.

## ESCENARIO INTERMEDIO CON ORGANIZACIÓN FLEXIBLE DE LA ACTIVIDAD DOCENTE QUE PERMITA ALTERNAR LA ACTIVIDAD PRESENCIAL CON LA TELEMÁTICA

---

Se trataría de un escenario intermedio en el que la situación sanitaria aconseje medidas de prevención que obliguen a una organización flexible de la actividad docente que permita alternar la actividad presencial con la telemática.

En el caso de actividad lectiva semipresencial, debido a situación de cuarentena o aislamiento preventivo por motivos sanitarios, se incluirán actividades lectivas que se llevarán a cabo en el aula y que se centrarán en los aprendizajes esenciales del proceso de enseñanza y aprendizaje que, por su complejidad o naturaleza, requieran de forma preferente la presencialidad, indicando las actividades que pueden ser desarrolladas de forma no presencial.

La propuesta en este escenario sería elaborar un plan de trabajo para el alumnado NEAE que deba permanecer durante un periodo limitado en casa. Tendremos en cuenta en el modelo no presencial, los acuerdos sobre cantidad y tipo de tareas en coordinación con el equipo docente. Mantendremos contacto de forma activa con el alumnado y las familias en su caso, con el fin de detectar las posibles dificultades que puedan existir, anticipando de esta manera la atención a las mismas.

## ACTIVIDAD LECTIVA VÍA TELEMÁTICA

---

Este escenario supondría una nueva suspensión de la docencia presencial. Para este escenario será necesario tener establecidas con antelación las vías de comunicación con el alumnado y garantizar que todos ellos/as cuentan con el equipo y las conexiones necesarias. Se trataría de un escenario que supondría la suspensión de la actividad docente presencial, en el territorio de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

A partir de este momento comenzaría la actividad lectiva telemática. Nuestra intervención, se centrará en el trabajo y profundización de las competencias clave, priorizando planteamientos interdisciplinares. Todas y cada una de las competencias se trabajarán de continuo, algunas de forma directa y otras de forma indirecta.

Competencia en comunicación lingüística.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Competencias sociales y cívicas.

Competencia para aprender a aprender.

Competencia de conciencia y expresiones culturales.

Competencia digital.

## COORDINACIÓN DOCENTE

### CON TUTORES-AS/ESPECIALISTAS

Los tutores y tutoras serán el elemento clave y aglutinador de las propuestas para la programación de la actividad docente a distancia, de modo que las actividades serán ajustadas en cantidad, tiempo y medios a utilizar, a las circunstancias personales y familiares del alumnado.

La coordinación se realizará a través de correo electrónico y a través de la plataforma “Teams” de Microsoft 365, mediante los grupos y canales habilitados para estos contactos telemáticos. De igual forma, participaremos en las reuniones de equipo docente, interciclos, reuniones de evaluación y claustros a través de los canales de “Teams” (establecidas según calendario en la PGA). Este trabajo colaborativo, permitirá aunar metodologías, adaptación de materiales de trabajo necesarios para la atención específica del alumnado y realizar el seguimiento y la evaluación.

### AUDICIÓN Y LENGUAJE/PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

La coordinación PT-AL se llevará a cabo con carácter periódico, en la medida de lo posible, semanalmente, dada la importancia de la coordinación entre los cuatro profesionales, para establecer pautas comunes de actuación, elección de metodologías más adecuadas y preparación de material. Las reuniones se realizarán a través del canal de “Teams” creado para las comunicaciones por vía telemática y las notificaciones por medio de correo electrónico de Microsoft 365. La coordinación y comunicaciones con el EOE serán vía correo electrónico y para las reuniones la plataforma “Teams”, según calendario de reuniones que se establezcan.

### UNIDAD DE ORIENTACIÓN

Como órgano de coordinación docente, se establecerán reuniones de coordinación entre todos los miembros. En este curso escolar 2020-2021, la coordinadora de la unidad de orientación será la orientadora del centro.

Canales de comunicación: las reuniones de la unidad de orientación se realizarán a través de la plataforma “Teams”. Para la convocatoria de las reuniones se utilizará el correo electrónico Microsoft 365.

### COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

Consideramos el entorno familiar como un entorno fundamental en la respuesta educativa del alumnado. La línea de acción se llevará a cabo de manera conjunta, siguiendo un “modelo cooperativo” estableciendo unos cauces de comunicación fluidos y operativos que proporcionarán un intercambio de información necesario para que se sientan unidos a la escuela.

En un primer momento, la comunicación con las familias se realizará a través de las tutorías mediante correo electrónico. Posteriormente, se utilizará la vía telefónica y el correo electrónico, con el fin de enviar materiales, establecer criterios de trabajo comunes y pautas de actuación en el ambiente familiar.

### COMUNICACIÓN CON EL ALUMNADO

Cada uno de nosotros, en la medida de nuestras posibilidades, trabajaremos para seguir conectados con nuestro alumnado, considerando vías de comunicación por vía telemática. El profesorado de Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica dispondrá de un blog, elaborado durante el anterior confinamiento, donde se colgarán las tareas estructuradas por niveles y por categorías. Se proporcionará a las distintas tutorías los mails del profesorado de PT y AL para su traslado a las familias, para facilitar el envío de las

actividades, directamente a nuestros correos electrónicos. Contamos con un escritorio on-line de acceso directo a los recursos educativos digitales, alojado en la página web del centro.

IVÁN (AL): [ivanrc@educastur.org](mailto:ivanrc@educastur.org)

ROCIO(AL): [mrgm@educastur.org](mailto:mrgm@educastur.org)

MARÍA (PT): [mdolorescs@educastur.org](mailto:mdolorescs@educastur.org)

MARTA(PT): [martarpr@educastur.org](mailto:martarpr@educastur.org)

BLOG CAMINANDO JUNTOS: <https://unrinconcitodeaprendizaje.blogspot.com/>

WEB DEL COLEGIO: <https://alojaweb.educastur.es/web/cplospericones>

INSTAGRAM DEL COLEGIO: lospericonescolegiopublico

TABLÓN DE ANUNCIOS: <http://cplospericones.blogspot.com/>

### **ACTUACIONES CON EL ALUMNADO NEAE SIN ACCESO A EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO.**

#### **ALUMNADO VULNERABLE EN SITUACIÓN DE ACTIVIDAD LECTIVA NO PRESENCIAL**

En la memoria del curso 2019-2020 se valoró positivamente el servicio de préstamo de equipos informáticos realizado por el CP Los Pericones y las conexiones a internet proporcionadas por el Ayuntamiento de Gijón, para el alumnado que lo solicitó por carecer de equipamiento tecnológico para la formación telemática.

En este curso 2020-2021, se tendrá en cuenta la situación de aquel alumnado que no tenga medios telemáticos adecuados para el seguimiento de su proceso educativo, tomando las medidas oportunas para establecer el mecanismo para llegar a todos y a todas y realizar acompañamiento al alumnado y familias de especial vulnerabilidad (ayuda de Cruz Roja Española para el reparto de materiales, cesión temporal de equipos del centro al alumnado, envío de materiales a través de correo postal, comunicación telefónica...)

#### **CRITERIOS PARA SELECCIONAR Y ORGANIZAR LAS TAREAS PARA EL ALUMNADO**

El referente de nuestra intervención se centrará en el trabajo y consolidación de las competencias clave. Asumiremos un modelo de intervención competencial, teniendo en cuenta la creación de un buen escenario que representará la escuela inclusiva, abierta a todos y todas y para todos y todas, cuya finalidad será asegurar la igualdad de oportunidades para conseguir el éxito escolar. Los criterios para seleccionar y organizar las tareas que se propondrán al alumnado y teniendo como referente lo recogido en la memoria del curso 2019-2020, serán los siguientes:

Tareas coordinadas con el aula de referencia, sobre todo en lo relacionado con adaptaciones de materiales y recursos.

Actividades centradas en el desarrollo de competencias clave, planteamientos interdisciplinares, aprendizaje basado en retos, centros de interés, etc.

Situaciones de aprendizaje en las que el alumnado deberá aportar sus conocimientos, destrezas y actitudes en contextos reales o simulados para resolver problemas y desafíos.

Tener en cuenta el nivel de funcionalidad de las tareas, para fomentar la integración con otros conocimientos.

Tareas con carácter abierto. Tareas como expresa qué es..., relaciona lo que has visto..., abren más posibilidades que escribe, define, descompón, enumera.

Tareas flexibles. Atendiendo a distintos estilos y ritmos de aprendizaje.

Actividades contextualizadas, conectadas con la realidad, con la vida cotidiana, con los intereses del alumnado.

Con cierto nivel de complejidad para movilizar recursos personales, invitando a la reflexión, a la resolución de problemas.

Incorporar juegos y retos divertidos a la dinámica cotidiana, ayudando al alumnado a sentirse más motivado por aquello que están aprendiendo, favoreciendo la exploración, la curiosidad y la construcción de su propio pensamiento.

Aumentar el número de tareas que fomenten la autonomía en su realización.

La coordinación con las tutorías se establecerá vía correo electrónico y a través de las reuniones que se establezcan según calendario por "Teams".

### **CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS COORDINADOS PARA LA VALORACIÓN DE LAS TAREAS REALIZADAS POR EL ALUMNADO.**

Los maestros y maestras de PT y AL participaremos juntamente con el/la profesor/a tutor/a y especialistas en la evaluación y seguimiento de los/las alumnos/as (reuniones de evaluación y seguimiento, reuniones de la unidad de orientación, reuniones de equipos docentes, interniveles...). Las comunicaciones se realizarán a través de los canales habilitados en "Teams" y en las fechas programadas, según el calendario que se establezca.

### **PROCEDIMIENTOS / INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Utilizaremos, en la medida de las posibilidades y circunstancias de cada alumno, diversos procedimientos e instrumentos de evaluación:

Valoración de las tareas (en la medida de lo posible) enviadas al alumnado a través de las plataformas habilitadas (adjuntos, fotografías, comentarios de materiales o soluciones de retos...) recibidas en nuestro correo electrónico de Microsoft 365.

Registros individuales del alumnado.

## PROYECTO BILINGÜE

PROYECTO BILINGÜE	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACION
"All about me"	Conocer a la Auxiliar de Conversación: presentación, lugar de origen, familia, aficiones, etc.	Presentación oral. Power Point. Interacción comunicativa. Situación en el mapa el país y colorear su bandera. Ficha "All about me"	Noviembre
"Christmas"	Conocer las tradiciones navideñas en Singapur	Presentación oral y visualización de videos de las tradiciones navideñas en Singapur. Elaboración de adorno navideño.	Diciembre
"Meals in Singapore"	Conocer los alimentos típicos del país.	Elaborar una receta típica. At the restaurant (Role play)	Enero
"Food habits" "Currency"	Conocer los horarios alimenticios en Singapur. Conocer la moneda	Comparar los horarios de comidas entre Singapur y España. Presentación de monedas y billetes reales de Singapur. Elaborar billetes o monedas del país	Febrero
"A trip along Singapore"	Familiarizarse con las ciudades y monumentos más significativos del país.	Visualización de videos y fotos. Localización de las ciudades en el mapa. Dibujar uno de los monumentos.	Marzo
"Festivals"	Familiarizarse con las tradiciones y costumbres del país comparándolas con las propias y tomar conciencia de los valores que aportan las distintas culturas	Visualización de videos y fotos. Audición de canciones típicas.	Abril

"Phone calls"	Dar una respuesta comunicativa adecuada en distintos contextos	Llamada a un amigo o familiar. Llamar a un "Take away" Pedir cita en un organismo oficial o cita médica.	Mayo
---------------	--	--	------

Todas estas actividades complementarias contribuyen a desarrollar la competencia lingüística de nuestro alumnado; la competencia digital, para la búsqueda de información, presentaciones, exposiciones, etc.

Con el proyecto también desarrollaremos la competencia social y cívica pues nos acercaremos a otras culturas, las conoceremos y esto nos servirá para asumir la cultura propia y respetar e integrar otras culturas distintas a la nuestra.

Con la elaboración de todos los materiales y la toma de decisiones entre iguales contribuiremos a desarrollar la competencia artística y la de aprender a aprender.

Para desarrollar la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor llevaremos a cabo distintas actividades a lo largo de todo el curso.

Por último, trataremos de desarrollar a través de todas nuestras actividades la competencia Conciencia y Expresiones culturales.

## PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

El Programa de Acción Tutorial, actualizado para la presente programación general, siguiendo las instrucciones del 10 de septiembre incluye los siguientes apartados:

### 1. Con relación al alumnado.

1.1. Planificación de la evaluación inicial del alumnado (evaluación de aprendizajes imprescindibles –no contenidos-, evaluación socioemocional, detección de alumnado desenganchado o sin recursos tecnológicos...).

1.2. Plan de acogida socioemocional COVID-19.

1.3. Plan de transición entre etapas educativas. Gobierno del Principado de Asturias Consejería de Educación

1.4. Plan y actuaciones de coeducación para todos los niveles y enseñanzas.

### 2. Con relación al profesorado.

2.1. Planificación de reuniones de los órganos de coordinación docente para:

- Adecuación de las programaciones didácticas o docentes y/o elaboración de proyectos, en su caso.
- Planificación educativa para el escenario de nuevo confinamiento y seguimiento de esta programación específica para la enseñanza telemática.
- Elaboración, coordinación y seguimiento de programas de recuperación y/o apoyo del alumnado con dificultades de aprendizajes y/o “desenganchado” en el último trimestre del curso 2019-20 (mínimo, una mensual).
- Evaluación de aprendizaje del alumnado.

### 3. Con relación a las familias.

- Cronograma de reuniones colectivas telemáticas para información a familias.

Los objetivos que marca nuestro plan de acción tutorial son:

- Potenciar la educación integral del alumnado y contribuir a su desarrollo individual.
- Adaptar las condiciones educativas a las condiciones personales de cada alumno/a.
- Responder a las dificultades de aprendizaje y adaptación mediante elaboración de planes de trabajo individualizados.
- Fomentar las medidas de prevención e higiene y difusión del plan de contingencia del colegio.

La Función Tutorial, es ejercida por tutores/as. Colabora el resto del equipo docente. Ejerce una acción de ayuda y orientación hacia sus alumnos tanto individual como colectivamente.

En el Claustro y en las sucesivas reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica y de Equipos docentes se señalan las líneas prioritarias para cada etapa, ciclo y curso.

Dentro del Plan de acción tutorial, se determinan las actividades a desarrollar en los ámbitos del alumnado, de las familias, coordinación equipos docentes y órganos de gobierno.

Para ello se elabora tanto un programa de trabajo como un calendario de reuniones de los tutores/as con la Jefatura de Estudios. También se organiza una temporalización de equipos docentes y coordinaciones de nivel e inter-nivel.

Finalmente, la Unidad de Orientación, en su plan de trabajo anual, establecerá el asesoramiento en todos estos aspectos.

A continuación, se hace una reseña de la organización y funcionamiento de las tutorías en Educación Infantil, Educación Primaria y en cada curso, con relación a los siguientes aspectos:

## EDUCACIÓN INFANTIL

OBJETIVOS	ACCIONES
Facilitar la integración de los alumnos y alumnas en su grupo-clase y en el conjunto de la dinámica escolar.	Juegos cooperativos, juegos de presentarse (niño del día, protagonista de la semana.), actividades en gran grupo.
Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Adaptar actividades al ritmo de cada alumno/a, actividades de refuerzo y ampliación...
Coordinación con el equipo docente	Reuniones periódicas y comunicación
Fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de actitudes participativas	Búsqueda de actividades motivadoras para el alumnado, animando y buscando el interés y las ganas de participar.
Favorecer en el alumno el conocimiento y aceptación de sí mismo, así como la autoestima,	Actividades de conocimiento de sí mismo tanto física como emocionalmente, actividades de valores, de respetar las diferencias, etc.
Informar a los padres de todos aquellos asuntos que afecten a la educación de sus hijos.	Entrevistas individuales, comunicaciones diarias en la funda transparente...
Mediar con conocimiento de causa en posibles situaciones de conflicto	Uso del rincón silla boca- silla oreja, diálogo, lectura de cuentos sobre estas temáticas.

## PRIMER INTERNIVEL

OBJETIVOS	ACCIONES
Facilitar la integración de los alumnos y alumnas en su grupo-clase y en el conjunto de la dinámica escolar.	Actividades de presentación: juego de los nombres, yo soy...Enseñarles el entorno del cole tutorizados por un compañero/a
Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Actividades diferenciadas según las necesidades de cada uno., adaptándose a los distintos ritmos partiendo de la evaluación inicial.
Coordinación con el equipo docente	Reuniones trimestrales y de evaluación del equipo docente
Fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de actitudes participativas	Realizar dinámicas de aprendizaje cooperativo
Favorecer en el alumno el conocimiento y aceptación de sí mismo, así como la autoestima,	Actividades que fomenten la participación en clase y el refuerzo positivo, el autoconocimiento y la autoestima: el color de los besos, el árbol de los deseos....
Informar a los padres de todos aquellos asuntos que afecten a la educación de sus hijos.	Realización de tutorías a petición de la tutora o de las familias.
Mediar con conocimiento de causa en posibles situaciones de conflicto	Intentar la resolución dialogada de conflictos, a ser posible, entre iguales. Escuchar a ambas partes y buscar una solución.

## SEGUNDO INTERNIVEL

OBJETIVOS	ACCIONES
Facilitar la integración de los alumnos y alumnas en su grupo-clase y en el conjunto de la dinámica escolar.	<p>Actividades de acogida a principio de curso</p> <p>Presentación de la dinámica de funcionamiento,</p> <p>Elaboración de las normas que favorecen la convivencia y el aprendizaje</p>
Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	<p>Conocer la situación de cada alumno en el grupo, en el centro y en su entorno familiar y social, e intervenir para favorecer la integración escolar y social.</p> <p>Conocer la dinámica interna del grupo e intervenir en ella</p> <p>Actividades de refuerzo y ampliación.</p>
Coordinación con el equipo docente	<p>Reuniones del equipo docente</p> <p>Reuniones de nivel e internivel</p> <p>Reuniones con el Equipo de Orientación.</p>
Fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de actitudes participativas	<p>Promover y coordinar actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de los alumnos en el grupo.</p>
Favorecer en el alumno el conocimiento y aceptación de sí mismo, así como la autoestima,	<p>Actividades que permitan vivenciar y conocer sobre los sentimientos (películas, cuentos...), cualidades personales, diferencias...,</p> <p>Juegos de comunicación interpersonal.</p>
Informar a los padres de todos aquellos asuntos que afecten a la educación de sus hijos.	<p>Reuniones generales</p> <p>Entrevistas individuales telemáticas y telefónicas</p>
Mediar con conocimiento de causa en posibles situaciones de conflicto	<p>Reuniones con los implicados, escucha, confrontación de versiones, toma de acuerdos y compromisos</p>

## TERCER INTERNIVEL

OBJETIVOS	ACCIONES
Facilitar la integración de los alumnos y alumnas en su grupo-clase y en el conjunto de la dinámica escolar.	Dinámicas de grupo que dinamicen la participación activa. Exposición de diferentes experiencias escolares. Sociogramas. Normas de clase.
Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Análisis de las estrategias actuales en el proceso de aprendizaje del alumnado. Actividades de refuerzo y ampliación.
Coordinación con el equipo docente	Reuniones de coordinación docente. Reuniones con el Equipo de Orientación.
Fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de actitudes participativas	Trabajo cooperativo con diferentes responsabilidades en el grupo.
Favorecer en el alumno el conocimiento y aceptación de sí mismo, así como la autoestima,	Refuerzo positivo Actividades de reencuentro y bienvenida. Habilidades emocionales. Reflexión sobre la experiencia vivida en el confinamiento.
Informar a los padres de todos aquellos asuntos que afecten a la educación de sus hijos.	Reuniones trimestrales generales con familias. Tutorías individuales con familias.
Mediar con conocimiento de causa en posibles situaciones de conflicto	Establecimiento de normas consensuadas con el alumnado. Realizar actividades de mediación entre iguales. Práctica de resolución de conflictos.

## EDUCACIÓN INFANTIL

EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS		
OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Contribuir al establecimiento de relaciones adecuadas entre las familias y el Centro. Enumerar los modos de comunicación	Teams Correo electrónico corporativo Llamada telefónica Comunicación diaria en la funda transparente.	Todo el curso
Orientar a las familias en materia de la educación de sus hijos/as.	Entrevistas individuales, envío de los resúmenes de las reuniones generales Planificación de actividades y propuestas específicas para el alumnado. Pestaña en el BLOG DE INFANTIL “artículos de interés sobre educación”	Todo el curso
Implicar a las familias en actividades de apoyo a la orientación y al aprendizaje de su hijo/as.	Proponemos actividades en el blog para trabajar en familia; actividades de lógica-matemática, de lectoescritura, de artística, de psicomotricidad... Envío de pautas para reforzar en casa aspectos concretos. Trabajo por proyectos que supone una mayor implicación aportando materiales e información sobre la temática. En educación Infantil la recogida de materiales sólo será en <b>formato digital</b>	Todo el curso

EN RELACIÓN CON EL ALUMNADO		
OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Facilitar la integración de cada alumno en el grupo y en el centro	Juegos y dinámicas en grupo, juegos cooperativos Juegos de presentación y descripción.	Todo el curso
Favorecer los procesos de desarrollo de la propia identidad y maduración de valores.	Cuentos y diálogo sobre valores Expresar gustos, preferencias, vivencias... Actividades para conocerse a sí mismo y respetarse.	Todo el curso
Fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de actitudes participativas, tanto en el centro como en su entorno.	Actividades motivadoras para ellos partiendo de sus intereses y necesidades, animando siempre a participar.	Todo el curso
Prevenir las dificultades de aprendizaje.	Adaptar las actividades al ritmo de cada niño/a, reforzando los aspectos que necesite cada uno. Solicitar ayuda a la orientadora del centro para poder prevenir y recibir asesoramiento por parte de la especialista en PT y AL.	Todo el curso
Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje del alumnado para detectar las dificultades y organizar los correspondientes apoyos, coordinado todo ello por la Orientadora	Observación diaria del alumnado. Registro en el diario de clase de la situación de cada alumno/a.	Todo el curso
Coordinar el proceso evaluador del alumnado y decidir sobre su promoción de un ciclo a otro.	Reuniones de evaluación Reuniones de equipo docente.	Todo el curso

EN RELACIÓN CON EQUIPO DOCENTE		
OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Coordinar el ajuste de las programaciones al grupo del alumnado, especialmente en lo tocante a las dificultades de aprendizaje, las necesidades educativas y/o de apoyo.	Adecuar las actividades al nivel madurativo del alumno/a. Proponer actividades individuales para mejorar el aprendizaje de aquellos alumnos que precisan una atención más específica. Diseño de material audiovisual y visual para determinados alumnos/as.	Todo el curso
Coordinar el proceso de evaluación de sus alumnos, cuando el grupo tiene varios profesores.	Intercambio de información interciclo y reuniones de equipo docente. Reuniones de evaluación.	Todo el curso
Coordinar para la elaboración de los PTI o adaptaciones curriculares	Revisión de los apoyos en función de las necesidades. Reuniones con el equipo de orientación. Recibir orientaciones por parte de las especialistas en pedagogía terapéutica y audición y lenguaje ante niños/as con necesidades.	Todo el curso

## PRIMER INTERNIVEL

EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS		
OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Contribuir al establecimiento de relaciones adecuadas entre las familias y el Centro. Enumerar los modos de comunicación	Establecer relaciones por medio de mails, teams, teléfono, wasap, blog, web, la agenda escolar.	Durante todo el curso
Orientar a las familias en materia de la educación de sus hijos/as.	Reuniones generales y tutorías individualizadas.	Durante todo el curso
Implicar a las familias en actividades de apoyo a la orientación y al aprendizaje de su hijo/as.	Pautas de trabajo que se dan en las reuniones generales y en las tutorías.	Una vez al trimestre y en las tutorías individualizadas a lo largo del curso.

EN RELACIÓN CON EL ALUMNADO		
OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Facilitar la integración de cada alumno en el grupo y en el centro	Favorecer la participación del alumnado en las actividades de aula mediante el conocimiento del centro y del profesorado.	A lo largo de todo el curso.
Favorecer los procesos de desarrollo de la propia identidad y maduración de valores.	Proponer actividades que favorezcan la autonomía personal, el conocimiento de sus sentimientos y de sí mismo.	Todo el curso, de manera transversal en todas las áreas.

Fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de actitudes participativas, tanto en el centro como en su entorno.	Realizar dinámicas cooperativas y proyectos de investigación sobre el entorno	
Prevenir las dificultades de aprendizaje.	A través de la evaluación inicial y continua.	
Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje del alumnado para detectar las dificultades y organizar los correspondientes apoyos, coordinado todo ello por la Orientadora	Valoración conjunta del equipo docente a través de la evaluación continua y , si fuera necesario, de la orientadora al detectarse dificultades de aprendizaje de un/a alumno/a concreto.	
Coordinar el proceso evaluador del alumnado y decidir sobre su promoción de un ciclo a otro.	La tutora coordinará trimestralmente las evaluaciones con todo el equipo docente.	A final de curso.

**EN RELACIÓN CON EQUIPO DOCENTE**

OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Coordinar el ajuste de las programaciones al grupo del alumnado, especialmente en lo tocante a las dificultades de aprendizaje, las necesidades educativas y/o de apoyo.	Realizar las adaptaciones curriculares necesarias y los refuerzos educativos siempre que se detecten dificultades.	Al principio de curso y trimestralmente.

<b>Coordinar el proceso de evaluación de sus alumnos, cuando el grupo tiene varios profesores.</b>	Reuniones de evaluación que coordina la tutora con el resto del equipo docente.	Al final de cada trimestre
<b>Coordinar para la elaboración de los PTI o adaptaciones curriculares</b>	Reuniones del equipo de orientación con el equipo docente.	A principio de curso y en las sesiones trimestrales.

## SEGUNDO INTERNIVEL

EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS		
OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Contribuir al establecimiento de relaciones adecuadas entre las familias y el Centro. Enumerar los modos de comunicación	Reuniones generales: presenciales o telemáticas Entrevistas individuales: presenciales, telefónicas, telemáticas. Comunicaciones puntuales: telefónicas, por correo electrónico o a través de la agenda	Trimestralmente Una vez al menos en el primer trimestre. A demanda de familias o profesorado.
Orientar a las familias en materia de la educación de sus hijos/as.	Pautas generales en las reuniones grupales. Pautas particulares en las entrevistas individuales	Cada trimestre. Al menos una entrevista individual a lo largo del curso
Implicar a las familias en actividades de apoyo a la orientación y al aprendizaje de su hijo/as.	Buscar la colaboración de los padres en relación con el trabajo personal de sus hijos: organización del tiempo de estudio y el tiempo libre	A lo largo del curso.

EN RELACIÓN CON EL ALUMNADO		
OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Facilitar la integración de cada alumno en el grupo y en el centro	Actividades de acogida a principio de curso Actividades de dinámica de grupos durante el curso	Principio de curso. A lo largo del curso.
Favorecer los procesos de desarrollo de la propia identidad y maduración de valores.	Lectura de cuentos /Visualización de vídeos (relacionados con los valores a trabajar) Actividades de interacción oral Actividades de reflexión	Todo el curso.
Fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de actitudes participativas, tanto en el centro como en su entorno.	Actividades de trabajo colaborativo en el aula Apoyos específicos de PT Y AL dentro del grupo de referencia (habilidades sociales, habilidades emocionales y aspectos pragmáticos del lenguaje).	Todo el curso
Prevenir las dificultades de aprendizaje.	Recogida de información sobre los antecedentes escolares y la situación personal, familiar y social de cada alumno a través de los informes anteriores, cuestionarios, entrevistas Aplicación de actividades de refuerzo Uso de distintos tipos de materiales/soportes que presenten la información por distintos canales	Principio de curso Cada Unidad didáctica
Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje del alumnado para detectar las dificultades y organizar los correspondientes apoyos, coordinado todo ello por la Orientadora.	Análisis en el Equipo Docente los procesos de enseñanza aprendizaje Analizar las dificultades escolares de los alumnos debidas a deficiencias instrumentales, problemas de integración y brecha digital Articulación cuando sea necesario, los asesoramientos y apoyos adecuados.	Todo el curso A demanda
Coordinar el proceso evaluador del alumnado y decidir sobre su promoción de un ciclo a otro.	Acción coordinada de las sesiones de evaluación del grupo de clase.	Trimestralmente

EN RELACIÓN CON EQUIPO DOCENTE		
OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Coordinar el ajuste de las programaciones al grupo del alumnado, especialmente en lo tocante a las dificultades de aprendizaje, las necesidades educativas y/o de apoyo.	Análisis de resultados del grupo en las REDES Revisión e introducción de las modificaciones necesarias en las programaciones Establecimiento de refuerzos y apoyos cuando sea necesario.	Trimestralmente En cada unidad A demanda
Coordinar el proceso de evaluación de sus alumnos, cuando el grupo tiene varios profesores.	Sesiones de Evaluación	Trimestralmente
Coordinar para la elaboración de los PTI o adaptaciones curriculares	Elaboración de los planes de refuerzo y PTI en coordinación con servicio de Orientación y profesorado de PT y AL.	Trimestralmente

## TERCER INTERNIVEL

EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS		
OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Contribuir al establecimiento de relaciones adecuadas entre las familias y el Centro. Enumerar los modos de comunicación	Reuniones generales de familias (telemáticas. TEAMS) Reuniones individuales (Telefónica-TEAMS-correo electrónico)	Trimestralmente Una vez al menos en el primer trimestre. A demanda de familias o profesorado.
Orientar a las familias en materia de la educación de sus hijos/as.	Pautas de actuación y recomendaciones en las reuniones generales. Pautas de actuación y recomendaciones en las reuniones individuales	Cada trimestre.  Al menos tres reuniones individuales en el curso.
Implicar a las familias en actividades de apoyo a la orientación y al aprendizaje de su hijo/as.	Pautas de actuación y recomendaciones en las reuniones generales. Pautas de actuación y recomendaciones en las reuniones individuales.	Trimestralmente.  A lo largo del curso.

EN RELACIÓN CON EL ALUMNADO		
OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Facilitar la integración de cada alumno en el grupo y en el centro	Actividades de presentación; establecimiento de normas de funcionamiento de aula; actividades de roleplaying, asunción de valores positivos ante el grupo, ante adversidades como la pandemia, la imagen que tenemos de nosotros mismos y la que los demás tienen de nosotros. Presentación en power point de nosotros con y sin mascarilla. Actividades de acogida para el alumnado con NEE. Actividades facilitadoras de la inclusión en el centro educativo para alumnado NEAE (señalizaciones visuales, pictogramas, recorridos, medidas higiénicas y uso de mascarilla)	Principio de curso. A lo largo del curso.

Favorecer los procesos de desarrollo de la propia identidad y maduración de valores.	Prácticas de expresión oral sobre estados de ánimo y autoconocimiento (Mi vida en 100 palabras) Reconocimiento de emociones en sí mismo y en los demás.	Todo el curso.
Fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de actitudes participativas, tanto en el centro como en su entorno.	Actividades de trabajo cooperativos en pequeños proyectos, exposiciones. Apoyos específicos de PT Y AL dentro del grupo de referencia (habilidades sociales, habilidades emocionales y aspectos pragmáticos del lenguaje). Elección de responsables y participación en programas de modificación de conducta (cómo hacer amigos, cómo decir menos palabrotas, cómo mejorar nuestra imagen ante el mundo exterior, etc)	Todo el curso
Prevenir las dificultades de aprendizaje.	Presentación inicial de la actividad en cada Unidad didáctica	Cada Unidad didáctica
Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje del alumnado para detectar las dificultades y organizar los correspondientes apoyos, coordinado todo ello por la Orientadora.	Evaluación inicial del alumnado Realización de encuestas y cuestionarios sobre las necesidades sin resolver del curso anterior. Demanda de orientación ante dificultades detectadas en el aula. Impartir en tutorías diferentes metodologías para favorecer el aprendizaje, técnicas de estudio, memorización, etc. Propuesta a Jefatura de estudios de apoyos necesarios Realización de demandas de evaluación Psicopedagógica al equipo de Orientación educativa. Apoyos específicos de PT Y AL.	Principio de curso. A demanda.  Todo el curso  A demanda
Coordinar el proceso evaluador del alumnado y decidir sobre su promoción de un ciclo a otro.	Seguimiento en las reuniones de equipo docente  Sesiones de evaluación.	Trimestralmente  Trimestralmente

EN RELACIÓN CON EQUIPO DOCENTE		
OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Coordinar el ajuste de las programaciones al grupo del alumnado, especialmente en lo tocante a las dificultades de aprendizaje, las necesidades educativas y/o de apoyo.	<p>Reuniones de equipo docente con Servicio de orientación alumnado NEE Y ACNEAE</p> <p>Reuniones de equipo docente con todo el profesorado del nivel</p> <p>Reuniones internivel .</p> <p>Reuniones individuales con servicio de Orientación.</p> <p>Reuniones de la unidad de orientación</p>	<p>Primer trimestre</p> <p>Una al trimestre</p> <p>Cada 15 días</p> <p>A demanda.</p> <p>Mensuales y siempre que sea necesaria una convocatoria extraordinaria.</p>
Coordinar el proceso de evaluación de sus alumnos, cuando el grupo tiene varios profesores.	<p>Pautas de actuación comunes.</p> <p>Evaluación conjunta con los especialistas de PT y AL, en el caso de alumnado con NEAE.</p>	
Coordinar para la elaboración de los PTI o adaptaciones curriculares	Realización de los planes de refuerzo y PTI en coordinación con servicio de Orientación y profesorado de PT y AL.	Cada trimestre

**DATOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL**

CURSO ESCOLAR 2020/2021

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO/A:	
TUTOR/A:	NIVEL:

**1. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR****1.1. Calificaciones de la evaluación ordinaria del curso anterior (Evaluación Final)**

Área	Calif.	Observaciones
Conocimiento de sí mismo y autonomía personal		
Conocimiento del Entorno		
Lenguajes: Comunicación y Representación		
Religión		

**1.2. Convivencia**

CONVIVENCIA	SÍ	A VECES	NO
1. Ha tenido conductas contrarias a la convivencia el curso anterior.			
2. Especifica los motivos			
3. ¿El alumno es participativo?			
4. ¿Ha tenido problemas de acoso/bullying?			

**1.3. Familia**

<b>INDICADORES DE LA IMPLICACIÓN FAMILIAR EN EL PROCESO EDUCATIVO</b>	<b>SÍ</b>	<b>A VECES</b>	<b>NO</b>
5. Mantienen ambos progenitores contactos periódicos con el profesorado (Tutoras, especialistas)			
6. Mantiene sólo uno de los progenitores contacto periódico con el profesorado.			
7. Acuden a entrevistas sólo a petición expresa de la tutora			
8. Responden favorablemente a las sugerencias planteadas desde la tutoría			
9. Colabora algún miembro de la familia en actividades del centro			
10. Situación familiar (desempleo, abandono, problemas entre progenitores....)			
11. Se manifiesta interés y preocupación por el proceso educativo del alumno/a			

**1.4. Asistencia a clase**

<b>ASISTENCIA A CLASE</b>	<b>SÍ</b>	<b>A VECES</b>	<b>NO</b>
12. Nº de faltas de asistencia el curso anterior			
13. ¿Es puntual?			
14. ¿Presento problemas de absentismo el curso anterior?			
15. ¿Qué se hizo al respecto?			
16. ¿Participa en las actividades complementarias o extraescolares?			

**1.5. Atención a la diversidad**

<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	<b>SÍ</b>	<b>A VECES</b>	<b>NO</b>
17. ¿Está diagnosticado por el EOE como alumno/a de NEAE?			
18. ¿Cuál es su diagnóstico?			

19. Fecha del informe psicopedagógico			
20. ¿Tiene adaptación curricular?			
21. ¿Necesita adaptaciones espaciales en el aula?			
22. Tipo de adaptaciones			
23. Problemas de salud a tener en cuenta (alergias, patologías....)			

## 2. INFORMACIÓN QUE SE OBTIENE EN LAS PRIMERAS SEMANAS DE CLASE.

INFORMACIÓN QUE SE OBTIENE EN LAS PRIMERAS SEMANAS DE CLASE	SÍ	A VECES	NO
24. ¿Está motivado, tiene interés y es participativo?			
25. ¿Termina las tareas en clase?			
26. ¿Por qué no las termina?			
27. ¿Responde la familia ante la llamada del maestro/a?			
28. ¿Trae el material escolar?			
29. ¿En qué condiciones trae el material escolar?			
30. ¿Recibe apoyo especializado (PT o AL o refuerzo educativo ordinario)?			
31. Nº de sesiones de apoyo especializado o refuerzo educativo ordinario.			
32. ¿interactúa en clase o en el patio con otros alumnos/as?			
33. ¿Cómo son sus relaciones?			

## 3. RESULTADOS DE LA PRUEBA INICIAL .

Áreas	Observaciones
Conocimiento de sí mismo y autonomía personal	
Conocimiento del entorno	
Lenguajes: Comunicación y	

Representación	
Religión	

Otros aspectos:

### 3.1 Información sobre el proceso educativo durante el confinamiento

PREGUNTAS	SI	NO
Disponía el alumno/a de ordenador propio		
El uso del ordenador de casa era compartido por varios miembros de la familia		
Uso de otros dispositivos como móviles o tabletas		
Ordenador cedido por el colegio		
No había equipo informático en el domicilio		
¿Había acceso a internet en el domicilio?		
¿Tenía un horario fijo de estudio?		
¿Disponía de un espacio para hacer tus tareas?		

¿A través de que medios recibías las tareas escolares? Señala con un X la opción.

web	
e-mail	
Correo postal	
telefónica	
WatsApp	
Teams	
Otras	

**DATOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL****CURSO ESCOLAR 2020/2021**

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO/A:	
TUTOR/A:	NIVEL:

**2. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR****2.1. Calificaciones de la evaluación ordinaria del curso anterior**

Área	Calif.	Observaciones
Lengua		
Matemáticas		
Inglés		
Ciencias Naturales		
Ciencias Sociales		
Cultura asturiana/ Llingua		
Educación Física		
Educación Artística		
Religión / Valores Sociales		

Según las calificaciones anteriores:

Todas las calificaciones son positivas:

¿Qué se puede hacer para que sean mejores?

Hay alguna calificación negativa:

¿Qué ha motivado la calificación o las calificaciones negativas?

¿Es repetidor?                      ¿Le ha beneficiado repetir o sigue suspendiendo?

¿Ha tenido programa de refuerzo y recuperación?                      ¿Ha recibido apoyo?

¿Cuál ha sido el resultado?

¿Ha tenido calificaciones negativas en otros cursos?                      ¿Cuáles y en qué cursos?

## **2.2. Convivencia**

¿Ha tenido conductas contrarias a la convivencia el curso anterior?

¿Por qué motivos?

¿Cómo es la participación del alumno en clase?

¿Ha tenido problemas de acoso/bullying?

## **2.3. Familia**

¿Asiste a las reuniones de tutorías individuales y grupales?

¿Acude a petición del tutor/a o solicita la entrevista la familia?:

¿Se han firmado compromisos educativos?                      ¿En qué grado se han cumplido los mismos?

¿Colabora la familia con el centro en las actividades complementarias y extraescolares?

¿Cómo es la situación familiar (¿desempleo, abandono, problemas entre progenitores...)

## **2.4. Asistencia a clase**

Faltas de asistencia el curso anterior: ¿Es puntual?

¿Presentó problemas de absentismo el curso anterior? ¿Qué se hizo al respecto?

¿Participa en las actividades complementarias o extraescolares?

## 2.5. Atención a la diversidad

¿Está diagnosticado por el EOE como alumno/a de NEAE? ¿Qué diagnóstico tiene?

¿Qué fecha tiene el informe psicopedagógico? ¿Tiene adaptación curricular?

¿Necesita adaptaciones espaciales en el aula? ¿Qué tipo de adaptaciones?

Problemas de salud a tener en cuenta (alergias, patologías...)

## 2. INFORMACIÓN QUE SE OBTIENE EN LAS PRIMERAS SEMANAS DE CLASE.

2.1 ¿Cómo es su motivación, su interés y participación?

2.2. ¿Termina las tareas en clase? ¿Por qué no las termina?

2.3. ¿Cómo es la respuesta de la familia ante la llamada del maestro/a?

2.4. ¿Trae el material escolar? ¿En qué condiciones?

2.5. ¿Recibe apoyo especializado (PT o A.L.) o refuerzo educativo ordinario? ¿Cuántas sesiones?

2.6. ¿Con qué otros alumnos/as interactúa en clase y en el patio? ¿Cómo son sus relaciones?

**4. RESULTADOS DE LA PRUEBA INICIAL**

Áreas	Calificación	Observaciones
Lengua		
Matemáticas		
Inglés		
Ciencias Naturales		
Ciencias Sociales		
Cultura asturiana/ Llingua		
Educación Física		
Educación Artística		
Religión/Valores Sociales		

Otros aspectos:

**3.1 Información sobre el proceso educativo durante el confinamiento**

PREGUNTAS	SI	NO
Disponía el alumno/a de ordenador propio		
El uso del ordenador de casa era compartido por varios miembros de la familia		
Uso de otros dispositivos como móviles o tabletas		
Ordenador cedido por el colegio		
No había equipo informático en el domicilio		
¿Había acceso a internet en el domicilio?		
¿Tenía un horario fijo de estudio?		
¿Disponía de un espacio para hacer tus tareas?		

¿A través de que medios recibías las tareas escolares? Señala con un X la opción.

web	
e-mail	
Correo postal	
telefónica	
WatsApp	
Teams	
Otras	

## PLAN DE ACOGIDA DEL ALUMNADO

---

Los objetivos de nuestro plan de acogida establecen los siguientes objetivos y a continuación se enumeran las líneas de actuación trazadas por los interniveles y el ciclo de E. Infantil

- Acoger al alumnado y a las familias teniendo en cuenta las diferentes situaciones emocionales vividas.
- Ayudar al alumnado a gestionar sus emociones mediante programas de gestión socioemocional.
- Fomentar planes de actuación basados en el diálogo.
- Incorporar cambios metodológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Atención y seguimiento individualizado de los alumnos que lo necesiten, en especial de los alumnos/as con necesidades educativas especiales.
- Incorporar actividades relacionadas con las necesidades de acompañamiento, apoyo y refuerzo de contenidos curriculares derivados de la situación creada, con el desarrollo de acciones con toda la comunidad educativa relacionadas con las repercusiones y efectos emocionales negativos que se hayan podido derivar del confinamiento en su aspecto psicológico

<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>	Periodo de adaptación ante nuevo alumnado flexibilizando horarios, entrevista con la familia, entrega de documentos del centro (lista de material para alumnos/as nuevos)
<b>PRIMER INTERNIVEL</b>	<p>Antes de la incorporación del alumnado al centro, se envió por mail, una carta a las familias tanto para animarlas como para darles seguridad ante la nueva situación.</p> <p>A la llegada del alumnado se hizo una sesión de escucha activa para que el alumnado mostrase sus vivencias durante el confinamiento, así como sus miedos.</p> <p>Se presentaron y dieron a conocer las normas ante la nueva situación, tanto oralmente como de forma gráfica, no compartir, lavarse las manos, uso de mascarilla)</p>
<b>SEGUNDO y TERCER INTERNIVEL</b>	<p>Acoger al alumnado y a las familias teniendo en cuenta las diferentes situaciones emocionales vividas.</p> <p>Ayudar al alumnado a gestionar sus emociones mediante programas de gestión socioemocional.</p> <p>Fomentar planes de actuación basados en el diálogo.</p> <p>Incorporar cambios metodológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Atención y seguimiento individualizado de los alumnos que lo necesiten, en especial de los alumnos/as con necesidades educativas especiales.</p> <p>Incorporar actividades relacionadas con las necesidades de acompañamiento, apoyo y refuerzo de contenidos curriculares derivados de la situación creada, con el desarrollo de acciones con toda la comunidad educativa relacionadas con las repercusiones y efectos emocionales negativos que se hayan podido derivar del confinamiento en su espectro psicológico.</p>

## PLAN DE ACOGIDA EMOCIONAL

### INTRODUCCIÓN

La **pandemia del COVID-19** ha causado un fuerte impacto psicológico en la comunidad educativa y la sociedad en general. El cierre de los centros educativos, la necesidad del distanciamiento físico, la pérdida de seres queridos, del trabajo y la privación de los métodos de aprendizaje convencionales han generado **estrés, presión y ansiedad**, especialmente entre los **docentes, el alumnado y sus familias**, asegura la **UNESCO en su informe *Promoción del bienestar socioemocional de los niños y los jóvenes durante las crisis (2020)***.

Para abordar y contrarrestar la ansiedad social y la carga emocional que ha desatado el COVID-19 en la comunidad educativa es **más necesario que nunca desarrollar habilidades socioemocionales entre el profesorado, las familias y sobre todo en el alumnado**.

Después de la situación de crisis sanitaria y social vivida, hay que poner especial cuidado en la acogida del alumnado y del personal del centro educativo, atendiendo especialmente a las situaciones de mayor vulnerabilidad emocional y social. Es por ello necesario que los centros educativos diseñemos medidas y acciones para encauzar el impacto emocional que se haya producido en el alumnado.

El plan de acogida recoge las medidas y actuaciones que, de manera urgente, se pondrán en marcha desde el primer día de llegada al centro en el inicio del curso escolar 2020/2021, con el fin de conseguir una adaptación progresiva del alumnado al entorno escolar, a su profesorado, a sus compañeros y compañeras... una vez que el proceso natural y ordinario de convivencia y adaptación quedó repentina y bruscamente interrumpido hace seis meses, rompiéndose la habitual rutina de contacto social en el entorno escolar.

Sin embargo, también consideramos que este trabajo por el bienestar emocional de nuestro alumnado, no debe de terminar una vez iniciado el curso, sino que debe de proseguir durante el mismo a través del PAT y del PODC del centro, pero también desde la metodología que utilizamos, nuestras prácticas en el aula, los contenidos específicos de algunas materias (música, plástica, educación física, por ejemplo) y el tiempo que busquemos para hablar y escuchar. Por este motivo desde el servicio de orientación iremos realizando propuestas que pueden ser de interés para los y las tutoras de los centros.

Se trata, por tanto, de tomar medidas para lograr una nueva y progresiva adaptación que, de manera tranquila, retome la senda de la nueva normalidad educativa, superando los problemas socioemocionales que hayan podido surgir.

Por su sustancial influencia sobre el desarrollo psico-social y educativo del alumnado, estas medidas incluirán asimismo acciones para el profesorado y las familias. El profesorado, tras unos meses de alteración de la rutina vivencial y educativa, así como de inquietud ante la nueva realidad escolar en la que deben comenzar sus funciones docentes, requerirá tiempo para adaptarse al nuevo contexto educativo. Por otra parte, las familias deberán retomar su vínculo con los centros docentes y con el profesorado. Algunas de estas familias habrán tenido mayores problemas para el apoyo educativo a sus hijos e hijas. También algunas familias habrán sufrido directamente las consecuencias más desfavorables de la crisis: económicas,

sanitarias... o incluso la pérdida de algún ser querido. Será necesario reestablecer la conexión de confianza entre todas ellas y los centros docentes donde se educan sus hijos e hijas.

La vuelta al centro, en un primer momento, debe evitar priorizar lo académico sobre lo emocional, la recuperación de lo perdido en el último trimestre debe abordarse una vez normalizadas las rutinas habituales. Por el contrario, debe centrarse en el cuidado de las personas (profesorado, alumnado, familias, otro personal del centro), identificando y primando la atención a las necesidades, individuales y colectivas que muestren. Se debe conseguir una amable y sosegada adaptación de todos los miembros de la comunidad educativa a la nueva situación escolar.

Nuestra propuesta se sitúa en la implantación de una cultura preventiva desde el entorno escolar a través de la inclusión en el currículo escolar de objetivos y actividades que favorezcan la educación emocional. El centro educativo es un espacio privilegiado para acciones preventivas y de restablecimiento, tras una situación de gran impacto. Es un lugar de encuentro, un eje donde se integran las dinámicas de los alumnos y alumnas a nivel educativo, a nivel emocional y de relación.

Una atención grupal y guiada en el aula utilizando las herramientas psicoeducativas adecuadas desde el primer momento servirá, en general, para facilitar el procesamiento mental de la situación adversa de forma sana; y servirá de forma más específica para reducir la posibilidad de desarrollo de un malestar emocional de mayor intensidad.

## PARTE A: MARCO CONCEPTUAL

### PRINCIPIOS

1.-Contextualización: Deberá tener en cuenta el impacto que la crisis del coronavirus ha podido tener en la comunidad educativa del propio centro educativo.

2.- Flexibilidad: Tomará como referencia las diferentes edades a las que va destinado, de manera que sea lo suficientemente abierto para que las medidas y acciones en él propuestas puedan ser adaptadas a las distintas edades del alumnado que conviven en el centro escolar, con una atención más especial a aquel alumnado que por diferentes circunstancias pueda ser más vulnerable a los efectos socioemocionales de la pandemia.

3.- Autonomía: El tutor/a de grupo tendrá autonomía para, en el marco del Plan de Acogida de Centro, adaptar las acciones a las características de su grupo.

4.- Tutorización y transversalidad: Se programarán sesiones de tutorización para llevar a cabo las acciones que se incluyan en el Plan de Acogida de Centro, no obstante, se entenderá que este tipo de actuaciones podrán ser retomadas y desarrolladas de manera transversal en cualquier momento de la actividad docente y ante cualquier situación de conducta defensiva o incongruente del alumnado.

5.- Generalización: El Plan de Acogida de Centro debe implicar a todos los miembros de la comunidad educativa.

## OBJETIVOS GENERALES

- Favorecer la vuelta a la “nueva normalidad” desde la integración de la experiencia vivida, permitiendo al alumnado digerir el estrés y recuperar toda su capacidad para el aprendizaje y la vida.
- Establecer un marco social en que puedan expresar abiertamente sus emociones: miedos, angustias, inseguridades... en un medio interactivo de comprensión y apoyo.
- Recuperar la convivencia interrumpida: recuperar las relaciones personales, la relación con el entorno escolar, las rutinas de aprendizaje...
- Tomar medidas para el acompañamiento emocional del alumnado y lograr la rápida detección de aquellos casos en que puedan haber surgido o aparezcan dificultades socioemocionales más problemáticas: miedo, inseguridad, ansiedad, tristeza, ira, situaciones de duelo.
- Mejorar la capacidad de gestión emocional y resiliencia del alumnado: asumir con flexibilidad situaciones límite y sobreponerse a ellas intentando salir fortalecidos de ellas.
- Incorporar una mirada de comunidad, no estamos solos ni solas, y juntos somos más grandes y poderosos.

## METODOLOGÍA

Este plan de acogida va dirigido a todo el alumnado del centro, a partir del cual se podrán detectar otras posibles necesidades. El periodo de aplicación sería para los meses de septiembre/octubre y /o retomar a lo largo del curso a través del PAT y del Programa para el Desarrollo de la Carrera.

El programa se va a implementar a los alumnos y alumnas en el grupo aula y el/la profesional que lleve a cabo la actividad, siempre que sea posible, será el de mayor vínculo y conocimiento del grupo, para facilitar el sostén y cuidado.

### ¿Qué hacer?

- ✓ Ser empáticos/as: respetar y normalizar cualquier emoción que surja.
- ✓ Dar espacio a todo el alumnado.
- ✓ Agradecer a todos que compartan su experiencia y valorar a aquellos que decidan no hacerlo con su derecho a permanecer en silencio.

### ¿Qué no hacer?

- ✓ No forzar a que hablen.
- ✓ No interrumpir la narración, aunque si guiarla para mantener el tema.
- ✓ No juzgar lo que se dice.
- ✓ No hacer comparaciones con otras personas.

## LINEAS DE ACTUACIÓN

- ✓ Realización de una evaluación inicial cualitativa que permita valorar el estado emocional del alumnado.

- ✓ Trabajar y compartir con ellos y ellas cómo han vivido el confinamiento: escuchar su narración de lo sucedido, identificar sus emociones la relación... fomentar el intercambio a través de actividades que busquen fortalecer la relación... Que la atención y el acompañamiento a sus necesidades emocionales sean el eje vertebrador y objetivo principal del inicio de las clases.
- ✓ Utilización de diferentes metodologías participativas basadas principalmente en el diálogo y la comunicación, donde puedan compartir sus sentimientos y emociones vividas.
- ✓ Búsqueda, desde un punto de vista organizativo, de cómo llevar esto a término: incremento de los espacios de tutorización, tiempo para poder afrontarlo, espacios para poder tratarlo... establecer inseguridades... así como los momentos de trabajo socioemocional y espacios de relación en que puedan dar salida a sus emociones, angustias, conductas, donde se incluyan, entre otras, actividades de relajación, juego de rol, análisis de situaciones sociales...
- ✓ Trabajo conjunto en el establecimiento de contenidos y la búsqueda de materiales y actividades adecuadas para cada nivel educativo, con el apoyo de la Unidad de Orientación, relacionados con aspectos socioemocionales.
  - Es fundamental que los profesionales:
    - ✓ Comprendamos las situaciones desde la perspectiva del niño/a.
    - ✓ Empatizamos con el alumnado y nos pongamos en su lugar. Es importante conectar con las vivencias personales que cada uno ha podido tener durante el periodo de confinamiento,
    - ✓ Comprendamos que su conducta no es personal, sino que en muchas ocasiones es una petición de ayuda.
    - ✓ Debemos crear entornos seguros, de pertenencia donde cada persona sienta que le esperan, que aporta y que importa.
    - ✓ Conectemos emocionalmente. Desde la honestidad, es importante la conexión emocional con el alumnado y sus vivencias.
    - ✓ Validemos sus emociones.
    - ✓ Realicemos un acompañamiento emocional seguro y asertivo.

### OTRAS CUESTIONES IMPORTANTES

- ✓ Sería importante poder mantener al menos **una conversación individual** con cada uno de los alumnos y alumnas dentro de la primera semana de clase, ya que muchos y muchas no se sienten cómodos hablando en un gran grupo.
- ✓ Algunas personas no muestran signos de malestar hasta varios días o semanas después del evento, o tras otro evento negativo que puede guardar relación o no con la pandemia (conflicto con un compañero/a, fallecimiento de un ser querido o de una mascota...), por lo que es importante que **se siga observando** al alumnado aún pasado cierto tiempo.
- ✓ Se debería prestar especial atención al alumnado que tenga **situaciones personales y familiares complicadas**.

## PARTE B: PROPUESTAS DE ACTUACIÓN.

### PLAN DE ACOGIDA:

#### DURANTE LA PRIMERA SEMANA DE CLASE:

#### 1- ACTIVIDADES DE REENCUENTRO Y BIENVENIDA:

Como se espera que la incorporación sea escalonada y gradual. Intentar recibir al alumnado uno a uno y acompañarlo a su sitio. Intercambiar unas primeras palabras de reconocimiento para que se sienta acogido y tranquilo.

Como sugerencia, se podría hacer una foto de cada profesional sin mascarilla para colgarla del cuello o añadirla al cartel del aula.

Ya para todo el grupo en Primaria. Comenzar a explicar las medidas de seguridad y el protocolo de actuación ante el lavado de manos, el traslado por el cole, la organización de los recreos, etc. Para evitar incertidumbre y dar seguridad.

En el caso de infantil, esto será diferente. Se le irán diciendo y recordando las instrucciones según las vamos modelando a través de la acción.

Todas las actividades propuestas, sería recomendable que empezará haciéndola el profesor/a para ponerse como ejemplo. Si algún niño o niña no quiere hacerla, o no quiere compartir con los demás lo que ha hecho, respetar su decisión. No obligar, ni presionar.

#### **DINÁMICAS DE PRESENTACIÓN Y COHESIÓN GRUPAL: (propuestas recogidas en el ANEXO 1)**

Para **Infantil** a través de la asamblea trabajar los videocuentos del programa de Carmen Timoneda de “Espacio de encuentro y acompañamiento a los centros educativos” a través de los siguientes enlaces: Presentación e introducción para el profesorado:

<https://www.youtube.com/watch?v=A0j6c60G0EI#action=share>

Cuento de los nautas para el alumnado:

[https://youtu.be/QOTFZsi\\_6N8](https://youtu.be/QOTFZsi_6N8)

Para **Primaria**.

“Soy yo”

“Mi huella”.

“Iniciales de cualidades”

“Entrevistas mutuas”

“El amigo desconocido”

## 2- HABLAMOS DE LAS EMOCIONES Y DE CÓMO ESTAS INFLUYEN EN NUESTRAS CONDUCTAS:

### En Infantil:

Visionado del Cortometraje de Pixar “Piper” sobre un pajarito que tiene miedo al agua.

Cuentos sobre emociones: “El Monstruo de colores”. Autora: Anna Llenas. Editorial Cuentos Flamboyant

### Para Primaria:

Visionado de la película “Del revés” (Inside Out 2015) de Disney-Pixar.

Con actividad posterior para la reflexión sobre lo visto. Silueta en papel continuó y representamos en ella nuestras emociones. Lo compartimos con los demás.

Hablamos de la ansiedad y del miedo. Explicamos qué es la ansiedad, qué nos produce y asociamos a situaciones en las que se puede producir. Ponemos ejemplos, dejamos hablar y escuchamos.

## 3- REFLEXIÓN SOBRE LA EXPERIENCIA VIVIDA:

### Para Infantil y Primaria:

Utilizamos las fotografías para ir evocando y comentando sobre los momentos vividos.

### ANEXO 2. POWER POINT

Después de hablar y comentar se puede utilizar el recurso del dibujo o la escritura para etiquetar los recuerdos, realizar una descripción de lo vivido a lo largo de los 6 meses pasados.

Lo que recuerdan como bueno, como malo. Las dificultades que recuerdan haber tenido ellos/as y sus familias, cómo pudieron superarlo.

## 4- VALORACIÓN DE CÓMO HA IDO LA PRIMERA SEMANA:

Sería importante poder establecer durante esta primera semana una especie de “mapa de la vulnerabilidad”. Es decir, identificar a aquellos niños/as que por diferentes circunstancias se encuentren más sensibles, con más miedo o temor. Para ello proponemos:

- ✓ Para los más pequeños del cole, infantil hasta 3º de E.P, utilizar la observación y el registro a partir de lo que apreciamos a lo largo de la jornada, así como de lo comentado por las familias.
- ✓ Para los más mayores del colegio, a partir de 4º de E.P se les pasa un cuestionario que han de puntuar de 0 a 10.

## 5- ORIENTACIONES BÁSICAS PARA LAS FAMILIAS:

Proporcionamos unas orientaciones básicas, por si desde la tutoría se ve conveniente compartir con las familias para ayudarles en el proceso de adaptación a la rutina escolar de nuevo.

Los objetivos que nos hemos planteado desde el centro para el Plan de Acogida emocional son los siguientes:

- Acoger al alumnado y a las familias teniendo en cuenta las diferentes situaciones emocionales vividas.
- Ayudar al alumnado a gestionar sus emociones mediante programas de gestión socioemocional.
- Fomentar planes de actuación basados en el diálogo.
- Incorporar cambios metodológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Atención y seguimiento individualizado de los alumnos que lo necesiten, en especial de los alumnos/as con necesidades educativas especiales.
- Incorporar actividades relacionadas con las necesidades de acompañamiento, apoyo y refuerzo de contenidos curriculares derivados de la situación creada, con el desarrollo de acciones con toda la comunidad educativa relacionadas con las repercusiones y efectos emocionales negativos que se hayan podido derivar del confinamiento en su espectro psicológico.

## ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ATENCIÓN SOCIOEMOCIONAL DEL ALUMNADO

### E. Infantil

- Lectura de cuentos sobre las emociones.
- Trabajo de las emociones a través del lenguaje (mi diccionario de las emociones)
- Educación emocional a través de la música y la pintura.
- Actividades diarias en la asamblea para trabajar las emociones de nuestro alumnado.
- Creación de un espacio físico dentro del aula en el que trabajar la autogestión y control emocional (rincón de la calma)
- Utilización del juego como recurso para estimular el conocimiento de sí mismo y de los demás.
- Diálogo, comunicación y atención a cada niño/a de manera individual.
- Escucha activa hacia cada niño, interesándonos en sus gustos e intereses.

### 1º Internivel

- Dibujo de cómo nos sentimos al iniciar el curso.
- Ingredientes para una receta de la felicidad
- Me presento. Contamos un poco de nosotros (dónde vivo, tengo hermanos...) Les hablo de la suerte que vamos a tener porque se va a incorporar una niña a la clase que no conocen y trabajamos la empatía para que cuando venga al cole todos la reciban con afecto.
- Mi cumpleaños. Vemos cuándo es la fecha de cumpleaños de cada uno y lo situamos en un mural con los meses del año.
- Cómo me siento. Hablamos sobre si estuvimos bien en casa en el confinamiento, lo que hicimos, cómo nos sentimos al venir al cole, con profe nueva, con aula nueva...
- Lo que más me gusta y lo que menos me gusta. Oralmente explican lo que más y menos les gusta.
- El saludo del equipo de 1ºA. Inventamos un saludo con el que identificarnos como grupo que llevamos a cabo todos los días.
- Normas de cole, aula, baños... Nos ponemos una "capa de la seguridad" para garantizar la distancia de seguridad cuando vamos en fila.
- La caja de los buenos propósitos (cada uno escribió, qué le gustaría conseguir durante este curso: leer mejor, permanecer sentado correctamente en la silla...) y lo metimos en una caja que abriremos en junio de 2021.

### 2º Internivel

- Actividades orales, escritas y plásticas de presentación características personales, gustos y aficiones
- Normas de aula y compromisos personales
- Visionado de power points como punto de apoyo para facilitar la expresión de vivencias personales, emociones, ideas, creencias y miedos sobre la situación sociosanitaria
- Intercambios orales sobre ideas y vivencias en estos meses. Expresión plástica
- Visionado de diversos vídeos sobre el virus, medios de transmisión y medidas de prevención a adoptar
- Establecimiento de normas a seguir en el centro dentro del nuevo contexto.

- Elaboración de cartelera
- Actividades plásticas
- Canciones

### 3ºInternivel

- Presentaciones con las fotos y videos del alumnado con mascarilla y sin mascarilla.
- Cuestionarios en Forms a las familias y alumnado para obtener información sobre el estado emocional de la clase.
- Actividades de exposición oral con temática variada relacionada con la nueva normalidad (experiencias del confinamiento, problemas surgidos, ventajas, estado de ánimo, fases por las que se ha pasado)
- Proyectos para decorar la clase según las nuevas normas **anticovid**. Exposición de estas y reflexión sobre su cumplimiento.
- Elección de responsables que canalicen las problemáticas surgidas ante la pandemia.

## PROYECTO PERICOPATIOS CURSO 20-21(resumen PGA)

**COORDINADOR:** Profesorado especialista de Educación Física.

Introducción:

Este proyecto nace de la reflexión del conjunto del profesorado del C.P Los Pericones de la importancia de la mejora en la convivencia y la creación de un clima positivo entre el alumnado, en el centro y más concretamente en los tiempos de ocio y recreo.

Para ello un grupo de profesores y profesoras del centro formaron parte durante dos cursos consecutivos de sendos grupos de trabajo "*CON juego, CON vive, CON patios dinámicos*" (curso 16-17) y *EL PATIO DE MI COLE: JUGAR Y CONVIVIR*". (curso 17-18)

Estos grupos de trabajo dieron sus frutos elaborando una serie de pautas, medidas y estrategias en los tiempos de recreo para hacer que este tiempo de ocio se caracterizara por ser:

- Un modelo inclusivo en cuanto a la participación de todo el alumnado.
- Variado en cuanto al tipo de actividades lúdicas que se plantean.
- Integrador de ciertas normas de convivencia para un momento donde el 100% del alumnado interactúa al mismo tiempo.

Después de consolidar la propuesta en el curso 2019-2020 donde este proyecto tomó cuerpo definitivamente llevándose a cabo desde el principio de curso, afrontamos el presente curso 2020-2021 donde viene marcado por una serie de restricciones en el plano organizativo de los patios que le hace abandonar momentáneamente la estructura realizada en su origen. No obstante, la filosofía del proyecto inicial se mantiene, aunque realizando las modificaciones necesarias para garantizar las condiciones higiénico-sanitarias.

Por ello se plantea el proyecto en su realización a partir del mes de enero de 2021 ya que ha existido una gran modificación de los turnos de patio y espacios que deben de ser consolidados durante el primer trimestre para así garantizar el cumplimiento de las normas higiénico-sanitarias.

## Objetivos:

PERICOPATIOS. OBJETIVOS
Establecer pautas de actuación para la mejora de la convivencia en los momentos de ocio y desplazamientos por el centro del alumnado (recreo, subidas y bajadas a las aulas etc.)
Poner en práctica un modelo de recreo donde existan juegos y actividades lúdicas que puedan servir de hilo conductor para la mejora de la convivencia en los momentos de recreo.
Realizar propuestas de mejora para la mejora de la convivencia en los espacios comunes del centro y llevarlas a la práctica.
Investigar, consensuar y elaborar pautas de actuación para la mejora de la convivencia general en el centro.
Proponer un modelo de recreo inclusivo y no discriminatorio donde tenga cabida una amplia gama de actividades.

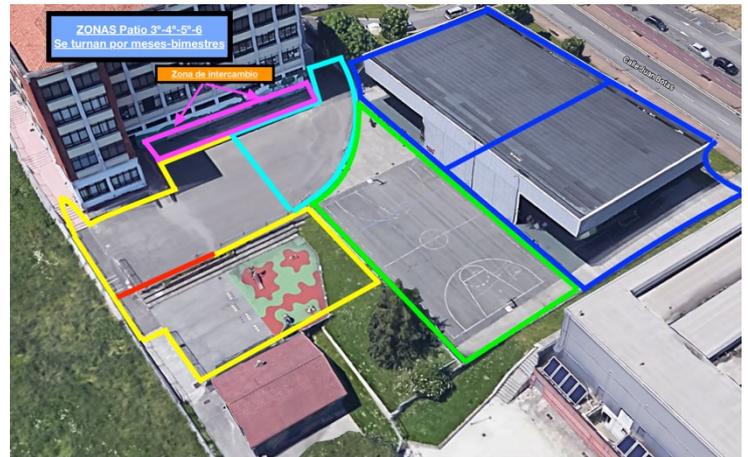
## Plan de actuación

### 1.- Patio inclusivo y dinámico.

#### A.-Distribución.

Se plantea una distribución del patio como sigue

- **Cancha cubierta:** juego de pelota.
- **Cancha descubierta:** Juegos y actividades de reto común.
- **Zona de patio común:** juegos y actividades de habilidad.
- **Zona patio de parque infantil:** juegos y actividades
- **Zona de patio de fachada principal:** juegos de socialización.



**B.- TURNOS DE PISTAS Y JUEGOS.**

TURNO 1(11:45-12:05)	
TURNO DE PISTAS CUBIERTA Y DESCUBIERTA. TURNO 1.	
ENERO	3°A /3°B/4°B
FEBRERO	5°A-5°B
MARZO	3°A /3°B/4°B
ABRIL	5°A-5°B
MAYO	3°A /3°B/4°B
JUNIO	5°A-5°B

TURNO 1 (11:45-12:05)	
TURNO DE PATIO ZONA COMÚN Y PARQUE INFANTIL. TURNO 1	
ENERO	5°A-5°B
FEBRERO	3°A /3°B/4°B
MARZO	5°A-5°B
ABRIL	3°A /3°B/4°B
MAYO	5°A-5°B
JUNIO	3°A /3°B/4°B

TURNO 1(11:45-12:05)	
TURNO DE ZONA PATIO 1º.TURNO 1	
DE ENERO A JUNIO CAMBIO DE PATIO SEMANALMENTE	1°A-1°B

TURNO 2 (12:05-12:20)	
TURNO DE PISTAS CUBIERTA Y DESCUBIERTA. TURNO 2.	
ENERO	4°A-4°B
FEBRERO	6°A-6°B-6°C
MARZO	4°A-4°B
ABRIL	6°A-6°B-6°C
MAYO	4°A-4°B

JUNIO	6°A-6°B-6°C
-------	-------------

TURNO 2 (12:05-12:20)	
TURNO DE PATIO ZONA COMÚN Y PARQUE INFANTIL. TURNO 2	
ENERO	6°A-6°B-6°C
FEBRERO	4°A-4°B
MARZO	6°A-6°B-6°C
ABRIL	4°A-4°B
MAYO	6°A-6°B-6°C
JUNIO	4°A-4°B

TURNO 2 (12:05-12:20)	
TURNO DE ZONA PATIO 1º. TURNO 2	
DE ENERO A JUNIO CAMBIO DE PATIO SEMANALMENTE	2°A-2°B

## C. ORGANIZACIÓN

### “LA BANDA DEL PATIO”

“LA BANDA DEL PATIO”	
Formada por alumnado voluntario de 5º y 6º donde por turnos y con una periodicidad semanal reparten, colocan y recogen los materiales, juegos y actividades por todo el patio.	
PARTICIPANTES	Alumnado voluntario de 5º y 6.
TAREAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilizarse del cuidado del material.</li> <li>• Distribuir el material en las zonas correspondientes. (alumnado de 5º)</li> <li>• Recoger el material una vez finalizado el recreo (alumnado de 6º)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar al profesorado de las necesidades de material, así como de las incidencias que pudieran surgir en la labor de reparto y recogida</li> </ul>
PERIODICIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Turnos semanales donde cada grupo (5ºA,5ºB,6ºA,6ºB, 6ºC)</li> </ul>

#### D. OTRAS ACCIONES A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO”

OTRAS ACCIONES PARA DESARROLLAR DURANTE EL CURSO	
Acciones, actividades, materiales, destinados a completar de forma puntual o permanente la oferta existente el programa.	
CALENDARIO DE DEPORTE DIARIO	Colocado en el patio se anotarán diariamente cada alumno los minutos de deporte que se hacen cada día cuando salen del colegio. Podrán ser anotado por uno de los niños de la banda del patio.
RUNNING / WALKING COOPERATIVO PERICONERO. “La antorcha Olímpica: de Gijón (a Tokio”.	Se propondrá durante algunos días fijos del curso y por niveles en el recreo, la participación por parte del alumnado (Infantil y Primaria) de un reto cooperativo donde se pretende recorrer entre todos los participantes una distancia equivalente a la existente entre Gijón y Tokio donde se celebrarán los JJOO de 2021.

<p><b>GUSANO ABECEDARIO</b></p>	<p>Se pintará un abecedario en el suelo, donde los alumnos que quieran podrán saltar uniendo mediante saltos (pies juntos, pata coja, hacia atrás etc. según su nivel madurativo)</p> <p>Se introducirá una variante mezclando letras erróneas para una mayor dificultad</p>
<p><b>AROS OLÍMPICOS</b></p>	<p>Aprovechando el año olímpico 2021 se pintará en una pared unos aros olímpicos con puntuación dentro para realizar juegos de lanzamientos.</p> <p>Para la realización, el alumnado de cursos superiores trabajará los conceptos de círculos concéntricos, colores primarios, líneas paralelas y secantes además de poder utilizar en el área de matemáticas con símbolos matemáticos para realizar operaciones.</p>
<p><b>3 EN RAYA</b></p>	<p>Aprovechando que hay dibujados varios 3 en raya el suelo de la pista de infantil se organizará un campeonato en formato liguilla utilizando tapones de reciclaje personales e intransferibles aportados por cada alumno que quiera participar</p>
<p><b>VIRUS BLOQUEADO</b></p>	<p>Utilizando los puntos marcados en la pista el objetivo será que un jugador (Virus) pase de una zona (línea roja) hasta la zona contraria (línea roja) el resto de la clase (vacunas) intentarán dejar al virus bloqueado sin movimiento posible.</p> <p>Solo se podrá hacer un movimiento por turno, , podrán hacerse movimientos en diagonal, horizontal y vertical</p>
<p><b>OTROS JUEGOS Y ACTIVIDADES</b></p>	<p>El copbol El laberinto Pañuelo PPT Cascayu Zona de cuerdas. Zona de circuitos de habilidad. Curling de chapas (tapones de reciclaje aportados por cada alumno/a con nombre y curso) Juegos de chapas (tapones de reciclaje aportados</p>

	por cada alumno/a con nombre y curso)
--	---------------------------------------

## E. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	
<b>INTRODUCCIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES Y MATERIALES</b>	Desde el área de Educación Física se propondrán los cambios de juegos y actividades para practicarlos en las sesiones y así tener unas normas comunes de funcionamiento
<b>INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES Y DISTRIBUCIONES.</b>	Existencia de un corcho informativo donde se exponen los turnos, la distribución de las actividades, las normas de los juegos, los encargados de la Banda del Patio además de exponerlo en cada clase.
<b>EVALUACIÓN</b>	Realización de encuestas al alumnado y al profesorado sobre el funcionamiento del programa. Toma de decisiones dependiendo de las respuestas
<b>BUZÓN DE SUGERENCIAS</b>	Posibilidad de que el alumnado realice sugerencias en referencia al funcionamiento del patio mediante la ubicación de un buzón de sugerencias situado en el corcho informativo.

## PROYECTO DE ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD

**COORDINACIÓN:** Luis Feliz Cepedal/Ubaldo Villabrille Vázquez

Introducción:

Este plan se basa en el trabajo realizado durante estos últimos cursos en el centro y En las diferentes instrucciones formuladas por la administración que hacían referencia a:

- La lucha contra la obesidad y el sedentarismo.
- El aprovechamiento de recursos y sinergias de políticas de promoción del deporte y de la salud.
- La necesidad de la práctica deportiva más popular y equilibrada y la influencia de la práctica deportiva.
- La promoción de la salud en la sociedad, en su economía y en su estructura.

Por ello La comunidad educativa en este centro concede una gran importancia a la educación de la salud en todos sus aspectos.

A lo largo del presente curso se pretende continuar con algunas de las actividades que se desarrollaron en cursos pasados y obviar de momento otras que debido a las especiales circunstancias higiénico sanitariaS se están viendo inviables debido al Covid 19.

Estas actividades, se han preferido no realizar y plantear otras para conseguir un programa atractivo para la comunidad educativa, donde la actividad física y los hábitos alimenticios saludables sean el motor del mismo asegurando las medidas de seguridad propuestas por el ministerio de salud.

### Objetivos:

#### En el ámbito de la alimentación saludable.

- Desarrollar hábitos saludables de alimentación, proponiendo un modelo de alimentaciónn donde se sustituta la alimentación basada en productos industriales por otros de origen natural.
- Potenciar los hábitos alimenticios desde el centro, planificando que todo el alumnado a lo largo de la semana lleve una organización en el almuerzo.
- Progresar en el desarrollo de la autonomía diaria relacionada con la alimentación.
- Concienciar a los alumnos sobre los beneficios de una buena alimentación.

#### En el ámbito de la actividad física:

- Ofrecer una amplia oferta de actividades complementarias por niveles donde la actividad física sea el eje vertebrador.
- Proponer espacios y tiempos de ocio con distintas actividades físicas para satisfacer la necesidad lúdica del alumnado relacionando con la actividad física.
- Informar, concienciar al alumnado y practicar aspectos fundamentales relacionados con los primeros auxilios y la educación postular.
- Llevar a la práctica retos cooperativos de todo el alumnado donde la actividad física moderada sea

protagonista en la consecución de los mismos.

- Hacer partícipe a las familias de la importancia de los beneficios de la actividad física como medio de convivencia familiar.
- Informar de la importancia del ejercicio y la buena condición física como medio de prevención de infección del Covid19.
- Conocer y saber cómo se obtiene sus parámetros biométricos para anticiparse a posibles lesiones o enfermedades, auto regulando la intensidad de la actividad física.

### En el ámbito medioambiental:

- Ofrecer al alumnado pautas para la mejora de la contaminación acústica tanto en las aulas como en el desplazamiento por el centro.
- Desarrollar conductas adecuadas para el cuidado del medio ambiente a través del reciclaje.
- Aprovechar los espacios naturales del entorno cercano (parques, jardines, bosques) como elementos proclives de la práctica de la actividad física tanto dentro como fuera del horario escolar respetando las ordenanzas municipales de su uso.

### Contenidos:

#### En Educación Infantil

- El aseo corporal: lavado de manos en varios momentos de la jornada escolar.
- Elaboración de carteles con las normas de higiene y lavado de manos.
- La importancia de mantener hábitos y costumbres saludables.
- Meriendas saludables siguiendo la distribución semanal del almuerzo. Entrega de la circular “almuerzo saludable” a todas las familias.
- Desarrollo de las sesiones de psicomotricidad al aire libre utilizando una metodología activa a través del juego y el movimiento.
- Actividades diarias para trabajar el esquema corporal.
- Posturas corporales adecuadas dentro del aula.
- Realización de un Proyecto de ciclo “Emergencias 112

#### En Educación Primaria

- La función de nutrición.
- Árboles frutales.
- Las materias primas y los productos elaborados.
- El cuidado del cuerpo, alimentación saludable.
- Las plantas de nuestro entorno
- Conservación de los alimentos.
- Distintos grupos de alimentos y las aportaciones que cada uno hace al organismo.
- Construcción de material alternativo(reciclaje)
- Envases saludables.
- Nuestro entorno y sus posibilidades
- Practicas físicas en el entorno próximo.
- Los deportes de mi ciudad.
- Los recreos activos y participativos.
- Los Pericopatios.
- Recreos ricos saludables. Semáforo saludable.
- Nuestros primeros auxilios. Técnica de vendaje.
- La respiración como ejercicio saludable.
- Medidas de higiene relacionadas con la alimentación.

## ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA 2020/2021

### • RECREO SALUDABLE

Continuaremos con las pautas de mejora de la alimentación, así como con la planificación del almuerzo para todos los días de la semana, que serán de la siguiente manera:

- ✓ lunes: lácteos.
- ✓ martes: galletas y/o cereales.
- ✓ miércoles: fruta.
- ✓ jueves: bocadillos variados.
- ✓ viernes: mi almuerzo favorito.

### LOS PERICOPATIOS

Proyecto surgido de la reflexión del profesorado durante los últimos cursos donde se pretende en el tiempo de recreo crear, entre otras cosas, una serie de espacios inclusivos de participación de todo el alumnado fomentando un clima positivo de convivencia y disfrute del espacio de ocio.( ver proyecto Pericopatios).

### PROYECTO emergencias 112. (Ed Infantil)

En el tercer trimestre del curso todo el ciclo de Ed Infantil tiene programado el trabajo globalizado en el proyecto "Emergencias 112." Y las actividades de aprendizaje tendrán como eje vertebrador este contenido.

### CALENDARIO DE DEPORTE DIARIO

Colocado en el patio se anotarán diariamente cada alumno los minutos de deporte que se hacen cada día cuando salen del colegio. Podrá ser anotado por uno de los niños de la banda del pati en el tablón de anuncios del centro en el hall de entrada al mismo.

### RUNNING / WALKING COOPERATIVO PERICONERO. "La antorcha Olímpica: de Gijón a Tokio".

Se propondrá durante algunos días fijos del curso y por niveles en el recreo, la participación por parte del alumnado (Infantil y Primaria) de un reto cooperativo donde se pretende recorrer entre todos los participantes una distancia equivalente a la existente entre Olimpia y Tokio donde se celebrarán los JJOO de 2020.

### DEPORTE EN FAMILIA.

Se abrirá un CLUB LOS PERICONES en una app gratuita. Las familias que de forma voluntaria participen harán un perfil familiar y se registrarán las sesiones diarias realizadas con sus hijos (bici, nadar, correr, andar, montar a caballo, etc) y cada lunes se sacará un listado de las actividades realizadas en el corcho del gimnasio y en la página web.

### DÍA MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA (6 de abril de 2020 )

Juegos y actividades realizados por los maestros especialistas del área para cada nivel

## PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad se entiende como el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioculturales, lingüísticas o de salud del alumnado de escolarización obligatoria.

**El decreto 56/2007 de 24 de mayo** que regula la ordenación y el currículo de la enseñanza Primaria, establece los siguientes principios sobre los que se deben regir los Planes de Atención a la Diversidad en el Principado de Asturias.

**Diversidad:** entendiéndose que de este modo se garantiza el desarrollo de todo el alumnado a la vez que una atención personalizada en función de las necesidades de cada uno.

**Inclusión:** se debe procurar que todo el alumnado alcance similares objetivos, partiendo de la no discriminación y no separación en función de las condiciones de cada niño o niña, ofreciendo a todos ellos las mejores condiciones y oportunidades e implicándolos en las mismas actividades, apropiadas para su edad.

**Normalidad:** han de incorporarse al desarrollo normal y ordinario de las actividades y de la vida académica de los centros docentes.

**Flexibilidad:** deberán ser flexibles para que el alumnado pueda acceder a ellas en distintos momentos de acuerdo con sus necesidades.

**Contextualización:** deben adaptarse al contexto social, familiar, cultural, étnico o lingüístico del alumnado.

**Perspectiva múltiple:** el diseño por parte de los centros se hará adoptando distintos puntos de vista para superar estereotipos, prejuicios sociales y discriminaciones de cualquier tipo y para procurar la integración del alumnado.

**Expectativas positivas:** deben favorecer la autonomía personal, la autoestima y la generación de expectativas positivas en el alumnado y en su entorno sociofamiliar.

**Validación de los resultados:** habrán de validarse por el grado de consecución de los objetivos y por los resultados del alumnado a quienes se aplican.

En las directrices generales y decisiones referidas a la atención a la diversidad recogemos la estructura básica organizativa que nos permitirá planificar las acciones anuales para el desarrollo del PLA, en función del contexto en el que se encuentre nuestro alumnado y profesorado en ese momento.

Sobre este marco referencial nos encontramos con un conjunto de elementos que se necesita definir y referenciar con el fin de establecer con posterioridad los mecanismos de relación entre ellos.

- SUJETOS.
- AGENTES

- MEDIDAS
- ORGANIZACIÓN
- EVALUACIÓN

### SUJETOS:

Tipología del alumnado al que va dirigido el Plan de Atención a la Diversidad.

La **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)** define como **alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAAE)**, aquellos /as alumnos /as que precisan una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar Necesidades Educativas Especiales (NEE), dificultades específicas de aprendizajes, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por otras condiciones personales o de historia escolar.

<b>GRUPO 1. DIFICULTADES ESPECÍFICAS (NEAE)</b>	
Discapacidad	1. Psíquica 2. Trastornos graves de Personalidad 3. Trastornos generalizados del desarrollo.
Sensorial	4. Auditivos 5. Visuales
Física	6. Motóricos
Lenguaje	7. Trastornos graves del lenguaje y la comunicación
Otros	8. Plurideficiencias
	9. Trastornos graves de conducta (TDA y TDAH)
<b>GRUPO 2. ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES</b>	
Sobredotados	10. Alumnado con altas capacidades intelectuales con flexibilización 11. Alumnado con altas capacidades intelectuales sin flexibilización.
<b>GRUPO 3. POR HABERSE INCORPORADO TARDE AL SISTEMA EDUCATIVO</b>	
Inmigrantes	12. Con conocimiento del castellano 13. Con desconocimiento del castellano
<b>GRUPO 4. CONDICIONES PERSONALES O DE HISTORIA ESCOLAR</b>	
	14. Trastornos del aprendizaje
	15. Otras necesidades específicas
Diversas condiciones	16. Minorías étnicas 17. Alumnado hospitalizado. 18. Situación social de familia desfavorecida 19. Situación de riesgo sociofamiliar y/o protección del menor

## AGENTES

<p><b>AGENTES:</b> Configuran la estructura organizativa sobre la que se asienta en plan de atención a la diversidad</p>	<p><b>PRÓXIMOS</b></p>	<p><b>HUMANOS</b></p>	<p>El Equipo Directivo planifica espacios, tiempos y recursos pedagógicos y humanos con el fin de conseguir canalizar los esfuerzos para el desarrollo individualizado de alumnado y facilitar, al mismo tiempo, el desempeño de la labor docente.</p>	<p><b>DIRECTORA</b> <b>JEFE DE ESTUDIOS</b></p>
			<p>Comisión de Coordinación Pedagógica.</p>	<p><b>DIRECTORA</b> <b>JEFE DE ESTUDIOS</b> <b>COORDINADORES/AS DE INTERNIVELES</b></p>
			<p>Equipos de internivel.</p>	<p><b>ORIENTADORA</b> <b>PROFESORADO</b></p>
			<p>Orientación educativa.</p>	<p><b>ORIENTADORA</b> <b>PROFESORADO ESPECIALISTA PT Y AL</b></p>
			<p>Equipos docentes.</p>	<p><b>PROFESORADO QUE INCIDE EN EL MISMO GRUPO DE ALUMNOS/AS</b></p>
<p>Los equipos de trabajo que se constituyen en el centro tienen como objetivo dar coherencia al trabajo recoger en las programaciones las medidas que se vayan a aplicar para favorecer el aprendizaje</p>				

## ORGANIZATIVOS

**Tutores y tutoras.****Profesorado.**

A través de la práctica docente constituyen el punto de intervención más directo y concreto

**Planes y Proyectos:**

Constituyen los recursos organizativos, de coordinación y de aplicación de medidas y estrategias que permiten estructurar con coherencia todo el proceso

ESPECIALISTAS EN IDIOMAS, E. FÍSICA, RELIGIÓN, MÚSICA.

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

PROYECTO DE ACCIÓN TUTORIAL

PROYECTO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PROYECTO DE ORIENTACIÓN

NORMATIVA NACIONAL (L. O. E.)

MARCO NORMATIVO AUTÓNOMICO

MARCO CURRICULAR

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS Y PROGRAMAS.

ASESORAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE MEDIDAS.

Estructura y organización

Curricular del sistema

Educativo español.

Administración educativa

Autonómica

## INSTITUCIONALES

**MEDIDAS**

Las **medidas de respuesta a la diversidad** *constituyen el* conjunto de actuaciones educativas destinadas a dar respuesta a las necesidades concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos de cada etapa.

La organización de las medidas y actuaciones de atención a la diversidad incluidas en este plan obedece a dos criterios marcados por las orientaciones de la Consejería respecto a la diversidad:

- Perfil del alumnado al que van dirigidas
- Carácter preventivo o correctivo de la medida
- De la combinación de ambos surgen los dos primeros niveles de agrupamiento:
- **Medidas** para la atención a la diversidad de **todo el alumnado**: poseen un carácter preventivo en tanto que suponen modificaciones organizativas y curriculares de carácter ordinario que persiguen optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado.
- **Programas** de atención a la diversidad para **alumnado con perfiles específicos**: poseen un carácter preventivo y correctivo en cuanto que implican cambios organizativos y curriculares encaminados a modificar las disfunciones, transitorias o permanentes, detectadas en ciertos alumnos y alumnas durante el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje o a lo largo de su historia escolar. Siguiendo la clasificación que hace la LOE del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (NEAE), establecemos cuatro nuevos niveles de agrupamiento:
- **Programas para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje y condiciones personales o de historia escolar**: dentro del mismo se incluyen medidas, programas y planes destinados al alumnado con dificultades específicas de aprendizaje derivadas de sus condiciones personales y/o contextuales, recogidas en su historia escolar.
- **Programas para el alumnado de incorporación tardía**: en este nivel se encuentran numerosas medidas y programas destinados al alumnado inmigrante, de reciente incorporación a nuestro sistema educativo.
- **Programas para el alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE)**: en este nivel se incluyen las medidas y programas diseñados para dar respuesta educativa al alumnado con NEE
- **Programas para el alumnado con altas capacidades**: las características del alumnado con altas capacidades exigen una respuesta educativa específica ajustada a sus necesidades, recogándose en este nivel las medidas y programas existentes que mejor se adecuan a las mismas.

## ORGANIZACIÓN

### DE LOS RECURSOS MATERIALES:

- Planificar a principio de curso la distribución de determinados materiales asociados a las aulas sobre las que se desarrolla el plan. (Equipos informáticos dentro del aula, materiales didácticos especiales, etc.)

### DE LOS RECURSOS HUMANOS:

- Planificar los horarios del profesorado atendiendo a las situaciones de necesidad de apoyo y/o refuerzo del alumnado sobre el que se desarrolle el plan.

### DE LA COORDINACIÓN:

- Garantizar horarios y situaciones de coordinación de todos/as los/las profesionales que vayan a incidir en el desarrollo del Plan.
- Planificación a principios de curso del calendario de reuniones de:
  - ✓ EQUIPOS DOCENTES DEL AULA

- ✓ EQUIPOS DE ESPECIALISTAS CON LA ORIENTADORA
- ✓ TUTORIA CON ORIENTADORA

#### DEL ALUMNADO:

- Agrupamientos flexibles
- Desdobles.

#### EVALUACIÓN:

##### DEL ALUMNADO

- **INICIAL:** Permite establecer la situación de partida del alumno/a, para determinar el tipo de medidas a adoptar, debe establecer los niveles de competencia curricular del alumnado y los grados de inclusión, autonomía, etc. La realiza el tutor/a
- **ESPECIALIZADA:** Permite establecer las deficiencias específicas del alumnado. La realiza la orientadora/or.
- **DE PROGRESO:** Permite establecer los aprendizajes adquiridos por el alumnado al que va dirigido el plan. La realizan conjuntamente el tutor/a, el profesorado especialista y/o el orientador/a

##### DEL PLAN

- Orientada a la autoevaluación.
- Que sirva de vehículo informativo a todos los que participan en el proceso educativo.
- Que abarque todos los aspectos del desarrollo del Plan.

## ELABORACIÓN DE ADAPTACIONES CURRICULARES/PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL (PTI)

Al inicio de este curso 2020-2021 se elaborarán/revisarán las propuestas curriculares adaptadas para los alumnos-as que necesiten cualquier modificación en la oferta educativa común. Estas adaptaciones se realizarán de forma conjunta (PT/tutores-as/AL/miembro del EOE). La responsabilidad de su elaboración será de los tutores-as con la colaboración del Orientadora y especialistas implicados (PT-AL-Otros especialistas). La unidad de orientación dispone de los PTI en formato digital que se entregarán a los maestros-as tutores-as en las reuniones de coordinación de inicio de curso (NEE Y NEAE)

Para la elaboración de las propuestas curriculares adaptadas, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Partir del currículo ordinario, de lo reflejado en las concreciones curriculares, en la programación de aula para el grupo-clase del alumno-a, siempre que sea posible.
- Tener en cuenta el nivel de competencia curricular.
- Buscar la realización de adaptaciones lo menos significativas posibles.
- Reflejar por escrito todas las decisiones que se tomen en la elaboración de los Programas de Trabajo Individual.

- Se elaborarán propuestas curriculares adaptadas tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria. Tanto el PTI, los informes trimestrales de seguimiento, el informe de evaluación psicopedagógica y, en su caso, el dictamen de escolarización se adjuntará al expediente académico del alumno-a.

### **EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON NEAE.**

Los maestros de PT y AL participarán conjuntamente con el/la profesor/a tutor/a y especialistas en la evaluación de los alumnos-as (reuniones de evaluación y seguimiento, reuniones de la unidad de orientación, reuniones de nivel e internivel....)

Evaluación inicial, para concretar el nivel de competencia curricular.

Evaluación continua que tendrá como referente:

- Seguir la evolución y el aprendizaje del alumnado.
- Tomar las decisiones oportunas para adecuar el diseño de la acción educativa y su desarrollo a los logros y necesidades detectadas en los procesos de aprendizaje de estos alumnos-as.
- Realizar un seguimiento trimestral de cada alumno/a.
- Realizar un informe final de seguimiento de cada alumno/a tanto de Pedagogía Terapéutica como de Audición y Lenguaje.
- Autoevaluación del trabajo de los profesores implicados.

La evaluación será individual y continua. Se valorará al alumno-a en relación con la situación de partida y los resultados nos permitirán comprobar si la intervención se ha adaptado a sus necesidades.

### **METODOLOGÍA/USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.**

En Educación Infantil y en Educación Primaria, se tomará como referente para el trabajo diario, la programación del aula. A partir de ésta, se adaptarán algunas de las actividades en colaboración con los/las tutores/as y se priorizarán otros objetivos que se trabajarán, como aprendizajes básicos para el desarrollo de otros más avanzados.

Se utilizarán, en general, los apoyos visuales, con el fin de favorecer un aprendizaje más significativo. Todos los alumnos –as participarán activa y positivamente en las actividades propuestas buscando el material más motivador.

La metodología será individualizada, motivadora, activa y participativa, atendiendo a las características de los alumnos-as y a los contenidos, priorizando en todo momento metodologías en las que el alumnado sea parte activa de su aprendizaje, coopere, colabore, se integre, sea cada vez más autónomo, fomente la iniciativa y que favorezca aprendizajes significativos y funcionales para el desenvolvimiento en la vida diaria. Se partirá del nivel de desarrollo del alumno-a, afianzando los aprendizajes ya conseguidos antes de pasar a otros nuevos. Se fomentarán situaciones en las que se puedan desarrollar los aprendizajes adquiridos individualmente.

Se trabajarán sistemáticamente los aspectos emocionales, el razonamiento, la reflexión y la toma de conciencia sobre lo que se ha hecho y el proceso seguido, potenciando la generalización de los aprendizajes que realizan en el aula.

Se promoverá la interacción social como motor de aprendizaje. El éxito de la reeducación dependerá de la relación personal que se establezca entre el maestro-a y el niño-a, creando un clima de distensión y confianza.

Se procurará que las sesiones resulten motivadoras, imprimiéndoles un carácter lúdico, manteniendo una relación suficientemente gratificante, intentando conseguir que el alumnado asuma que estas tareas son útiles y necesarias para él.

Las actividades para desarrollar promoverán el conocimiento de la realidad que les rodea, adecuándose a sus características y ofreciéndoles todas las facilidades para que adquieran los contenidos a trabajar: aumentando el tiempo de aprendizaje, secuenciando las tareas en pequeños pasos, realizando actividades cortas y variadas, utilizando el apoyo visual, trabajando a nivel manipulativo y repetitivo...

Se utilizarán ***los medios informáticos*** con los que cuenta el centro, como mediadores didácticos:

Ordenadores del Aula Modelo. (este curso con utilización supeditada al desinfección de los equipos antes y después)

Equipos informáticos de las aulas de PT y AL.

Tablet educativa.

En algunas ocasiones, se utilizarán programas similares a los utilizados en Educación Infantil y Primaria y en otras, programas específicos preparados para los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

**USO EDUCATIVO DE LA TABLET:** Los objetivos que nos planteamos con el uso educativo de la Tablet son los siguientes:

- Aumentar las interacciones profesorado-alumnado.
- Mejorar el clima del aula e incrementar la motivación hacia el aprendizaje.
- Contribuir al cambio y a la modificación de metodologías en el aula: presentación inmediata de la información, fuente inagotable de información multimedia e interactiva, facilitando la relación de los contenidos curriculares con la realidad.
- Introducir una mayor flexibilidad en el aula y favorecer el aprendizaje personalizado. Este recurso resulta beneficioso para todos los alumnos-as y en especial para aquel alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo.
- Captar la atención, favoreciendo la motivación en la comprensión de los temas y la mejora de la memoria visual.
- Mejorar determinadas competencias, sobre todo las referidas a la búsqueda de información o el manejo de las TIC.
- Favorecer el desarrollo de la autonomía personal y de la creatividad del alumnado.

Las Tablets disponibles para las aulas de PT Y AL: 2

## AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

Para este curso 2020-2021, el Colegio Público “Los Pericones” cuenta con un maestro especialista en Audición y Lenguaje (Secretario del centro) y una maestra de Audición y Lenguaje a media jornada, que serán los profesionales que desarrollarán funciones, básicamente de atención a las dificultades específicas

del lenguaje y la comunicación, a promover y desarrollar programas y actividades de prevención de los problemas de habla y de lenguaje y a asesorar sobre estrategias y materiales que potencien las capacidades comunicativas y lingüísticas en el centro educativo, contextualizando su labor según las características de cada uno de ellos.

- a) Asesorarán al profesorado en la prevención y estimulación del lenguaje oral y escrito, especialmente en educación Infantil y primer ciclo de educación Primaria. Es el momento ideal de prevenir y/o compensar posibles dificultades que pueden incidir en la evolución del alumnado, ya que el desarrollo global de las capacidades depende en buena medida de su propio desarrollo lingüístico y de su capacidad de comunicación.
- b) Participarán, junto con el tutor o tutora, en la elaboración del Plan de Trabajo individualizado del alumnado.
- c) Cooperarán en la evaluación psicopedagógica cuando el alumnado presente disfunciones comunicativas.
- d) Atención directa al alumnado con NEE en el área de lenguaje y comunicación como se recoja en el plan de trabajo individualizado de cada alumno o alumna.
- e) Participarán con el profesorado en la elaboración de estrategias y orientaciones para implicar a las familias en el proceso de mejora del lenguaje.
- f) De igual forma, participarán en la elaboración de la propuesta curricular individualizada de aquellos alumnos-as que lo requieran, orientando las adaptaciones oportunas y el tipo de ayudas pedagógicas y servicios especiales necesarios para acceder al currículum en todos los aspectos relativos al lenguaje.
- g) Colaborarán en la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, proponiendo, en cada caso, las oportunas adecuaciones de objetivos y contenidos, así como las modificaciones de las estrategias metodológicas que se crean convenientes.
- h) Cuando el profesor/a tutor/a detecte alguna alteración en el proceso de comunicación oral y/o escrita en algún alumno/a, se seguirá el protocolo siguiente:
- i) Se informará a la Jefatura de Estudios del centro sobre la situación detectada.
- j) La Jefatura de Estudios lo pondrá en conocimiento de la orientadora del EOE, para que realice la evaluación correspondiente y determine si es un caso susceptible de ser atendido por el especialista de Audición y Lenguaje.

El tipo de intervención será:

- Intervención individual: se limitará a los casos y durante el tiempo que esté plenamente justificado por los objetivos a conseguir.
- Pequeño grupo: cuando la metodología de trabajo y las características del alumno lo requieran.
- Apoyo en el área del lenguaje dentro del aula, en función de la problemática específica de habla, lenguaje y/o comunicación.
- Apoyo en el área del lenguaje fuera del aula ordinaria: para trabajar aspectos lingüístico-comunicativos específicos. tales como:

- ✓ Pre-requisitos lingüísticos: atención, contacto ocular, discriminación auditiva, seguimiento de órdenes, imitación, juego simbólico,
- ✓ Plano fonético-fonológico: respiración, relajación, soplo, praxias, ritmo, articulación, fonación, coordinación fono-respiratoria, coordinación fono-respiratoria.
- ✓ Plano semántico: adquisición de vocabulario tanto expresivo como comprensivo, siempre en coordinación con aula ordinaria.
- ✓ Plano morfosintáctico: elaboración de estructuras cada vez más complejas tanto en la forma como en el contenido.
- ✓ Plano funcional/pragmático: usos del lenguaje.
- ✓ Lecto-escritura: reconocimiento de fonemas, sílabas, palabras.
- ✓ Comprensión lectora.

En este curso 2020-2021 no se llevará a cabo el Programa de Estimulación del Lenguaje en las aulas de Educación Infantil, por no haber alumnado con dictamen dentro de esta etapa educativa.

### CRITERIOS DE INTERVENCIÓN CON EL ALUMNADO (AL)

Los criterios de priorización del alumnado con apoyo especializado de Audición y Lenguaje son los siguientes:

- Alumnado valorado de Necesidades Educativas Especiales (Dictamen) que precise recursos específicos de Audición y Lenguaje que ya recibían atención.
- Alumnado de nueva incorporación con dictamen de escolarización.
- Alumnado que presente serios trastornos del habla o del lenguaje que origina necesidades significativas de Audición y Lenguaje con evaluación psicopedagógica redactado por el EOE: afasia, disfasia, disartria, disfemia, disglosia, retrasos de habla, disfonías, dislalias, ...

En función de estos criterios, se ha atendido a todo el alumnado con NEE, no quedando disponibilidad horaria para atender a algunos alumnos-as con otras NEAE que precisan apoyo especializado de AL. El alumnado valorado con NEE es de 13 en total aunque podría incrementarse por nuevas valoraciones durante el mes de noviembre.

Dadas las características del alumnado atendido será necesaria la elaboración, en colaboración con los tutores, de propuestas curriculares adaptadas en la mayoría de los casos de tipo metodológico y adaptaciones de acceso al currículum.

Se llevará a cabo, en todo momento, una metodología activa en la que el alumno/a construya sus propios aprendizajes. Se utilizará además el aprendizaje mediado para la introducción de aquellos objetivos más difíciles para los alumnos/as, y los principios del aprendizaje significativo tomando como referencia el nivel de conocimientos del alumno/a (y no de su edad o su curso), para a partir de ahí, introducir nuevos objetivos.

Se fomentará en todos ellos la autonomía como un requisito básico para su desenvolvimiento posterior en el aula de referencia, fomentando siempre y de manera explícita la autoestima, por su trascendental importancia a la hora de enfrentarse a nuevos aprendizajes.

Inclusión: buscando la plena inserción en el grupo-clase, condición necesaria para que el alumnado desarrolle plenamente sus capacidades, mejorando así su autoestima.

Se recurrirá cuando sea necesario al trabajo con materiales de tipo manipulativo pasando progresivamente a un mayor grado de abstracción.

Además, utilizaremos metodologías específicas con aquellos alumnos que así lo requirieran, poniendo a su disposición la mayor cantidad de recursos que pudiesen ayudarles (Bimodal, Método Verbo-Tonal de Guberina, metodologías TEACCH, etc.).

En Educación Primaria, realizaremos apoyos dentro del aula. Consideramos imprescindible y muy necesaria la coordinación previa Tutor-PT-AL con el fin de establecer de forma conjunta los objetivos, organización del aula y sobre todo las metodologías a emplear.

## AULA DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

### JUSTIFICACIÓN

A lo largo de este curso escolar 2020-2021, el aula PT va a atender a alumnos/as que presentan distintas necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE). Hay una profesora de Pt definitiva en el colegio y otra profesora interina con contrato de media jornada.

Dentro de este grupo de alumnado hay dos subgrupos:

- Alumnado con NEE.
- Alumnado con otras necesidades de apoyo educativo.

EL trabajo para realizar se llevará a cabo a través de un programa individualizado, dentro o fuera del aula según sea más conveniente.

Este curso en el momento de redactar esta PGA no hay ningún dictamen dado de alta en educación Infantil.

Para el alumnado de Primaria de NEE, realizaremos un plan de trabajo adaptado a sus necesidades siguiendo las instrucciones marcadas por el Equipo de Orientación en su dictamen.

Al alumnado con Necesidad Específica de apoyo educativo se le realizará una evaluación inicial en el aula de P.T y elaboraremos un plan de trabajo individual, incidiendo sobre todo en las dificultades más frecuentes:

- ✓ Dificultades en la Lectura, comprensión y velocidad lectora.
- ✓ Dificultades en expresión oral y escrita.
- ✓ Dificultades en el razonamiento matemático.
- ✓ Dificultades en la resolución de problemas.
- ✓ Se realizarán programas específicos de modificación de conducta, para el alumnado que presente comportamientos disruptivos y dificultades de integración en el ámbito escolar.

### OBJETIVOS

- Desarrollar y estimular la inteligencia emocional en el alumnado, en cuanto al conocimiento de uno mismo, autorregulación, relación con los demás, actitudes, autocrítica, control de las emociones, motivación, autoestima, etc.
- Adecuar los objetivos y programaciones individuales en función de las capacidades de cada alumno/a para dar una respuesta lo más ajustada posible a las características y necesidades del alumnado tanto de NEE como NEAE.
- Impulsar y desarrollar la capacidad de aprender a aprender, haciéndoles conscientes de los procesos que llevamos a cabo cada uno a la hora de realizar una tarea, para poder mejorarla y optimizarla

según las características del alumnado; gestionando y controlando sus capacidades y conocimientos de manera autónoma, cada uno a su nivel.

- Tratar de manera personalizada y equilibrada las distintas capacidades: cognitivas, motoras, afectivo-emocionales, comunicativas y sociales.
- Organizar el aula de forma que se facilite la actividad del alumnado, con periodos de trabajo autónomo, trabajo apoyado individualmente y actividades del aula en las que pueda participar activamente.
- Utilizar en la medida de lo posible diversos recursos visuales, manipulativos, informáticos (pizarra digital, ordenador, tablet) para motivar el aprendizaje, reforzar y afianzar los contenidos trabajados.
- Fomentar la creación por parte del alumnado, en coordinación con los tutores y tutoras, de materiales didácticos visuales (por ejemplo, carteles o dibujos de ortografía ideo-visual) que puedan ayudar en la adquisición, refuerzo y afianzamiento de contenidos curriculares para intercambiar entre las distintas aulas, fomentando la ayuda entre iguales.
- Secuenciar las actividades según capacidad y grados de dificultad.
- Primar aquellas prácticas normalizadoras e inclusivas.
- Evaluar de forma continua el proceso educativo del alumno/a, fundamentada en criterios coherentes que: reflejen de forma equilibrada los distintos tipos y grados de capacidad y de contenidos adquiridos, que admitan diferentes formas de respuesta.
- Mantener una estrecha coordinación con los demás miembros de la Unidad de orientación (semanalmente), con tutores (al inicio y final de cada trimestre de forma regular, y siempre que sea necesario), con el resto de los profesionales que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y con la familia cuando se estime necesario; con el fin de asegurar el trabajo globalizado y la generalización de los aprendizajes en los diferentes ámbitos de desarrollo del alumnado.

### CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos que se trabajarán serán los que queden establecidos en la ACI/Plan de trabajo individual de cada alumno, así como contenidos más específicos: ejercicios de atención, orientación espacial, secuenciación temporal, memoria, relajación, autocontrol y autorregulación, razonamiento, percepción visual y auditiva, habilidades sociales, autoestima, etc.

Priorizaremos el acercamiento lo más posible al currículo ordinario del aula, ya que esto ayudará a la normalización e inclusión del alumnado.

### CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será un instrumento al servicio del proceso de E-A, se convertirá en punto de referencia para la adopción de medidas de refuerzo educativo o adaptación curricular y la corrección y mejora del proceso educativo.

Partiremos de la evaluación inicial para determinar la respuesta educativa más adecuada a las necesidades del alumnado. Así, desde el aula de PT valoraremos la puesta en marcha de los distintos programas específicos y adaptaciones curriculares significativas para atender a las características de dicho alumnado.

La evaluación del proceso de aprendizaje se hará en colaboración con los tutores/as en función de los objetivos propuestos en sus Planes de Trabajo. Ello nos permitirá realizar las modificaciones oportunas en las actuaciones educativas.

Se elaborará y enviará a las familias un informe trimestral para los alumnos con NEE donde se recogerán los aspectos más significativos acerca de la evolución y avance conseguidos, y se elaborará un informe cualitativo final. Elaboraremos también informes trimestrales para el alumnado con otras NEAE y los adjuntaremos a su expediente. El informe final se entregará a las familias.

La evaluación, continúa y formativa, se llevará a cabo también con los programas específicos desarrollados en el aula de PT.

- Utilizaremos los siguientes procedimientos de evaluación:
- Observación directa al alumnado.
- Registro anecdótico.
- Reuniones con tutores/as para determinar el grado de transferencia o generalización de los aprendizajes en el aula ordinaria.
- Análisis de tareas, para analizar los procedimientos que utilizan los alumnos/as.

## PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO

**PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO**

ALUMNO/A NOMBRE Y APELLIDOS					
FECHA DE NACIMIENTO/ EDAD		CURSO		ETAPA	
TUTOR/A					

FECHA INFORME PSICOPEDAGÓGICO		FECHA DICTAMEN DE ESCOLARIZACIÓN			
-------------------------------	--	--	--	--	--

ACNEE	<input type="checkbox"/> D. Psíquica <input type="checkbox"/> D. Física	<input type="checkbox"/> D. Orgánica <input type="checkbox"/> D. S. Auditiva	<input type="checkbox"/> D. S. Visual <input type="checkbox"/> Pluridiscapacidad <input type="checkbox"/> TEA ( trastorno espectro autista)	<input type="checkbox"/> Trastorno Grave de Conducta <input type="checkbox"/> R.M ( Retraso madurativo) <input type="checkbox"/> T.D (Trastorno del desarrollo)
-------	--	---	---	---

ACNEAES	<input type="checkbox"/> Alumnado con altas capacidades <input type="checkbox"/> Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje <input type="checkbox"/> Alumnado con especiales condiciones de historia personal <input type="checkbox"/> Alumnado que permanece un año más en el curso <input type="checkbox"/> Alumnado que ha promocionado de curso con evaluación negativa <input type="checkbox"/> Alumnado con incorporación tardía en el sistema educativo español
---------	---

**ÁREAS EN LAS QUE EL ALUMNO/A TIENE DIFICULTADES:**


**TIPO DE DIFICULTADES:**

- Comunicación oral expresión ( especificar):
- Comunicación oral comprensión ( especificar):
- Comunicación escrita , escritura ( especificar):
- Comunicación escrita, lectura ( especificar):
- Uso y conocimiento de vocabulario.
- Uso y conocimiento de Ortografía.
- Uso y conocimiento de Gramática.
- Números y operaciones ( especificar):
- Numeración y valor posicional.
- Cálculo mental.
- Resolución de problemas.
- Medidas de tiempo, longitud, capacidad, masa.

- Sistema monetario.
- Formas geométricas y situación en el espacio
- Comprensión Y Expresión Oral en inglés. Dentro de su nivel.
- Comprensión Y Expresión Escrita ( inglés). Dentro de su nivel.
- Vocabulario en inglés.
- Gramática inglesa.
- Comprensión de contenidos relacionados con Sociales y C. Naturales.
- Asimilación de contenidos de C. Sociales y C. Naturales.
- Expresión oral y escrita de Conceptos de las Ciencias, (Sociales y Naturales.)
- Capacidad de relacionar unos conceptos con otros.
- Comprensión de los contenidos impartidos en el área de música.
- Participación en la clase de música.
- Comprensión de los contenidos impartidos en el área de Educación Física.
- Realización de las actividades y ejercicios propuestos por el especialista de E. Física según sus instrucciones.
- Cuidado y responsabilidad ante los diferentes materiales necesarios para el aprendizaje.
- Trabajo en clase ( especificar)
- Actitud mostrada ante el aprendizaje ( especificar):
- Comportamiento en clase. ( especificar)

OTRAS DIFICULTADES:

**PLAN DE REFUERZO / RECUPERACIÓN**

<b>CURSO: ...GRUPO.....TRIMESTRE .....</b>
<b>ALUMNO/A: .....PADRE/MADRE/TUTOR/A: .....</b>
TELÉFONO CONTACTO1: ..... TLEF. 2: .....CORREO ELECTRÓNICO.....
<b>TUTOR/A ESCOLAR: .....</b> <b>SITUACIÓN ESPECÍFICA QUE REQUIERE REFUERZO INDIVIDUALIZADO</b>
<input type="checkbox"/> Permanencia un año más en el mismo curso
<input type="checkbox"/> Áreas/Materias/ no superadas del curso anterior
<input type="checkbox"/> Otras dificultades de aprendizaje, por motivos de vulnerabilidad (especificar).....

<b>MATERIA</b>	<b>CONCEPTOS CONTENIDOS DESTREZAS</b>	<b>*ESTANDARES INDICADORES DE APRENDIZAJE</b>	<b>*METODOL. DIDÁCTICA</b>	<b>*RECURSOS Y MATERIALES</b>	<b>RESULTADOS EVALUACIÓN</b>		
					<b>I</b>	<b>E.P</b>	<b>C</b>
<b>LENGUA</b>							
<b>MATEMÁTICAS</b>							
<b>C. SOCIALES</b>							
<b>C. NATURALES</b>							
<b>IDIOMA</b>							

<b>MATERIA</b>	<b>*CONCEPTOS/ CONTENIDOS</b>	<b>*ESTANDARES INDICADORES DE APRENDIZAJE</b>	<b>*METODOL. DIDÁCTICA</b>	<b>*RECURSOS Y MATERIALES</b>	<b>RESULTADOS EVALUACIÓN</b>		
					<b>I</b>	<b>E.P</b>	<b>C</b>
<b>L. ASTURIANA/ CULTURA ASTURIANA</b>							
<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>							
<b>RELIGIÓN / VALORES</b>							
<b>ARTÍSTICA: MÚSICA/ PLÁSTICA</b>							
<b>IDIOMA</b>							

<b>EQUIPO DOCENTE: (Integrantes)</b>	
<b>COORDINACIÓN CON OTROS SERVICIOS:</b>	Equipo Regional, Neurología, Salud Mental infantil, Servicios Sociales, Asociaciones, Gabinete. (Subrayar lo que proceda)

\*

**\*CONCEPTOS:** Ejemplo de Lengua: Lectoescritura. Ejemplo de Matemáticas: Resolución de problemas matemáticos.

**\*ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE/ INDICADORES:** Son las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje y que concretan lo que el alumno o la alumna debe saber, comprender y saber hacer Ejemplos de Lengua: Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje. Utiliza el diccionario de forma habitual en su trabajo escolar.

**\*METODOLOGÍA DIDÁCTICA:** Conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado. Ejemplo: Gamificación, APS (Aprendizaje Servicio), docencia compartida. Flipped classroom. Aprendizaje Cooperativo, clase tradicional (docente-discente), estaciones de aprendizaje.

**\*RECURSOS Y MATERIALES:** El conjunto de instrumentos que se utilizan para la puesta en práctica de la metodología didáctica.  
Apps y juegos de Aprendizaje. Escalas de control. Rubricas. Libros de texto, libros digitales. Portales y webs de aprendizaje. Medios de representación. Materiales fungibles e inventariables varios.

## EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

### Coordinadora: Tatiana González Castro

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, establece en su artículo 102 que la formación permanente constituye un derecho y una obligación de todo el profesorado y una responsabilidad de las Administraciones educativas y de los propios centros.

El modelo y estructura de la formación permanente del profesorado del que se ha dotado la Consejería de Educación del principado de Asturias trata de promover e impulsar la innovación en un sistema educativo caracterizado por constantes cambios y de facilitar el desarrollo de procesos de actualización profesional que respondan a las demandas de la sociedad y, a su vez apuesta por la vinculación entre el ejercicio de la función docente y la formación y actualización del profesorado.

### OBJETIVOS

- Solicitar y participar en las actividades de formación e innovación promovidas por el centro educativo y su profesorado; tras las necesidades formativas detectadas.
- Seguir avanzando en un modelo educativo que garantice la equidad, la igualdad y la inclusión educativa a través de planes, programas y proyectos regulados por la Consejería de Educación y/o diseñados por los centros educativos.
- Mantener la línea de mejora de la calidad educativa consolidando la adquisición de competencias que permitan el logro de los objetivos establecidos para la propia Comunidad Autónoma.
- Potenciar la formación permanente del profesorado asociada a los objetivos del centro como espacio de innovación.
- Alternar instancias individuales y grupales de trabajo a través de dinámicas colaborativas.

### PROYECTOS DE FORMACIÓN EN EL CENTRO

La formación en el centro debe contribuir a una transformación que apueste por la plena igualdad, la equidad, la sostenibilidad, y la minimización de las barreras ante las situaciones de vulnerabilidad del alumnado.

Se podrá presentar un único proyecto en el colegio y se deberá ajustar a uno de estos proyectos:

- Proyectos de innovación.
- Proyectos de digitalización educativa
- Proyectos de coeducación y convivencia

Los proyectos se apoyarán en procesos cooperativos y/o colaborativos y autónomos del colectivo profesional de la institución docente, en la reflexión sobre la práctica y en el desarrollo de propuestas educativas innovadoras. Las actividades de formación e innovación que se pretendan realizar deberán contar con un número mínimo de cuatro profesorado o profesoras participantes y cada profesor o profesora podrá participar en un máximo de dos actividades de las reguladas por la convocatoria que esperamos se publique alrededor del día 12 o 13 de noviembre.

Los grupos de trabajo que pudieran constituirse contarán con un coordinador /a que desarrollará las siguientes funciones:

- Coordinar y dinamizar las sesiones de trabajo.
- Elaborar las actas y trasladarlas a la asesoría de referencia acreditando la presencia telemática de los participantes.
- Realizar el informe de progreso y la memoria final.
- Coordinarse con jefatura de estudios y la asesoría del CPR.

### PLAN DE TRABAJO

Teniendo en cuenta las funciones del representante del CPR, según la Resolución del 6 de agosto de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria del Principado de Asturias, el trabajo como coordinadora del programa consistirá en: asistir a la convocatoria de actividades de formación del profesorado de innovación educativa y presentación de las personas representantes de los claustros en el CPR.

Una vez publicada en el BOPA la convocatoria, se cumplimentarán los modelos de solicitud de participación en la convocatoria y la ficha de Proyecto de Actividades de Formación.

### CURSOS

Se trasladará información al claustro sobre los cursos que se publiquen a través de la web del CPR de Gijón.

### UNIDADES FORMATIVAS

Las unidades formativas irán enfocadas principalmente al uso y manejo del OFFICE 365 y sus herramientas para responder así a cuestiones puntuales.

Todas las actividades de formación se desarrollarán en modalidad telemática.

### EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

A final de curso se enviará a todo el profesorado un cuestionario en Forms vía correo electrónico para que valoren la idoneidad y satisfacción del proyecto trabajado incluyendo además propuestas de mejora para el curso siguiente.

## Anexos PGA 2019-2020

### Comisión de Coordinación de Centro.

Meses	Fecha establecida para la reunión mensual	Hora señalada para la reunión
Septiembre: Constitución de la CCP	14/09/2020	10:30
Octubre	29/10/2020	16:30
Noviembre	26/11/2020	16:30
Enero	18/01/2021	16:30
Febrero	8/02/2021	16:30
Marzo	15/03/2021	16:30
Abril	19/04/2021	16:30
Mayo	24/05/2021	16:30
Junio: Sesión Extraordinaria.	14/06/2021	16:30

### Órganos de coordinación docente. Equipos de internivel

Ciclo/Interniveles	Día quincenal para la reunión de los Equipos de ciclo. Equipos docentes.	Hora señalada para la reunión
Educación Infantil	jueves	14:00
Educación Primaria. Primer internivel	jueves	14:00
Educación Primaria. Segundo internivel	jueves	14:00
Educación Primaria. Tercer internivel	jueves	14:00

## ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE: TUTORÍAS

Día y hora complementaria semanal común para la atención a los padres, madres o tutores legales del alumnado.

<b>Martes de 14:00 a 15:00 y los lunes fijados a continuación de 15:00 a 16:00 h.</b>	
28 de septiembre	22 de febrero
19 de octubre	15 de marzo
16 de noviembre	19 de abril
21 de diciembre	17 de mayo
18 de enero	

### Reuniones de Equipo docente

Las sesiones de equipo docente se celebrarán al menos una por trimestre y sus objetivos se dirigen a realizar un seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en cada grupo clase, como tal e individualmente con cada alumno/a, para tomar las medidas, en su caso, que faciliten la coordinación del equipo y la puesta en marcha de estrategias o medidas educativas que favorezcan el éxito escolar y, por tanto, la prevención del fracaso escolar. Esta coordinación también se dirige a toma de decisiones y puesta en práctica de medidas que favorezcan la atención a la diversidad y la convivencia del grupo.

Dentro de estas sesiones de equipo docente se engloban aquellas reuniones en las que la orientadora del centro se reúne con todos los docentes que imparten docencia en aquellas aulas con alumnos con la condición de NEE o NEAE. El calendario de estas reuniones está supeditado a los días que la orientadora visita nuestro centro: lunes, miércoles y jueves. Las reuniones se realizaron de forma presencial en el centro, aunque a partir de las directrices marcadas por la Consejería de educación provocadas por la pandemia sanitaria en el segundo trimestre se celebrarán por teams.

A continuación, reflejamos el calendario realizado durante los primeros meses del curso, no avanzamos el calendario para el segundo y tercer trimestre pues nos resulta imposible aventurar con tanta antelación la priorización de los grupos pues la evolución del curso y los nuevos dictámenes pueden dar al traste con nuestro posible calendario.

AULA	FECHAS PRIMER TRIMESTRE
EI-3A	17/10/2020
EI-3B	17/10/2020
EI-4A	24/10/2020
EI-4B	24/10/2020
EI-5A	1/12/2020
EI-5B	1/12/2020
EP-1A	16/10/2020
EP-1B	16/10/2020
EP-2A	1/10/2020
EP-2B	1/10/2020
EP-3A	14/10/2020
EP-3B	14/11/2020
EP-4A	9/11/2020
EP-4B	23/11/2020
EP-4C	3/12/2020
EP-5A	19/11/2020
EP-5B	19/11 /2020
EP-6A	3/11/2020
EP-6B	15/10/2020
EP-6C	13/11/2020

### Días fijados para las reuniones con el conjunto de los padres y madres

	Primer trimestre.	Segundo trimestre	Tercer trimestre
3 años E. Infantil	14/9/2020	25/01/2021	19/04/2021
Educación Infantil	7/10/2019 (4 y 5 años)	25/01/2021	19/04/2021
1º E. Primaria	14/10/2020	26/01/2021	20/04/2021
2º E. Primaria	6/10/2020	26/01/2021	20/04/2021
3º y 4º E. Primaria	8/10/2020	27/01/2021	21/04/2021
5 y 6º E. Primaria	13/10/2020	28/01/2021	22/04/2022

Los días establecidos para las reuniones de la Jefatura de estudios con los tutores y tutoras, seguirán el calendario de las reuniones de equipos de nivel y equipos docentes.

### Calendario de las de las sesiones de Evaluación

	FECHAS
<b>1º EVALUACIÓN</b>	3,10,14,15,17,21,22/12/2020
<b>2º EVALUACIÓN</b>	8,9,11,15,16,18,22/03/2021
<b>3º EVALUCIÓN Y FINAL</b>	15,17,21,22,24,25/06/2021

Para cada evaluación se hará un calendario específico, indicando los grupos y niveles a evaluar cada día, así como el profesorado que ha de asistir, combinando esas sesiones teniendo en cuenta el profesorado a media jornada.

En las evaluaciones se hará un acta de sesión para cada grupo de alumnos/as de infantil y primaria

### Fecha en que se emiten los informes escritos para su entrega a los padres y madres.

		Primera Evaluación	Segunda Evaluación	Tercera Evaluación
<b>Educación Infantil</b>		23/12/2020	25/3/2021	30/6/2021
<b>Educación Primaria</b>	<b>1º y 2º</b>	23/12/2020	25/3/2021	30/6/2021
	<b>3º y 4º</b>	23/12/2020	25/3/2021	30/6/2021
	<b>5 y 6º</b>	23/12/2020	25/3/2021	30/6/2021

**Reuniones del EOEP con la especialista de PT y AL:** Los jueves de 11:00 a 11:45

### Reuniones interniveles:

<b>Primer trimestre</b>	4/09/2020
<b>Tercer trimestre</b>	7/06/2021

**Reuniones del profesorado del departamento del proyecto bilingüe:**

Octubre	6/10/2020
Diciembre	1/12/2020
Enero	19/01/2021
Marzo	16/03/2021
Mayo	18/05/2021

## ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

### ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL CENTRO EN COLABORACIÓN CON EL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL.

En colaboración con el Patronato de Deportes de Gijón el centro ofrece la posibilidad de realizar las actividades de balonmano, patinaje, atletismo.

Tras la valoración de la idoneidad de organizar y permitir el uso de las instalaciones exteriores del colegio y tras el estudio de los planes de contingencia y los protocolos con las medidas de prevención anti covid presentado por el Patronato Deportivo municipal la sesión del Consejo Escolar del 1 de octubre de 2020 se ha informado favorablemente al desarrollo de las actividades que se enumeran a continuación

Deporte	Unidad deportiva	Lugar	Días y horario
ATLETISMO		CP Los Pericones. Pista cubierta.	De 16:00 a 17:30 h. M, J
PATINAJE		CP Los Pericones. Pista cubierta.	De 16:00 a 17:30 h. L/X,
BALONMANO	Iniciación	CP Los Pericones. Pista cubierta.	V de: 16:00 a 18:00h.
BALONMANO	3º y 4º	CP Los Pericones Pista cubierta.	L, X dev 17:30 a 19:00h.
BALONMANO	5º y 6º	CP Los Pericones. Pista cubierta	M, J de 17:30 – 19:30

#### **PATINAJE:**

**Alumnado de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º DE E. P.**

Responsable: Club patinaje Fluke

#### **BALONMANO:**

**Alumnado de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º DE E. P.**

Responsable: Balonmano Gijón

#### **ATLETISMO:**

**Alumnado de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º DE E. P.**

Responsable: GRUPO COVADONGA

Las actividades del Patronato Deportivo Municipal se han iniciado el día 3 de noviembre de 2020. El desarrollo de todas estas actividades está supeditado a la evolución de la pandemia sanitaria y al cumplimiento de la normativa publicada en el BOPA.